

SESIÓN 231

**Sesión 231 del Consejo Académico,
Celebrada el 3 de octubre de 2001.**

Contenido	Página
1. Orden del Día.	
2. Lista de Asistencia.	
Comunicado del Dr. Rubén Dorantes Rodríguez, disculpándose por no asistir a la Sesión de Consejo Académico y, en su lugar, designa al Ing. Abelardo González Aragón.	
3. Acta y acuerdos de la Sesión 231, celebrada el 3 de octubre de 2001.	
4. Oficio de prórroga de la Comisión encargada de dar seguimiento y evaluar el resultado de las recomendaciones, aprobadas en la sesión 222, relacionadas con el proceso de presupuestación, así como de proponer, en su caso, lineamientos para la presentación de los anteproyectos de presupuesto.	
5. Informe de la Comisión encargada de coordinar el proceso de auscultación para designar al Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, periodo 2001-2005.	
Documentos de apoyo para el Lic. Guillermo Ejea Mendoza.	
Documentos de apoyo para el Lic. Gerardo González Ascencio.	
Comunicado sobre la designación del Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, periodo 2001-2005.	

**Sesión 231 del Consejo Académico,
Celebrada el 3 de octubre de 2001.**

Contenido	Página
1. Orden del Día.	
2. Lista de Asistencia.	
Comunicado del Dr. Rubén Dorantes Rodríguez, disculpándose por no asistir a la Sesión de Consejo Académico y, en su lugar, designa al Ing. Abelardo González Aragón.	
3. Acta y acuerdos de la Sesión 231, celebrada el 3 de octubre de 2001.	
4. Oficio de prórroga de la Comisión encargada de dar seguimiento y evaluar el resultado de las recomendaciones, aprobadas en la sesión 222, relacionadas con el proceso de presupuestación, así como de proponer, en su caso, lineamientos para la presentación de los anteproyectos de presupuesto.	
5. Informe de la Comisión encargada de coordinar el proceso de auscultación para designar al Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, periodo 2001-2005.	
Documentos de apoyo para el Lic. Guillermo Ejea Mendoza.	
Documentos de apoyo para el Lic. Gerardo González Ascencio.	
Comunicado sobre la designación del Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, periodo 2001-2005.	

CAUA-211/01
26 de septiembre de 2001.

A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO ACADÉMICO
UNIDAD AZCAPOTZALCO
P R E S E N T E S

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 40 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos y con fundamento en el artículo 42 del mismo ordenamiento, solicito a ustedes su asistencia a la **sesión 231** ordinaria del Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco, la cual se celebrará el **miércoles 3 de octubre del presente año** a las **12:00 horas**, en la sala del Consejo Académico, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Autorización, en su caso, de la solicitud de prórroga presentada por la Comisión encargada de dar seguimiento y evaluar el resultado de las recomendaciones aprobadas en la Sesión 222 relacionadas con el proceso de presupuestación, así como de proponer, en su caso, lineamientos para la presentación de los anteproyectos de presupuesto.
4. Informe de la Comisión encargada de coordinar el proceso de auscultación para designar al Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, periodo 2001-2005.
5. Designación del Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades para el periodo 2001-2005.
6. Asuntos Generales.

A t e n t a m e n t e
"Casa Abierta al Tiempo"



MTRO. VÍCTOR MANUEL SOSA GODÍNEZ
Presidente

Documento 1

**LISTA DE ASISTENCIA A LA SESIÓN 231,
CELEBRADA EL 3 DE OCTUBRE DE 2001, A LAS 12:00 HORAS,
EN LA UNIDAD AZCAPOTZALCO**

CONSEJO ACADÉMICO, PERIODO 2001 - 2003

Inició con 40 miembros, a las 12:15 horas.

Mtro. Víctor Manuel Sosa Godínez Presidenta	✓
Mtro. Cristian Leriche Guzmán Secretario	_____

Directores de División

Mtro. Eduardo Campero Littlewood Ciencias Básicas e Ingeniería	✓
Ing. Darío Guaycochea Guglielmi Ciencias Básicas e Ingeniería	_____
Ciencias Sociales y Humanidades	_____
Dr. Juan Javier Froilán Martínez Pérez Secretario Académico	✓
M. en C. Héctor Schwabe Mayagoitia Ciencias y Artes para el Diseño	✓
Mtro. Alejandro Viramontes Muciño Secretario Académico	_____

Jefes de Departamento

Ciencias Básicas e Ingeniería

Mtro. Hugo Solís Correa Ciencias Básicas	✓
Ing. Federico Pérez Martínez Electrónica	✓
Ing. Abelardo González Aragón (sustituto) Energía	✓
Dr. Emilio Sordo Zabay Materiales	✓
Dr. Héctor Javier Vázquez Sistemas	✓

Ciencias Sociales y Humanidades

Mtro. Pedro Martínez Martínez Administración	✓
Lic. Mario Flores Lechuga Derecho	✓
Economía	
Lic. Gabriela Medina Wiechers Humanidades	✓
Dra. María Soledad Cruz Rodríguez Sociología	✓

Ciencias y Artes para el Diseño

Dr. Sergio Tamayo Flores-Alatorre Evaluación del Diseño	✓
Arq. Celso Valdez Vargas Investigación y Conocimiento	✓
Mtro. Juan Manuel Nuche Cabrera Medio Ambiente	✓
Mtro. Luis Alfonso Peniche Camacho Proceso de Técnicas de Realización	✓

Personal Académico

Ciencias Básicas e Ingeniería

Dr. Juan Manuel Velázquez Arcos Ciencias Básicas	✓
Dr. Julio Flores Rodríguez Suplente	
Dr. Carlos Alberto Rivera Salamanca Energía	✓
Mtra. Leticia Nuño Licona Suplente	
Ing. José Raymundo Lira Cortés Electrónica	✓
M. en C. José Alfredo Estrada Soto Suplente	

Mtro. José Juan Guerrero Correa Materiales	✓
Dr. Lucio Vázquez Briseño Suplente	
Ing. Enrique Rébora Togno Sistemas	✓
Ing. Miguel Ángel Gutiérrez Andrade Suplente	

Ciencias Sociales y Humanidades

Dr. Víctor Manuel Cuevas Ahumada Administración	✓
Lic. Alejandro Montes de Oca Suplente	
Lic. Víctor E. Bobadilla Vargas Derecho	
Lic. Víctor Hugo Lares Romero Suplente	✓
Mtro. Lucino Gutiérrez Herrera Economía	✓
Mtro. Manuel Castillo Soto Suplente	
Lic. Alejandro de la Mora Ochoa Humanidades	✓
Mtra. Guadalupe Ríos de la Torre Suplente	
Dra. Estela Andrea Serret Bravo Sociología	✓
Dr. Miguel Ángel Casillas Alvarado Suplente	

Ciencias y Artes para el Diseño

Mtro. Jorge Ortíz Segura y Bustos Evaluación	✓
Mtro. Luis Jorge Soto Walls Suplente	

Mtra. Julia Vargas Rubio Investigación y Conocimiento	✓
Lic. José Ignacio Aceves Jiménez Suplente	
D.I. Martha Patricia Ortega Ochoa Del Medio Ambiente	✓
D.I. María Georgina Aguilar Montoya Suplente	
Dr. Luis Ramón Mora Godínez Procesos y Técnicas de Realización	✓
Arq. Eduardo Kotasek González Suplente	

*Alumnos***Ciencias Básicas e Ingeniería**

Alfonso de la Torre Vega Ingeniería Ambiental y Metalúrgica, Mtría. en Ciencias de la Computación, Esp. Mtría. y Doctorado en Ciencias e Ingeniería y Mtría y Doctorado en Ingeniería Estructural.	✓
Haydee Hernández Meza Suplente	
Miguel Ángel Hernández Yáñez Ingeniería Eléctrica - Física	✓
Katia Gutiérrez Galvez Suplente	
Klever Izquierdo Ayala Ingeniería Industrial - Civil	✓
Juan Carlos Moreno Cruz Suplente	
Ingeniería Electrónica	
Suplente	
Román Alberto Godínez Rivera Ingenierías Mecánica - Química	✓
Gabriela Cortés García Suplente	

Ciencias Sociales y Humanidades

Carlos Samuel Urbina Gutiérrez Administración	✓ _____
Elizabeth Gracia González Suplente	_____
Miguel Ángel Bennetts Candelaria Derecho	✓ _____
Dulce María Blanco Pérez Suplente	_____
Ignacio Macedo Castillejos Economía	✓ _____
Víctor Manuel López Balderas Suplente	_____
Alonso Rufino Ojeda Hernández Sociología	✓ _____
Gonzalo Alejandro Grimaldo Suplente	_____
Myriam Cristal Maldonado Lugo Quinta Representación	✓ _____
Eric Ignacio Núñez Uribe Suplente	_____

Ciencias y Artes para el Diseño

Sabrina Morfín Enríquez Arquitectura	✓ _____
Abraham Velásquez Manzo Suplente	_____
Vanesa Alejandra Zmud Jiménez Diseño Industrial	✓ _____
Paula Nayeli Martínez González Suplente	_____
Jabín Mora Espinosa Diseño de la Comunicación Gráfica	✓ _____
Santina Cosset Berrón Sancho Suplente	_____
Joaquín Cruz Ríos Cuarta Representación	✓ _____
Adriana Estrada Martínez Suplente	_____

Personal Administrativo

Hilda Rojo Zabaleta Propietario	<input checked="" type="checkbox"/>
Ma. Cristina Flores García Suplente	<input type="checkbox"/>
Carolina Rangel Mancilla Propietaria	<input checked="" type="checkbox"/>
Blanca E. Villela Jaimes Suplente	<input type="checkbox"/>

ENERGIA 343.2001

28 de septiembre, 2001.

MTRO. VÍCTOR MANUEL SOSA GODÍNEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO DE C.B.I.
P R E S E N T E

Por este medio y de la manera más atenta me permito informarle que no podré asistir a la Sesión No. 231 Ordinaria del Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco, ya que estaré en la ciudad de San Luis Potosí presidiendo la organización de la XXV Semana Nacional de Energía Solar.

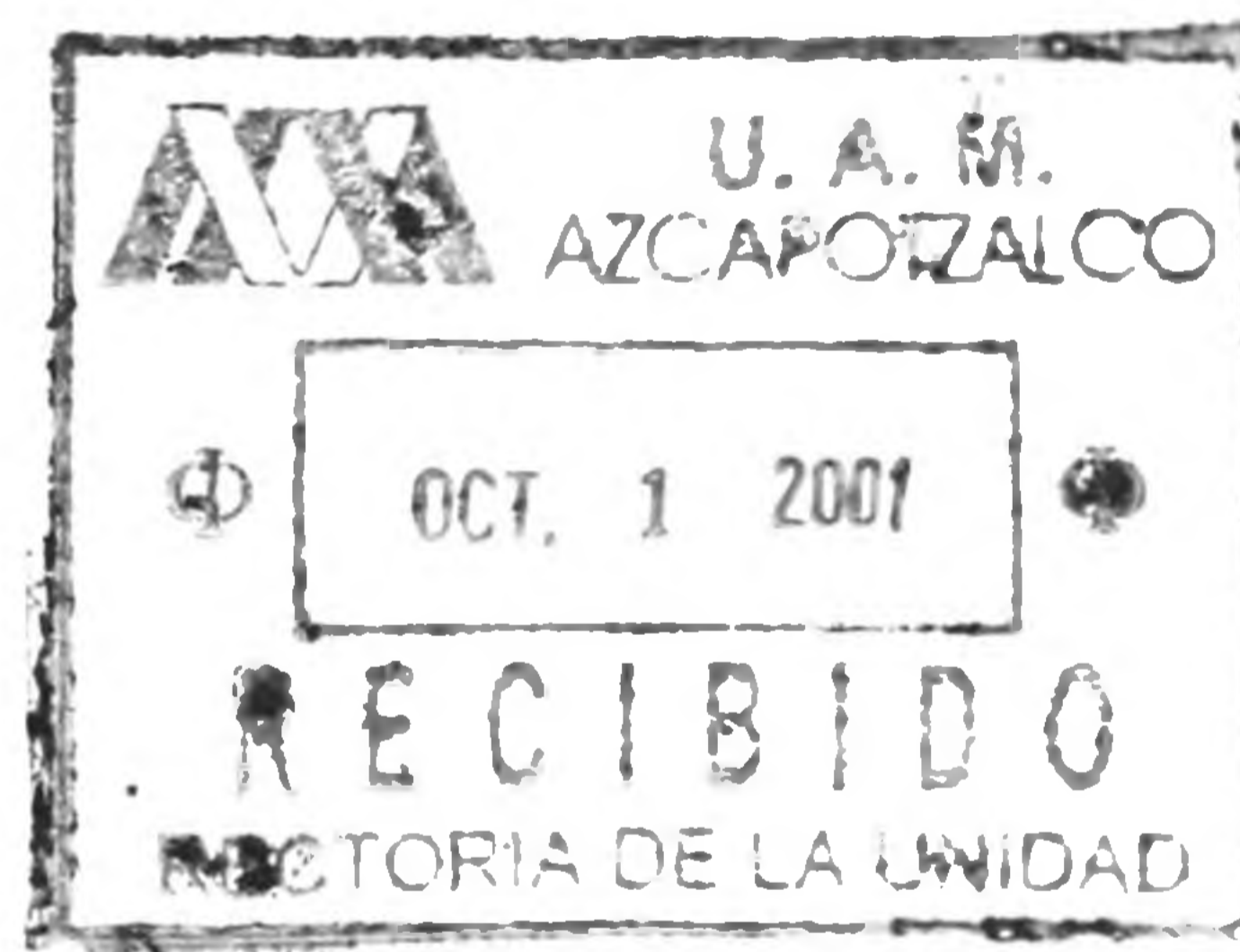
Por tal motivo he decidido nombrar al Ingeniero Abelardo González Aragón para que me sustituya durante la sesión.

Sin otro particular que tratar, quedo de usted

Atentamente
"Casa abierta al tiempo"



Dr. Rubén J. Dorantes Rodríguez
Jefe del Departamento de Energía



c.c.p. Mtro. Cristian E. Leriche Guzmán.- Secretario de la Unidad.
Ing. Abelardo González Aragón.- Profesor del Departamento de Energía.
expediente / consecutivo.
RDR/mmvr.

ACTA DE LA SESIÓN 231 DEL CONSEJO ACADÉMICO, CELEBRADA EL 3 DE OCTUBRE DE 2001.

PRESIDENTE: Mtro. Víctor Manuel Sosa Godinez
SECRETARIO: Mtro. Cristian Eduardo Leriche Guzmán

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

El Mtro. Cristian E. Leriche Guzmán, Secretario del Consejo Académico, comentó que el Dr. Rubén Dorantes Rodríguez, Jefe del Departamento de Energía, no estaría presente en esta Sesión; sin embargo, en su lugar, designó al Ing. Abelardo González Aragón.

A continuación, pasó lista de asistencia para verificar la existencia de quórum y la presencia de 40 miembros permitió dar inicio a la Sesión 230, siendo las 12:15 horas del día 3 de octubre de 2001.

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

El Mtro. Víctor Manuel Sosa Godinez, Presidente del órgano colegiado, preguntó si había alguna observación con respecto al contenido del Orden del Día, al no haber ninguna observación por parte de los miembros del Consejo Académico, sometió a la consideración del pleno su aprobación. La cual fue aprobada sin modificaciones por unanimidad.

231.1 Aprobación del Orden del Día, sin modificaciones.

3. AUTORIZACIÓN, EN SU CASO, DE LA SOLICITUD DE PRÓRROGA PRESENTADA POR LA COMISIÓN ENCARGADA DE DAR SEGUIMIENTO Y EVALUAR EL RESULTADO DE LAS RECOMENDACIONES APROBADAS EN LA SESIÓN 222 RELACIONADAS CON EL PROCESO DE PRESUPUESTACIÓN, ASÍ COMO DE PROPONER, EN SU CASO, LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS ANTEPROYECTOS DE PRESUPUESTO.

El Secretario dijo, a nombre de los miembros de la Comisión mencionada al rubro, que se autorizara una prórroga al plazo establecido para el día 31 de octubre de 2001.

El Presidente preguntó si había alguna otra propuesta o comentarios al respecto de la solicitud, al no haberlos, sometió a la consideración del pleno la solicitud de prórroga para el día 31 de octubre del presente año, la cual quedó aprobada por 39 votos a favor y una abstención.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
UNIDAD AZCAPOTZALCO
APROBADO POR EL CONSEJO ACADÉMICO EN SU
SESION 235 CELEBRADA EL 22-10-02
EL SECRETARIO DEL CONSEJO.

Documento 3

231.2 Autorización de la solicitud de prórroga presentada por la Comisión encargada de dar seguimiento y evaluar el resultado de las recomendaciones aprobadas en la Sesión 222 relacionadas con el proceso de presupuestación, así como de proponer, en su caso, lineamientos para la presentación de los anteproyectos de presupuesto, para el 31 de octubre de 2001.

4. INFORME DE LA COMISIÓN ENCARGADA DE COORDINAR EL PROCESO DE AUSCULTACIÓN PARA DESIGNAR AL DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES, PERIODO 2001-2005.

El Presidente solicitó al Sr. Miguel Ángel Hernández Yáñez, miembro de la Comisión mencionada al rubro, diera lectura al informe presentado.

A continuación, el Sr. Miguel A. Hernández Yáñez, mencionó sobre el Informe de la Comisión encargada de coordinar el Proceso de Auscultación para Designar al Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, periodo 2001-2005, lo siguiente:



Los miembros que participaron en la Comisión fueron: Ing. Juan Manuel Nuche Cabrera, Jefe del Departamento del Medio Ambiente; Lic. Víctor Bobadilla Vargas, representante académico del Departamento de Derecho; D.I. Martha Patricia Ortega Ochoa, representante académica del Departamento del Medio Ambiente; Sr. Miguel Ángel Hernández Yáñez, representante de los alumnos de la Licenciaturas en Ingeniería Eléctrica y Física; Sr. Alonso Rufino Ojeda Hernández, representante de los alumnos de la Licenciatura en Sociología; y Sra. Carolina Rangel Mancilla, representante del personal administrativo.

De conformidad con lo aprobado por el Consejo Académico en la Sesión 230, celebrada el día 21 de septiembre de 2001, la Comisión se reunió para definir los horarios y demás mecanismos para realizar las modalidades de auscultación aprobadas (cualitativa y cuantitativa). Por lo anterior, elaboró una Convocatoria a través de la cual se invitó a toda la comunidad universitaria a participar en el proceso para la Designación del Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

Respecto de la Auscultación cualitativa dijo que incluía tres mecanismos: presentación de los candidatos y de sus planes de trabajo, un debate y la recepción de opiniones por escrito.

Mencionó que la presentación de los candidatos y de sus planes de trabajo se realizó el día miércoles 26 de septiembre de las 11:00 a las 14:00 horas y de las 16:00 a las 19:00 horas, en la Sala Audiovisual K-001. El orden para las presentaciones, señaló, se definió de manera alfabética para el turno matutino. Después de la presentando del candidato y de la lectura de su curriculum vitae, cada uno de los candidatos dispuso de 25 minutos para exponer su plan y 25 minutos para responder a las preguntas que la comunidad universitaria realizó. Cabe mencionar que de acuerdo con lo aprobado por el Consejo Académico se dio lectura a todas las preguntas que los asistentes formularon de manera escrita y el candidato respondió a todas.

La presentación de los planes de trabajo de los candidatos fue la siguiente:



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
 UNIDAD AZCAPOTZALCO
APROBADO POR EL CONSEJO ACADEMICO EN SU
SESION 235 CELEBRADA EL 22-MZO-02
EL SECRETARIO DEL CONSEJO.

Turno Matutino

11:00 - 12:00 horas, Lic. Gerardo González Ascencio.

12:00 - 13:00 horas, Lic. Guillermo Ejea Mendoza.

13:00 - 14:00 horas, Mtra. María Elvira Buelna Serrano.

Turno Vespertino

16:00 - 17:00 horas, Mtra. María Elvira Buelna Serrano.

17:00 - 18:00 horas, Lic. Gerardo González Ascencio.

18:00 - 19:00 horas, Lic. Guillermo Ejea Mendoza.

Con relación a la asistencia que hubo en las presentaciones, los integrantes de la Comisión se percataron de que la asistencia fluctuó entre 25 y 30 personas en cada presentación durante el turno matutino y las preguntas fueron abundantes y heterogéneas. Durante el turno vespertino la asistencia fue muy baja.

Respecto a la modalidad del debate, la Comisión se reunió en varias ocasiones para analizar el formato que utilizarían para esta modalidad y a quien invitarían como moderador. En la reunión discutieron varias posibilidades y acordaron que una siguiente reunión invitarían a varios profesores con el fin de platicar con ellos y después precisar quien sería el moderador. En la siguiente reunión acordaron que el moderador fuera el Dr. Manuel Rodríguez Viqueira y definieron un formato para el debate. También acordaron platicar con los candidatos y explicarles el espíritu del debate, así como su formato.

El formato del debate fue el siguiente:

- Presentación breve de los candidatos, por parte del moderador.
- Primera ronda con una duración de 15 minutos para que cada uno de los candidatos, en 5 minutos, hiciera una presentación de su plan de trabajo, así como de los principales problemas de la División y acciones a tomar.
- Segunda ronda con una duración de 15 minutos, en donde cada uno de los candidatos, en 5 minutos, respondería a una pregunta tema formulada por el moderador.
- Tercera ronda con una duración de 15 minutos, en donde cada uno de los candidatos, en 5 minutos, respondería a una pregunta tema formulada por el moderador.
- Cuarta ronda con una duración de 15 minutos, en donde cada uno de los candidatos dispuso de 5 minutos para debatir y concluir.

La asistencia de la comunidad universitaria fluctuó entre 65 y 70 personas.

Con respecto a las opiniones escritas se recibieron un total de 11 cartas, las cuales incluían alrededor de 309 firmas. Estas fueron recibidas en la Oficina Técnica de Consejo Académico, según lo acordado.

Finalmente, sobre la auscultación cuantitativa mencionó que la votación se llevó a cabo el viernes 28 de septiembre en la Sala del Consejo Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño, ubicada en la planta baja del edificio H, en un horario corrido de las 10:00 a las 18:00 horas. Antes del inicio de esta auscultación se revisaron, sellaron y marcaron las urnas para los once sectores requeridos. Durante la jornada, todos los votantes fueron previamente identificados, se recabaron sus firmas en los padrones y se les entregó la boleta del sector correspondiente. La votación concluyó a las 18:00 horas, y a las 18:15 horas se llevó a cabo el cómputo de votos, en forma pública.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
 UNIDAD AZCAPOTZALCO
APROBADO POR EL CONSEJO ACADÉMICO EN SU
SESION 235 CELEBRADA EL 22-MZO-02
EL SECRETARIO DEL CONSEJO.

El Presidente preguntó si había observaciones o comentarios con respecto al Informe presentado por la Comisión.

Sin comentarios al respecto, el Sr. Alfonso Rufino Ojeda pidió un receso de cinco minutos para que los compañeros que fueran llegando se incorporaran a la Sesión, mismo que fue autorizado por unanimidad (41 votos a favor).

231.3 El Consejo Académico recibió el informe de la Comisión encargada de coordinar el proceso de auscultación para designar al Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, periodo 2001-2005.

5. DESIGNACIÓN DEL DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES PARA EL PERIODO 2001-2005.

Después del receso, el Presidente pidió a los miembros del Consejo Académico tomaran asiento para que, conforme a los mecanismos utilizados en otros procesos, se entregará un papeleta a cada uno de ellos y posteriormente se recogieran por lista de asistencia.

Enseguida, el Secretario pasó lista de asistencia y una persona de apoyo recogió la papeleta. Al momento de pasar lista y de recoger las papeletas, estuvieron presentes 44 miembros del órgano colegiado. Antes de proceder a solicitar dos escrutadores, llegó el Sr. Klever Izquierdo Ayala, miembro del Consejo Académico. El Presidente del Consejo Académico, después de consultar a la Abogada, señaló que correspondía al órgano colegiado determinar si se le permitía al Sr. Izquierdo manifestarse a través del voto o no.

El Dr. Héctor Javier Vázquez señaló que de acuerdo a su experiencia en los órgano colegiados, el procedimiento utilizado al momento de la votación era entregar la papeleta conforme se pasaba lista de asistencia y para recogerla también se pasaba lista de asistencia. Indicó que este procedimiento excluía aquellos miembros del órgano colegiado que no estuvieran presentes al momento de entregar la papeleta. Preciso que desafortunadamente este procedimiento no se había seguido y, desde su punto de vista, entregar las papeletas sin mencionar el nombre tenía riesgos.

El Lic. Mario Flores Lechuga comentó que normalmente en todo proceso de elección, el mismo proceso tiene determinada etapas que van precluyendo. En ésta, al momento de la entrega de boletas precluyó, por lo tanto ya no puede darse una papeleta más porque ya terminó esa etapa del proceso, es la costumbre; y se pasa a la siguiente etapa, que es la de votación, de sufragio y, después viene ya la etapa de escrutinio y con eso, en términos generales pudiera darse un proceso de elección. Señaló que quizás este órgano es el que debería de determinar cuál parámetro sigue, si es el normal de un proceso de elección, o se le permite al compañero votar.

El Dr. Luis Ramón Mora Godínez comentó que este proceso de designación era muy importante, por lo tanto, le parecería mucho más grave que algún miembro del órgano colegiado no se le permitiera votar. Reflexionó en el sentido de que todavía no se había decidido nada. Coincidió en que hubo una irregularidad al principio y que finalmente con la recopilación de boletas por orden de lista se cubría. Señaló, nuevamente, que sería más



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD AZCAPOTZALCO

**APROBADO POR EL CONSEJO ACADÉMICO EN SU
SESION 235 CELEBRADA EL 22-11-20-02
EL SECRETARIO DEL CONSEJO.**

delicado, en función de este órgano colegiado y de la importancia del proceso y además de respeto a un compañero colegiado, que si se le permita votar.

El Mtro. Hugo Solís Correa dijo que sería una falta de seriedad inclusive votar si le deja votar o no, señaló que ya se había dado la fase de recolección de votos y, si no estuvo presente era parte de su responsabilidad y no de los miembros del órgano colegiado.

El Sr. Miguel Ángel Hernández Yáñez opinó que si se tendría que dar la oportunidad al compañero de votar, debido a que no estuvo definido el proceso para repartición de boletas, por lo tanto no tiene ningún inconveniente que se le dé la papeleta al compañero y pueda ofrecer su voto.

El Sr. Alonso de la Torre Vega mencionó que para evitar malos entendidos y con el fin de que el proceso fuera totalmente limpio y transparente, dado el comentario del Dr. Héctor Javier, propuso que se distribuyan nuevamente las papeletas a cada uno de los miembros del órgano colegiado y eso permitiría darle la oportunidad de emitir su voto al compañero Izquierdo Ayala.



El Sr. Miguel Ángel Bennetts Candelaria consideró que era un gran problema porque el voto del ser Izquierdo Ayala pudiera ser el que, en caso de empate, definiera la decisión del órgano colegiado.

El Dr. Emilio Sordo Zabay dijo que era Sesión convocada para las 12:00 horas y el compañero está llegando a la 1:00 o cerca de la 1:00. Entonces todos tenemos que asumir nuestra responsabilidad de ser consejeros, de ser puntuales. No coincidió en que se volviera hacer toda la operación porque un miembro del órgano colegiado llegaba tarde. Pidió que se continuara con las fases del proceso.

El Ing. Juan Manuel Nuche Cabrera dijo que era muy triste que se estuviera pidiendo la palabra para conceder o no, aun miembro del órgano colegiado, el derecho hacer uso de sus compromisos como Consejo Académico. Recordó que cuando un punto estaba suficientemente discutido y se tomaba un acuerdo, nunca se volvía a discutir o tomar una decisión porque algún miembro no estuviera de acuerdo. Finalmente, consideró que sentar un precedente de esa naturaleza desvirtuaba la responsabilidad de este Consejo y la honorabilidad también de este Consejo, por lo tanto, no debe permitirse votar.

El Ing. Enrique Rébora Togno señaló que era necesario tomar una decisión a través de una votación, porque recordó que se había autorizado, hacia unos minutos, un receso para que se terminaran de incorporar los miembros del Consejo Académico restantes. Coincidió en que una alteración en la forma de cerciorarse que cada miembro correspondiente del órgano colegiado recibiera su papeleta. Finalmente, mencionó que él no tenía inconveniente en que se le concediera el derecho de votar al alumno que apenas se estaba incorporando, ya que aun no se daban a conocer los resultados.

El Sr. Jabín Mora Espinosa precisó que desde el momento en que el proceso de designación no se llevó como debía, daba margen a que "bueno es cuestión de equidad" el compañero pudiera votar.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
 UNIDAD AZCAPOTZALCO
APROBADO POR EL CONSEJO ACADÉMICO EN SU
SESION 235 CELEBRADA EL 22-MZO-02
EL SECRETARIO DEL CONSEJO.

El Presidente del órgano colegiado mencionó que de acuerdo con las intervenciones anteriores, existían dos posiciones: una que pedía se le permitiera votar al compañero que se estaba incorporando a la Sesión y, dos, la que evidentemente señalaba que no se le permitiera votar, por los motivos expuestos anteriormente. Sin embargo, no había otras opción que someter a votación las dos vertientes mencionadas.

Enseguida, el Dr. Emilio Sordo Zabay solicitó que la votación fuera secreta. El Presidente pidió que, entonces, se repartirían las papeletas por lista de asistencia.

A continuación, el Ing. Juan Manuel Nuche Cabrera mencionó que por cuestiones de homogeneidad y, como una forma de hacer las cosas, el procedimiento tenía que ser similar al utilizado anteriormente, es decir, que solamente se recogieran por lista de asistencia. El Presidente, dijo que no tenía inconveniente; sin embargo, los miembros del Consejo Académico de acuerdo con sus intervenciones sentían más seguridad en el proceso si se entregaban y se recogían por lista de asistencia, así que ese mecanismo sería el utilizado a partir de este momento.

El Secretario, procedió a pasar lista de asistencia para hacer entrega de las papeletas y en total se entregaron 45 boletas. Asimismo, se recogieron por lista de asistencia y en total se recogieron 45 boletas.

Enseguida, el Presidente solicitó dos escrutadores y dijo que cuando hubiera 23 votos en alguna de las dos opciones, en ese momento, se detenía la lectura de los votos. El Dr. Héctor Javier Vázquez precisó que en este momento el Sr. Klever Izquierdo Ayala si había emitido su voto.

El computó de votos se detuvo cuando 24 miembros del Consejo Académico se manifestaron en contra de que el Sr. Klever Izquierdo Ayala emitiera su voto para la designación del Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades. Además, de lo anterior hubo 12 votos a favor de que si emitiera su voto y 2 abstenciones.

A continuación, el Presidente solicitó dos escrutadores y mencionó que para esta parte existían 44 votos emitidos, por lo que cuando alguno de los candidatos obtuviera 23 votos, en ese momento se detendría la lectura.

Enseguida, la Sra. Hilda Rojo Zabaleta y la Sra. Carolina Rangel Mancilla dieron lectura a los votos emitidos. El computó de votos se detuvo cuando el Lic. Guillermo Ejea Mendoza tuvo 23 votos y el Lic. Gerardo González Ascencio 14 votos.

El Presidente, comentó que con esto quedaba designado como Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades para el periodo comprendido del 3 de octubre de 2001 al 2 de octubre de 2005, el Lic. Guillermo Ejea Mendoza.

231.4 Designación del Lic. Guillermo Ejea Mendoza como Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, para el periodo que inicia el 3 de octubre de 2001 y concluye el 2 de octubre de 2005.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
 UNIDAD AZCAPOTZALCO
APROBADO POR EL CONSEJO ACADÉMICO EN SU
SESION 235 CELEBRADA EL 22-10-02
EL SECRETARIO DEL CONSEJO.

6. ASUNTOS GENERALES.

El Dr. Luis Ramón Mora Godínez solicitó el apoyo de la Secretaria para dar difusión a dos asuntos: uno el relacionado con el envío de una información por parte de la oficina de prensa respecto de la situación que guarda el proceso jurídico del quebranto sufrido por la Universidad, ya que se envió en una tamaño carta pidió que en la medida de lo posible se ampliara para el conocimiento de la comunidad universitaria. Asimismo, la segunda solicitud es que también se diera difusión a la Convocatoria sobre la elección de los candidatos a las Comisiones Dictaminadoras de Área, donde se señala fecha y sitio a donde va hacer la elección, la cual será el día 11 de octubre.

El Sr. Miguel Ángel Hernández Yáñez pidió que no se faltara al respeto al compañero Izquierdo Ayala, ya que al momento de la votación hubo gente indicó en la boleta que no le permitía votar por "irresponsable", además lo indicó con "z", opinó que ese calificativo tuvo que haber sido plasmado, seguramente, por alguien que se espera hasta el termino de la Sesión.

En segundo lugar, dijo que quería hacer una reflexión: "a mí me preocupa esta designación que acabamos de hacer, cuál es el perfil de nuestros directivos que estamos designando. Estaba leyendo los curriculum y creo que hay muy poca docencia por parte del nuevo Director de Sociales, yo como alumno de esta Universidad quisiera que esos puestos fueran por gente realmente que se ha dedicado a la docencia, no gente política o gente que tenga más experiencia en cuestiones de administración. Para mí es fundamental, porque estamos en una Universidad, nos estamos formando como profesionales; entonces, necesitamos de conocimientos científicos y tecnológicos. Entonces, nada más quisiera pedirle una reflexión a esta Consejo de cómo estamos eligiendo a nuestras autoridades, gente con poca preparación académica, entonces, yo nada más quiero decir esto: que me preocupa que esté llegado este tipo de gente a los puestos importantes de la Universidad, gracias".

El Dr. Luis Ramón Mora Godínez dijo que en varias ocasiones se había mencionado la pertinencia, aunque parezca usado, de revisar la Ley Orgánica de esta Universidad, es decir, hay procesos en los que cada vez menos participan las comunidades académicas, por factores que no tiene el caso traer aquí, pero a mí me parece muy complicado y complejo realmente votar por una División que no conozco a fondo, es decir, creo que esa visión democrática que se plasmó en la Ley Orgánica, a la luz de la experiencia de más de 25 años, deberíamos de revisarla.

El Sr. Miguel Ángel Bennetts Candelario reconoció que finalmente la que decidía el órgano colegiado era lo que se tenía que llevar a cabo. Sin embargo, comentó que le parecía preocupante el hecho de que se realizará un proceso de auscultación y finalmente no se tomará en cuenta los resultados o la opinión de la comunidad universitaria, en particular, de la División de Ciencias Sociales y Humanidades. Comentó que para esta comunidad el proceso de auscultación era como una votación y que se resultado se respetaría, por lo anterior, pidió que se diera a conocer a esta comunidad el significado del proceso de auscultación. También coincidió con la opinión vertida por el Sr. Miguel Ángel Hernández Yáñez, en el sentido de que estaba llegando gente que, dentro de la carrera académica, no es tan preparada como otras personas que si se podrían merecer el puesto.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
 UNIDAD AZCAPOTZALCO
APROBADO POR EL CONSEJO ACADÉMICO EN SU
SESION 235 CELEBRADA EL 27-MZO-02
EL SECRETARIO DEL CONSEJO.

El Ing. Juan Manuel Nuche Cabrera pidió que se hiciera una reflexión en torno a los comentarios, porque se hablaba de falta de respeto y al final se cometía la misma falta de respeto al señalar que no hay capacidad, que no hay docencia, etcétera. Dijo que parecía que todos eran culpables hasta que no se les demostrara lo contrario y mencionó que en el ámbito académico era al contrario: nadie es culpable hasta que se le demuestre lo contrario.

La Mtra. Julia Vargas Rubio recordó que se tenía el proceso de elección de representantes para cubrir la vacante del sector alumnos de Ingeniería en Electrónica y que la inscripción de planillas se había cerrado el día de ayer. Dijo que en total se tenían 3 planillas: G. G., de Gerardo Moadá Aguilar y Gerardo López Quiroz; Punto de Equilibrio, de J. de Jesús Montaña Méndez y Jorge A. González Farfán; y Electrosiglo XXI, de Edgar Armando Monroy Rodríguez y Javel Jiménez Ruvalcaba. Aprovechó el punto para convocar, en su calidad de Presidenta del Comité Electoral a una reunión para el día de mañana -4 de octubre- a las 9:00 horas para poder instrumentar la parte de la votación, la cual será el próximo viernes a partir de las 10:00 de la mañana.

El Mtro. Hugo Solís Correa preguntó si ya existía una fecha para la toma de posesión del nuevo Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades. El Presidente, mencionó que aún no había fecha clara, pero que se le notificaría personalmente.

El Sr. Klever Izquierdo Ayala aclaró que cuando participó en la votación para ver si él podía votar, o no, se abstuvo porque le pareció lo correcto; sin embargo, dijo que se le hacía una falta de respeto que a través de las papeletas se hicieran comentarios que de frente no pueden decirse. Comentó que le parecía que el procedimiento de otorgar un receso también era incorrecto.

El Sr. Ignacio Macedo Castillejos comentó, con respecto a la Comisión que se le había otorgado una prórroga, que uno de los problemas a los que se había enfrentado la Comisión era que solicitó información a los Jefes de Departamento y a los Directores de División con el fin de conocer los procedimientos que utilizan para hacer su presupuesto y a la fecha muy poquitas instancias habían dado respuesta. Por lo anterior, consideró que el lugar de hacer tantos señalamientos en torno a la elección de los órganos personales, se debería poner atención a los aspectos de funcionamiento de la Universidad y el compromiso que debía existir por parte de los órganos personales no se esta dando ni de palabra ni de hechos.

También recordó que al final de las sesiones se quedaban los mismos y con ellos se tenían que integrar las comisiones, por lo tanto el trabajo que tenía que ser de todos los miembros del órgano colegiado, terminaban haciéndolo los mismos. Finalmente, dijo que le gustaría que los Jefes de Departamento y los Directores de División enviaran información a la Comisión de Presupuesto ya que esto facilitaría la fluidez y el avance del trabajo de la Comisión.

El Dr. Héctor Javier Vázquez preguntó si había posibilidades de hacer una evaluación en torno al acceso del edificio H, con el fin de ampliar los horarios y cerrar estos accesos hasta las 20:30 horas, principalmente en el segundo piso de este Edificio. Lo anterior, dijo porque había muchos profesores que tenían que dar clase tarde y la circulación para el Edificio H se torna complicada.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
 UNIDAD AZCAPOTZALCO
APROBADO POR EL CONSEJO ACADÉMICO EN SU
SESION 235 CELEBRADA EL 22-M 20-02
EL SECRETARIO DEL CONSEJO.

La Dra. Estela Serret Bravo solicitó información relacionada con el servicio del café del que disponía la comunidad universitaria, porque había mucha inquietud de que se repitiera el fenómeno que se sufrió hacía algunos meses.

El Mtro. Cristian Leriche Guzmán, Secretario de la Unidad, comentó que el asunto era que, por un lado, se estaba haciendo una evaluación de la calidad del café porque al parecer no estaba dentro de los estándares de calidad que se buscan. Por otro lado, también hubo una acción de la dueña del café en donde dio una propaganda por su propia cuenta, la cual era inadecuada y el Sindicato considero que se estaba violentando los acuerdos. Sin embargo, consideró que este servicio, particularmente, no era de la calidad que estábamos necesitando y que estamos viendo la necesidad de suspenderlo por lo menos un buen rato.

La Dra. Estela Serret Bravo pidió disculpas por la replica y preguntó si el servicio se iba suspender indefinidamente. El Presidente, aclaró que se estaba evaluando la posibilidad de dar un mejor servicio, ya que era una necesidad muy sentida por la comunidad.

El Sr. Alfonso de la Torre Vega preguntó al señor Secretario, qué continuidad se le daría a los acuerdos que se tomaron en la Comisión de servicios con los consejeros alumnos. El Presidente respondió que los acuerdos que se hayan tomado se respetaran y se retomaría nuevamente la dinámica de ese grupo de trabajo.

El Dr. Emilio Sordo Zabay retomó la propuesta del Dr. Héctor Javier Vázquez pero en el sentido de ampliar el horario por la mañana, ya que abren los accesos a las 9:45 y existe gente que tiene una vida académica muy rica. Por lo anterior, propuso que se hiciera una evaluación de la viabilidad de cerrar los accesos ya que esta medida no estaba siendo funcional para los profesores y tampoco mejoraba la seguridad.

El Sr. Alonso Rufino Ojeda Hernández señaló con respecto a los acuerdos tomados en las reuniones de la Comisión de Servicios de los alumnos, que en la Biblioteca no se estaban respetando. En consecuencia, preguntó si ya podían empezar a ver su seguimiento con el nuevo Secretario de Unidad.

El Mtro. Cristian Leriche Guzmán dijo que era conveniente hacer una reunión para retomar el dialogo de la mejor manera y poder establecer los canales, según el caso, es decir, concretamente es necesario que nos reunamos para que podamos platicar de manera precisa estos asuntos.


Finalmente, el Mtro. Víctor Manuel Sosa Godínez, comentó, como Rector de la Unidad, que los diferentes integrantes que se pusieron en la terna cumplían las características en cuanto a docencia, investigación, difusión y en gestión universitaria y, en ese ámbito, se sentía responsable de la decisión que el órgano colegiado había tomado.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD AZCAPOTZALCO
APROBADO POR EL CONSEJO ACADÉMICO EN SU
SESION 235 CELEBRADA EL 22-MAR-02
EL SECRETARIO DEL CONSEJO.

Con lo anterior, dio por terminada la Sesión 231, celebrada el 3 de octubre de 2001, siendo las 13:40 horas del día indicado.

MTRO. VÍCTOR MANUEL SOSA
GODÍNEZ
Presidente



MTRO. CRISTIAN EDUARDO
LERICHE GUZMÁN
Secretario



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
UNIDAD AZCAPOTZALCO
**APROBADO POR EL CONSEJO ACADEMICO EN SU
SESION 235 CELEBRADA EL 22- MZO-02
EL SECRETARIO DEL CONSEJO.**

**ACUERDOS DEL DÉCIMO CUARTO CONSEJO ACADÉMICO DE LA
UNIDAD AZCAPOTZALCO**

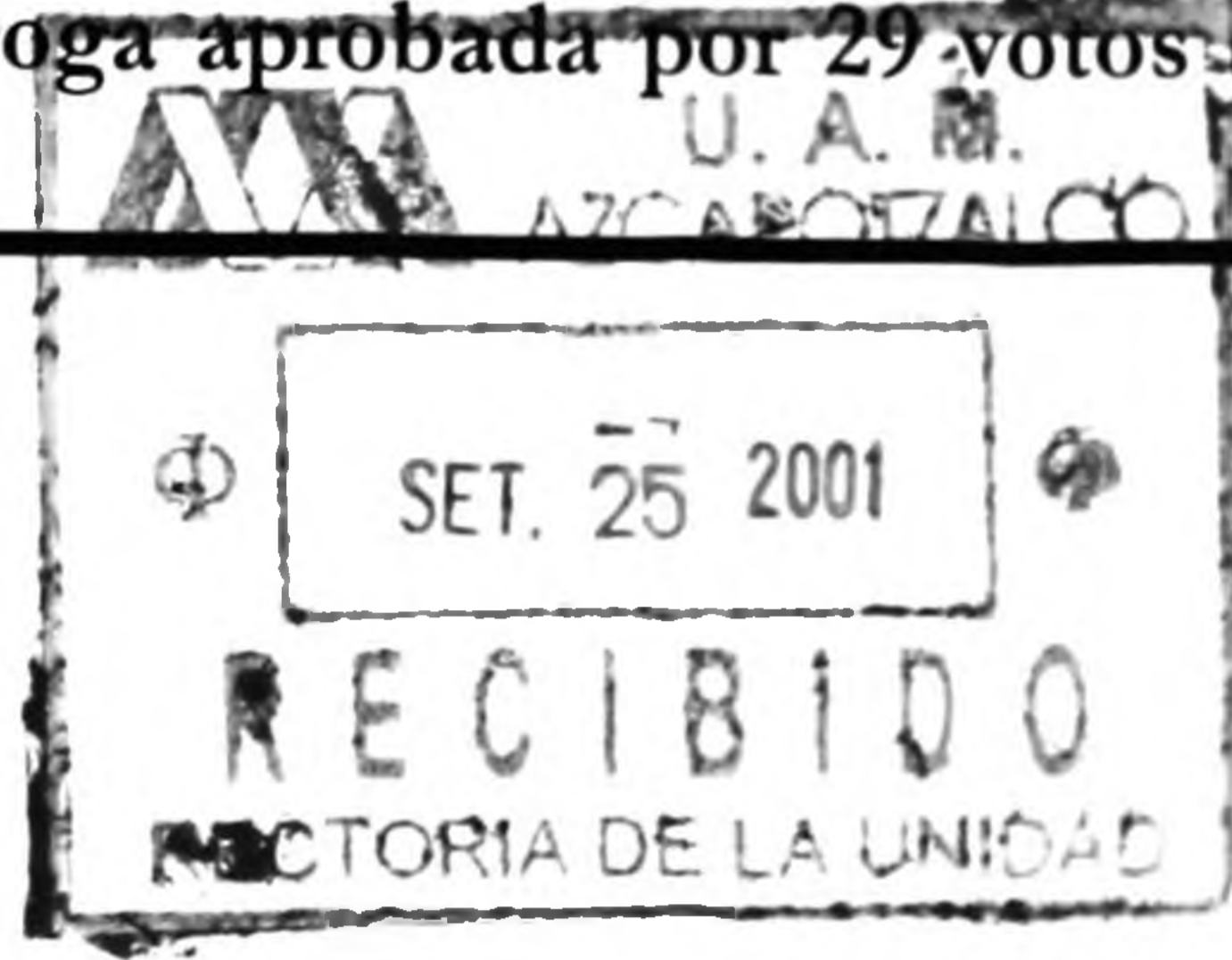
SESIÓN 231, CELEBRADA EL DÍA 3 DE OCTUBRE DE 2001.

- 231.1 Aprobación del Orden del Día, sin modificaciones.
- 231.2 Autorización de la solicitud de prórroga presentada por la *Comisión encargada de dar seguimiento y evaluar el resultado de las recomendaciones aprobadas en la Sesión 222 relacionadas con el proceso de presupuestación, así como de proponer, en su caso, lineamientos para la presentación de los anteproyectos de presupuesto*, para el 31 de octubre de 2001.
- 231.3 El Consejo Académico recibió el informe de la *Comisión encargada de coordinar el proceso de auscultación para designar al Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, periodo 2001-2005*.
- 231.4 Designación del Lic. Guillermo Ejea Mendoza como Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, para el periodo que inicia el 3 de octubre de 2001 y concluye el 2 de octubre de 2005.



Solicitud de prórroga aprobada por 29 votos a favor y una abstención.

1938



25 de septiembre de 2001
Caua-208/01

Mtro. Víctor M. Sosa Godínez
Presidente del Consejo Académico
Presente

En virtud de que el próximo 15 de octubre vence el plazo para que concluya su dictamen la Comisión encargada de dar seguimiento y evaluar el resultado de las recomendaciones aprobadas en la sesión 222 relacionadas con el proceso de presupuestación, así como de proponer, en su caso, lineamientos para la presentación de los anteproyectos de presupuesto, solicito a usted, se incluya en el Orden del Día de la próxima sesión la Autorización de una prórroga.

Atentamente
"Casa abierta al tiempo"

Mtro. Cristian Leriche Guzmán
Secretario

Documento 4

INFORME QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE COORDINAR EL PROCESO DE AUSCULTACIÓN PARA DESIGNAR AL DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES, PERIODO 2001-2005.

La Comisión quedó integrada en la sesión 230 del Consejo Académico, celebrada el día 21 de septiembre de 2001 con los siguientes miembros: Ing. Juan Manuel Nuche Cabrera, Jefe del Departamento del Medio Ambiente; Lic. Víctor Bobadilla Vargas, representante académico del Departamento de Derecho; D.I. Martha Patricia Ortega Ochoa, representante académica del Departamento del Medio Ambiente; Sr. Miguel Ángel Hernández Yáñez, representante de los alumnos de la Licenciaturas en Ingeniería Eléctrica y Física; Sr. Alonso Rufino Ojeda Hernández, representante de los alumnos de la Licenciatura en Sociología; y Sra. Carolina Rangel Mancilla, representante del personal administrativo.

De conformidad con lo aprobado por el Consejo Académico en la Sesión antes mencionada, la Comisión se reunió para definir los horarios y demás mecanismos para realizar las modalidades de auscultación aprobadas. Por lo anterior, elaboró una Convocatoria a través de la cual se invitó a toda la comunidad universitaria a participar en el proceso para la Designación del Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

1. Auscultación cualitativa:

La auscultación cualitativa incluía tres mecanismos:

- A. La presentación de los candidatos y de sus planes de trabajo se realizó el día miércoles 26 de septiembre de las 11:00 a las 14:00 horas y de las 16:00 a las 19:00 horas, en la Sala Audiovisual K-001. El orden para las presentaciones se definió de manera alfabética para el turno matutino. Presentando al candidato y leyendo su curriculum vitae, cada uno dispuso de 25 minutos para exponer su plan y 25 minutos para responder a las preguntas que la comunidad universitaria realizó. Cabe mencionar que de acuerdo con lo aprobado por el Consejo Académico se dio lectura a todas las preguntas formuladas, de manera escrita, por los asistentes y el candidato respondió a todas.

La presentación de los planes de trabajo de los candidatos fue la siguiente:

Turno Matutino

11:00 - 12:00 horas, Lic. Gerardo González Ascencio.

Turno Vespertino

16:00 - 17:00 horas, Mtra. María Elvira Buelna Serrano.

Documento 5

12:00 - 13:00 horas, Lic. Guillermo Ejea Mendoza.

17:00 - 18:00 horas, Lic. Gerardo González Ascencio.

13:00 - 14:00 horas, Mtra. María Elvira Buelna Serrano.

18:00 - 19:00 horas, Lic. Guillermo Ejea Mendoza.

Con relación a la asistencia que hubo en las presentaciones, los integrantes de la Comisión se percataron de que la asistencia fluctuó entre 25 y 30 personas en cada presentación durante el turno matutino y las preguntas fueron abundantes y heterogéneas. Durante el turno vespertino la asistencia fue muy baja.

- B. La Comisión se reunió en varias ocasiones para analizar a quien invitarían como moderador del debate y precisar el formato del mismo. En la primera reunión discutieron varias posibilidades y acordaron que una siguiente reunión invitarían a varios profesores con el fin de platicar con ellos y después precisar quien sería el moderador. Durante esa reunión acordaron que el moderador fuera el Dr. Manuel Rodríguez Viqueira y definieron un formato para el debate. También acordaron platicar con los candidatos y explicarles el espíritu del debate, así como su formato.

Después de varias discusiones acordaron que el formato quedará de la siguiente manera:

- Presentación breve de los candidatos, por parte del moderador.
- Primera ronda con una duración de 15 minutos para que cada uno de los candidatos, en 5 minutos, hiciera una presentación de su plan de trabajo, así como de los principales problemas de la División y acciones a tomar.
- Segunda ronda con una duración de 15 minutos, en donde cada uno de los candidatos, en 5 minutos, respondería a una pregunta tema formulada por el moderador.
- Tercera ronda con una duración de 15 minutos, en donde cada uno de los candidatos, en 5 minutos, respondería a una pregunta tema formulada por el moderador.
- Cuarta ronda con una duración de 15 minutos, en donde cada uno de los candidatos dispuso de 5 minutos para debatir y concluir.

La asistencia de la comunidad universitaria fluctuó entre 65 y 70 personas.

- C. Finalmente, con respecto a las cartas, se recibieron en la Oficina Técnica de Consejo Académico un total de 11 opiniones escritas con 309 firmas. (Anexo cuadro correspondiente al cómputo de opiniones)

2. Auscultación cuantitativa:

La votación se llevó a cabo el viernes 28 de septiembre en la Sala del Consejo Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño, ubicada en la planta baja del edificio H, en un horario corrido de las 10:00 a las 18:00 horas. Antes del inicio

de esta auscultación se revisaron, sellaron y marcaron las urnas para los once sectores requeridos.

Durante la jornada, todos los votantes fueron previamente identificados, se recabaron sus firmas en los padrones y se les entregó la boleta del sector correspondiente. La votación concluyó a las 18:00 horas, y a las 18:15 horas se llevó a cabo el cómputo de votos, en forma pública. (Anexo cuadro correspondiente al cómputo)

**Atentamente
La Comisión**



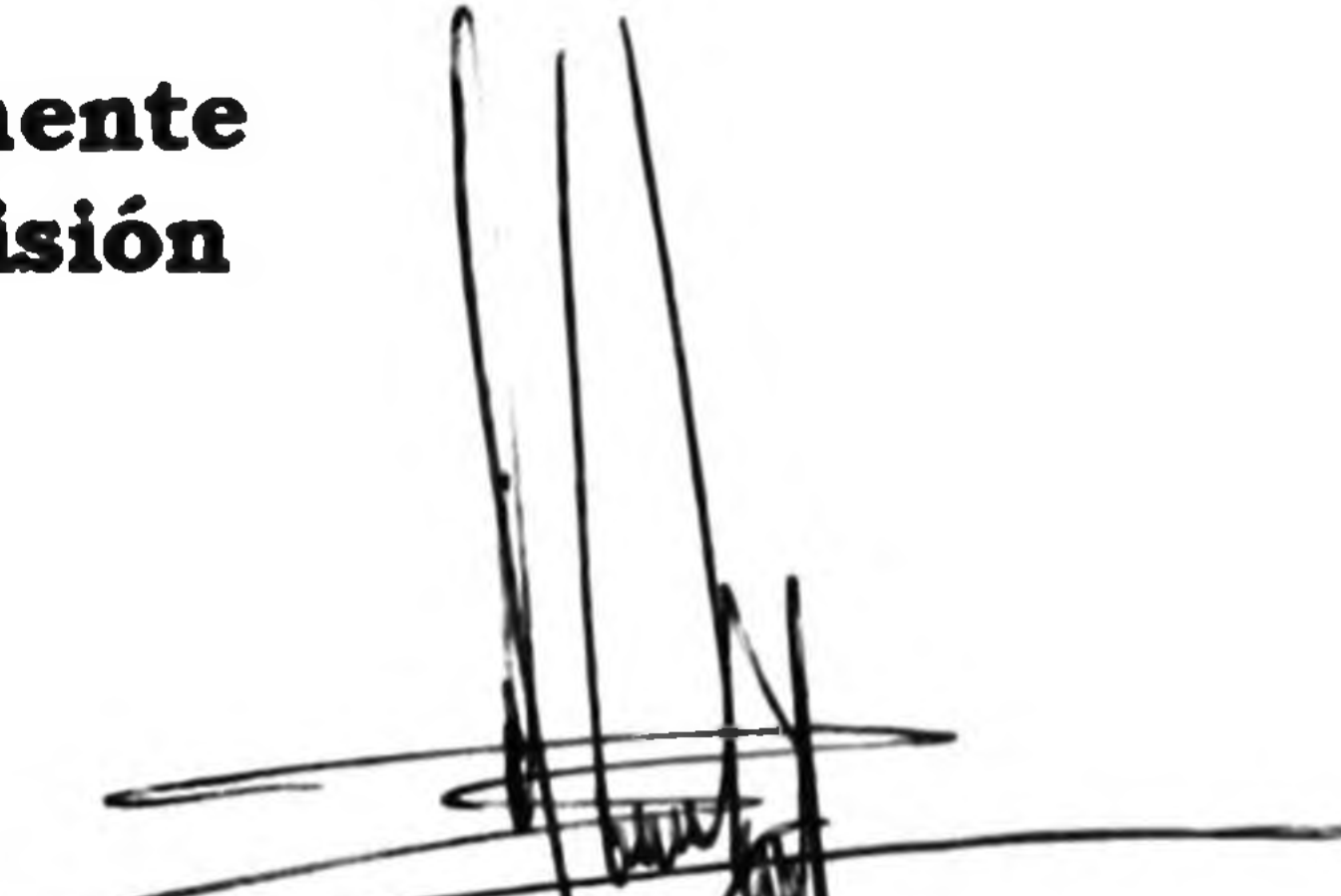
Juan Manuel Nuche Cabrera




Martha Patricia Ortega Ochoa



Alonso Rufino Ojeda Hernández



Víctor Bobadilla Vargas



Carolina Rangel Mancilla



Miguel Ángel Hernández Yáñez

Azcapotzalco, D.F. a 28 de septiembre de 2001.

ANEXO
CUADRO RESUMIDO DE LAS OPINIONES ESCRITAS

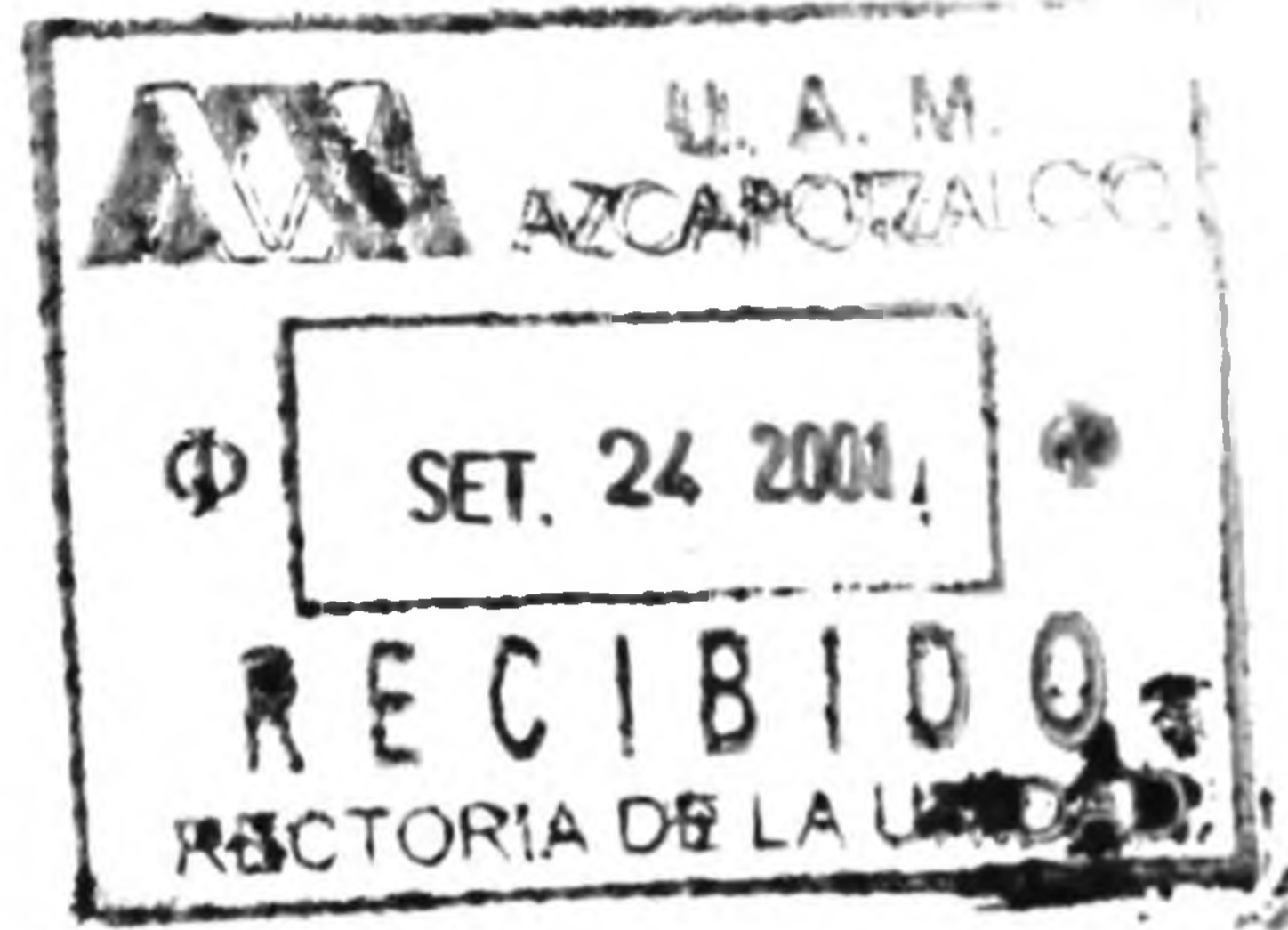
Nombre del Candidato	Documentos	Firmas	
		Profesores y Administrativos	Alumnos
Mtra. María Elvira Buelna Serrano	0	0	0
Lic. Guillermo Ejea Mendoza	4	56	0
Lic. Gerardo González Ascencio	7	121	132
Total	11	177	132

ANEXO
auscultación cuantitativa

Nombre del Candidato	Profesores de Carrera Tiempo indeterminado	Profesores de tiempo parcial indeterminado	Profesores de carrera tiempo determinado	Profesores de tiempo parcial determinado	Técnicos Académicos	Ayudantes	Alumnos	Administrativos	Personal académico	Alumnos	Personal administrativo	Total
	Ciencias Sociales y Humanidades								Otras divisiones			
Mtra. María Elvira Buelna Serrano	11	0	0	1	0	2	7	5	4	2	13	45
Lic. Guillermo Ejea Mendoza	79	0	4	0	0	1	33	11	16	12	10	166
Lic. Gerardo González Ascencio	62	0	5	0	2	11	65	37	3	1	29	215
Abstención	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Nulos	4	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	6
Total	157	0	9	1	2	14	105	53	24	15	53	433

México D.F., a 19 de Septiembre de 2001.

Mtro. Victor M. Sosa Godínez
Rector de la Unidad Azcapotzalco
Universidad Autónoma Metropolitana.
Presente

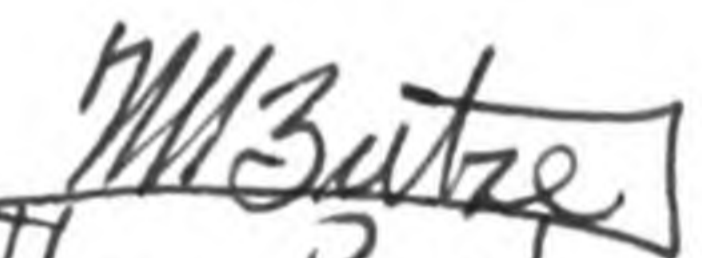


Por medio de la presente los profesores que firman al calce miembros del grupo de Investigación Desarrollo y Medio Ambiente, acordamos manifestar nuestro apoyo al **Mtro. Guillermo Ejea Mendoza** para formar parte de la terna en el proceso de designación del director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Azcapotzalco. Este apoyo se basa en la consideración de que el Mtro. Ejea a través de su trayectoria académica e institucional ha apoyado e impulsado ampliamente, en el ámbito de su competencia, la investigación y desarrollo académico.


Asimismo, el Mtro. Ejea ha actuado con un sentido de servicio y desarrollo en beneficio de la comunidad universitaria durante su gestión como Secretario de la Unidad Azcapotzalco.

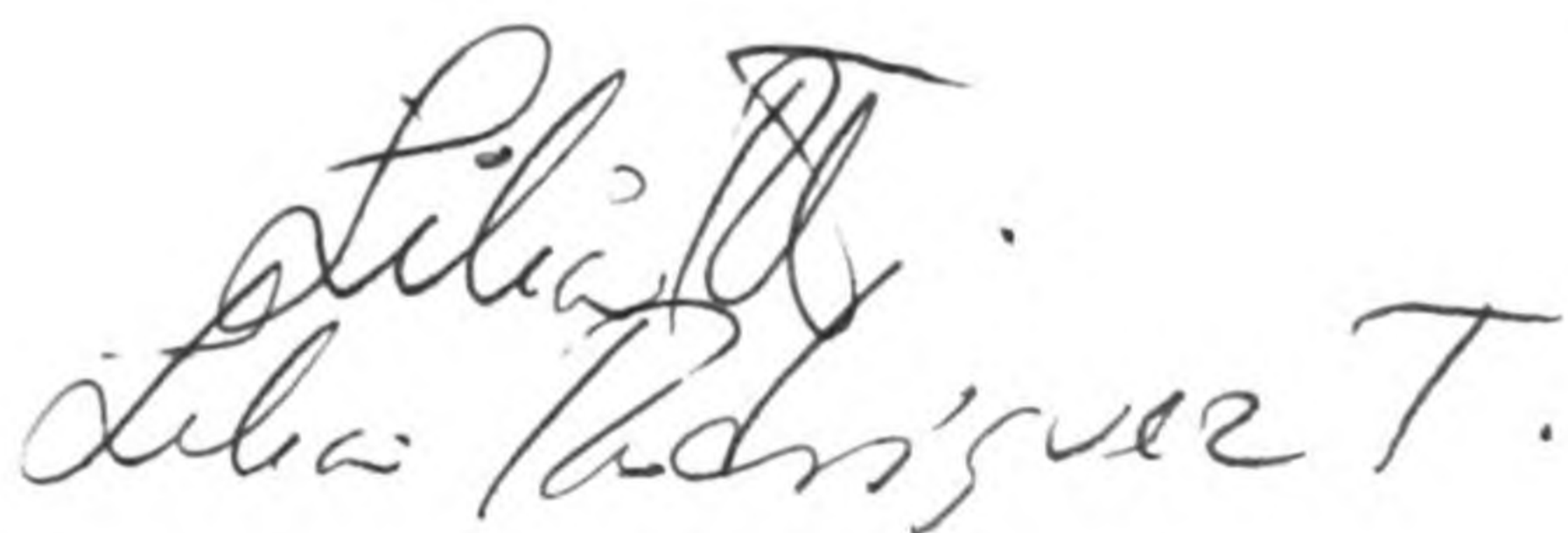
Esperamos que nuestra opinión sirva como un elemento más en el proceso de selección de nuestro próximo director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

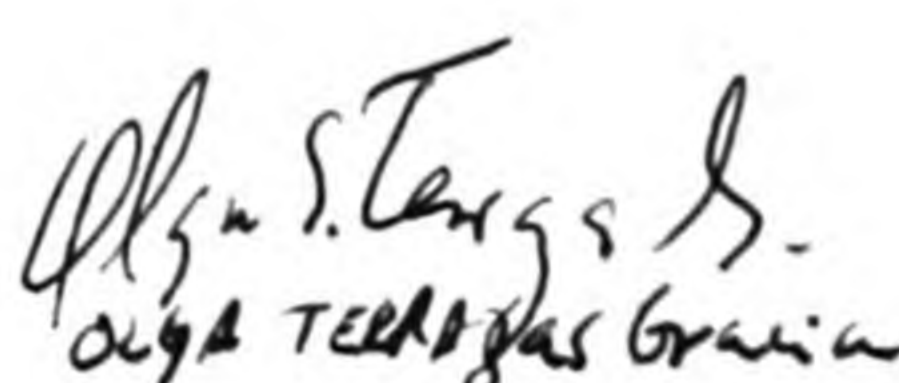
Atentamente
"Casa abierta al tiempo"


Walter Butze A


E. Amillo

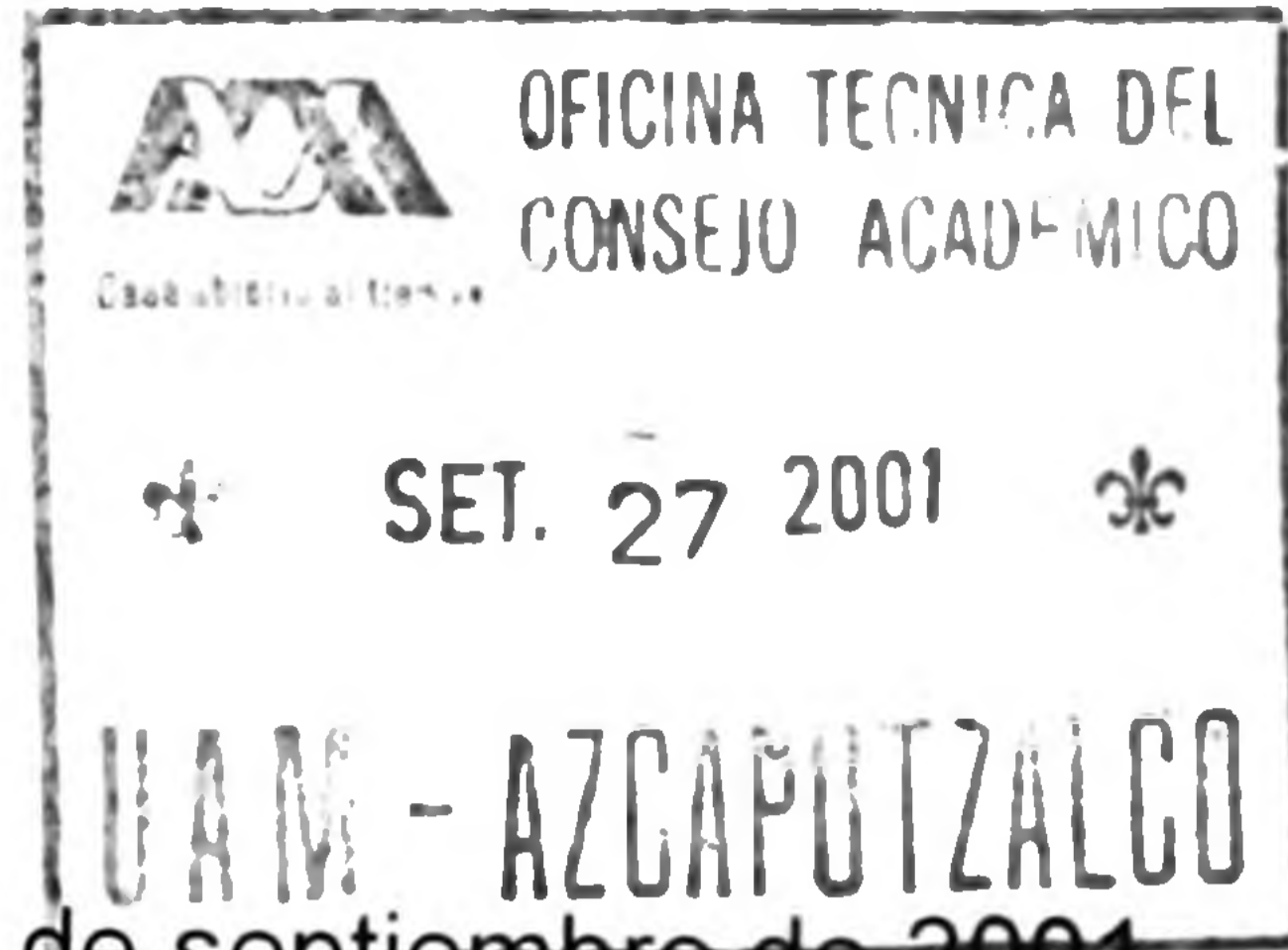

Daniel Ruiz Sandoral


Silvia Rodríguez T.


Olga Teresita Graná

6 Admvoz.

1945



México, D. F., a 27 de septiembre de 2001

Los abajo firmantes técnicos y administrativos de la Coordinación de Lenguas Extranjeras del Departamento de Humanidades, con antigüedades que fluctúan de los 26 a los 8 años, nos ha tocado ser partícipes de cómo se ha dado el cambio en nuestra área, ya que de un *HULEX* pasamos a ser una *Coordinación de Lenguas Extranjeras* con un Centro de Recursos con buen equipo, pero que requiere ser renovable conforme a los cambios de la tecnología, este proyecto da inicio hace dos gestiones hablando desde la Rectoría de la Unidad, sus respectivos Secretarios y Jefes de Departamento, sin embargo, pudiéramos decir que es en la gestión anterior con la que el proyecto se concreta. Creemos que la continuidad de éste es importante ya que el constante avance tecnológico nos da el poder ser competitivos con otras instituciones, no dudamos que existan otros proyectos similares en nuestra División, después de haber participado y escuchado las ponencias para Director de División de Ciencias Sociales y Humanidades, no nos queda duda de que es el **LIC. GUILLERMO EJEA MENDOZA** el que tiene mayor conocimiento de los diferentes Departamentos, tiene la experiencia académica, administrativa y de planeación, por lo tanto, los abajo firmantes nos permitimos pronunciarnos por él como Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

Admvoz.

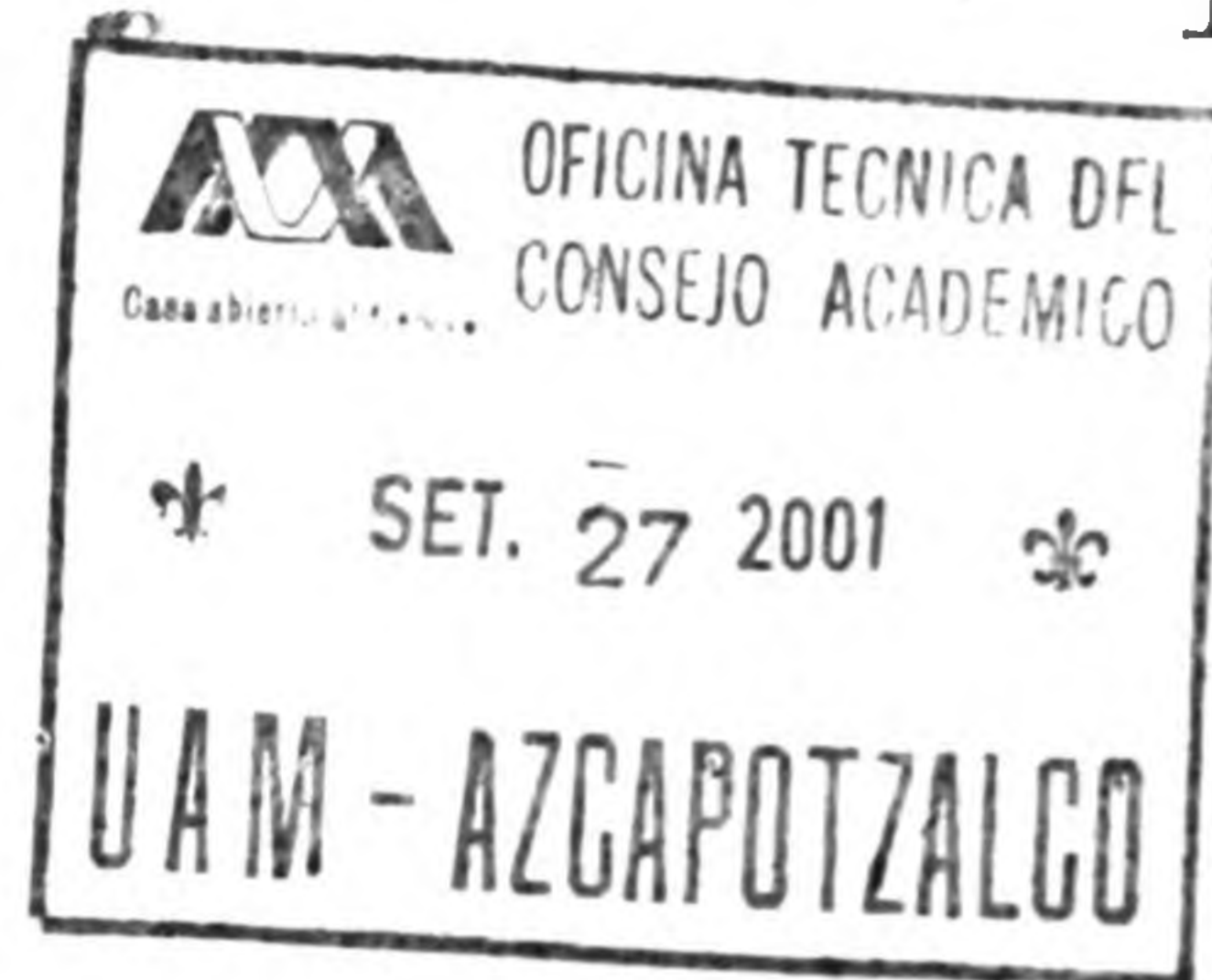
Atentamente,

1. MA. CRISTINA PREEZ CULLAR
2. ANA LUISA MARTÍNEZ MARTÍNEZ
3. Claudia Sánchez Pocheco
4. José E. VERGAS JIMÉNEZ
5. ANGÉLICA LILIANA ORTIZ GUZMÁN
6. PEDRO ESPINOSA VERÉZ

10920
21663
22014.
2120.
21007
08942.

*Total de las 7 hojas
50 firmas
de académicos*

1946



México D.F, a 25 de septiembre del año 2001.

**H. CONSEJO ACADÉMICO
UNIDAD AZCAPOTZALCO
PRESENTE**

Los profesores del Departamento de Humanidades que firman este documento consideran que el Lic. Guillermo Ejea Mendoza es el candidato más adecuado para dirigir la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

Coincidimos con su programa de trabajo porque asume los valores éticos de la vida académica y refleja el modelo de universidad que ha seguido la Universidad Autónoma Metropolitana.

Además, su manera de entender los desafíos internos y externos que enfrentaremos está basada en el cuidado de la excelencia académica que deberemos proyectar. Este hecho resulta especialmente relevante si consideramos que, en su programa de trabajo, el Departamento de Humanidades constituye una parte esencial para el

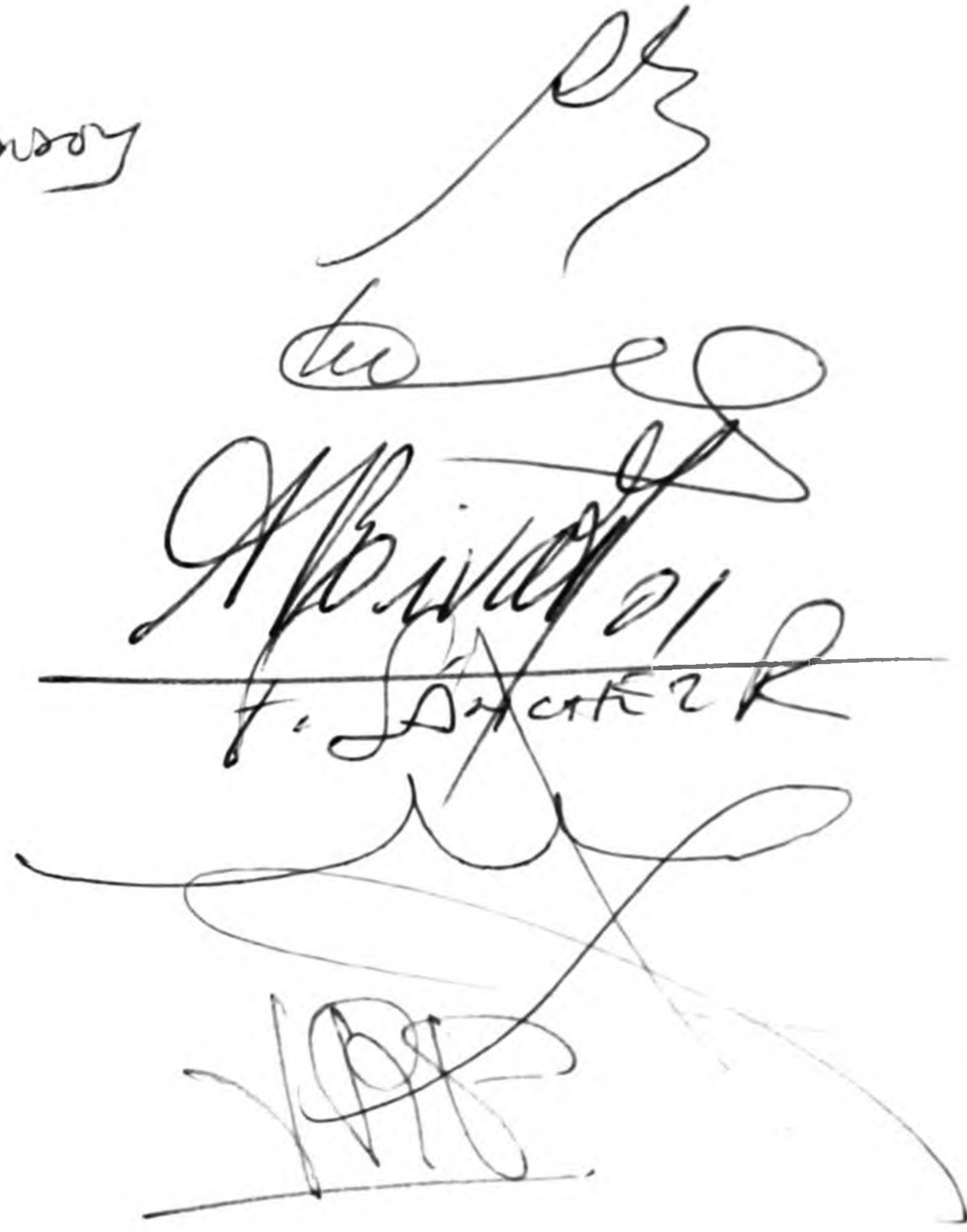
desarrollo de las habilidades cognoscitivas de nuestros alumnos, la madurez de nuestros profesores y la proyección de la División hacia el exterior.

Hemos constatado, también, la buena disposición del Lic Ejea para atender aspectos académico administrativos del Departamento. Entre ellos podemos destacar, muy especialmente, su gestión para obtener un espacio para la docencia de uno de nuestros posgrados: la Especialización en literatura Mexicana del siglo XX.

Estas razones y otras más nos hacen apoyar al Lic. Ejea Mendoza para que el órgano colegiado considere nuestra opinión al designar al Director de la División.

- 1) *Begonia Cortés*
- 2) *Glaura Ferrante*
- 3) Vicente Francisco Torres Medina *(B)*
- 4) Carlos Gómez Casco
- 5) Jelena Rastancic Jelena Rastancic
- 6) José Francisco Conde Cidre
- 7) *maruamita-gomcasted*
- 8) Miguel Ángel Flores
- 9) *Caru Espinosa*

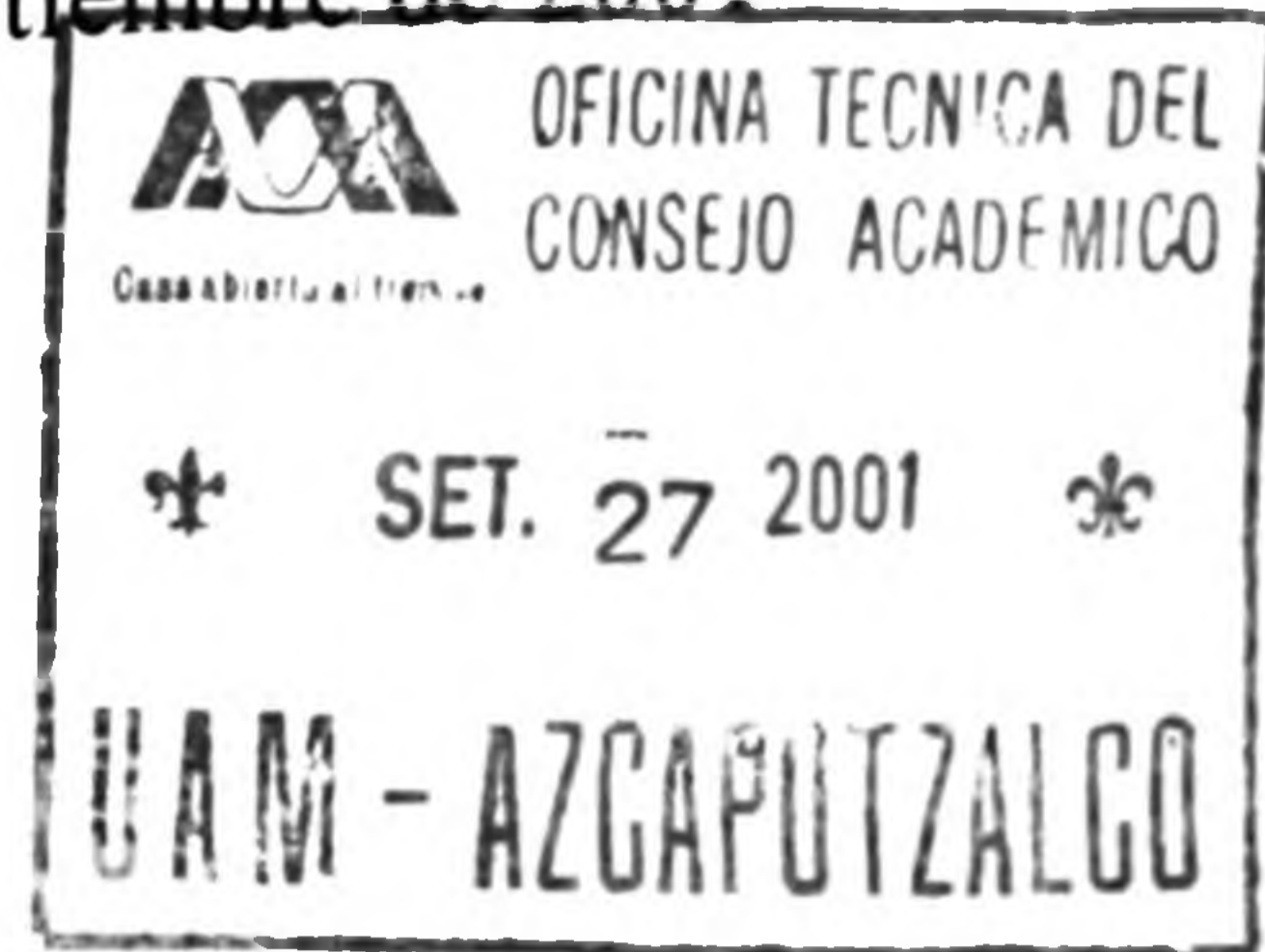
- 10 Rosaura Hernández Jansón
- 11 Tatiana Sorókin
- 12 Vladimiro Rivas
- 13 Felipe López Reyes
- 14 Oscar Mata
- 15 Maquina Rodríguez



Handwritten signatures and initials corresponding to the list above. The signatures are: 1. A stylized signature above 'Rosaura Hernández Jansón'. 2. A signature above 'Tatiana Sorókin'. 3. A signature above 'Vladimiro Rivas'. 4. A signature above 'Felipe López Reyes'. 5. A signature above 'Oscar Mata'. 6. A signature above 'Maquina Rodríguez'. There is also a signature that appears to be 'F. López Reyes' written below a horizontal line.



México, D. F., a 25 de septiembre de 2001



H. COMISIÓN DEL CONSEJO ACADÉMICO

Por medio de la presente queremos manifestar nuestro apoyo al candidato al Lic. Guillermo Ejea para el cargo de Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades ya que cuenta con la experiencia y capacidad suficiente para dicho puesto. Además presenta un vínculo de consolidación universitaria entre nuestro Rector actual el Mtro. Victor Sosa Godínez y la pasada gestión de la Mtra. Mónica de la Garza, que deseamos conservar ya que estos están en la misma línea en cuanto a los proyectos, desarrollo y consolidación de la Coordinación de Lenguas Extranjeras dentro de esta Unidad.

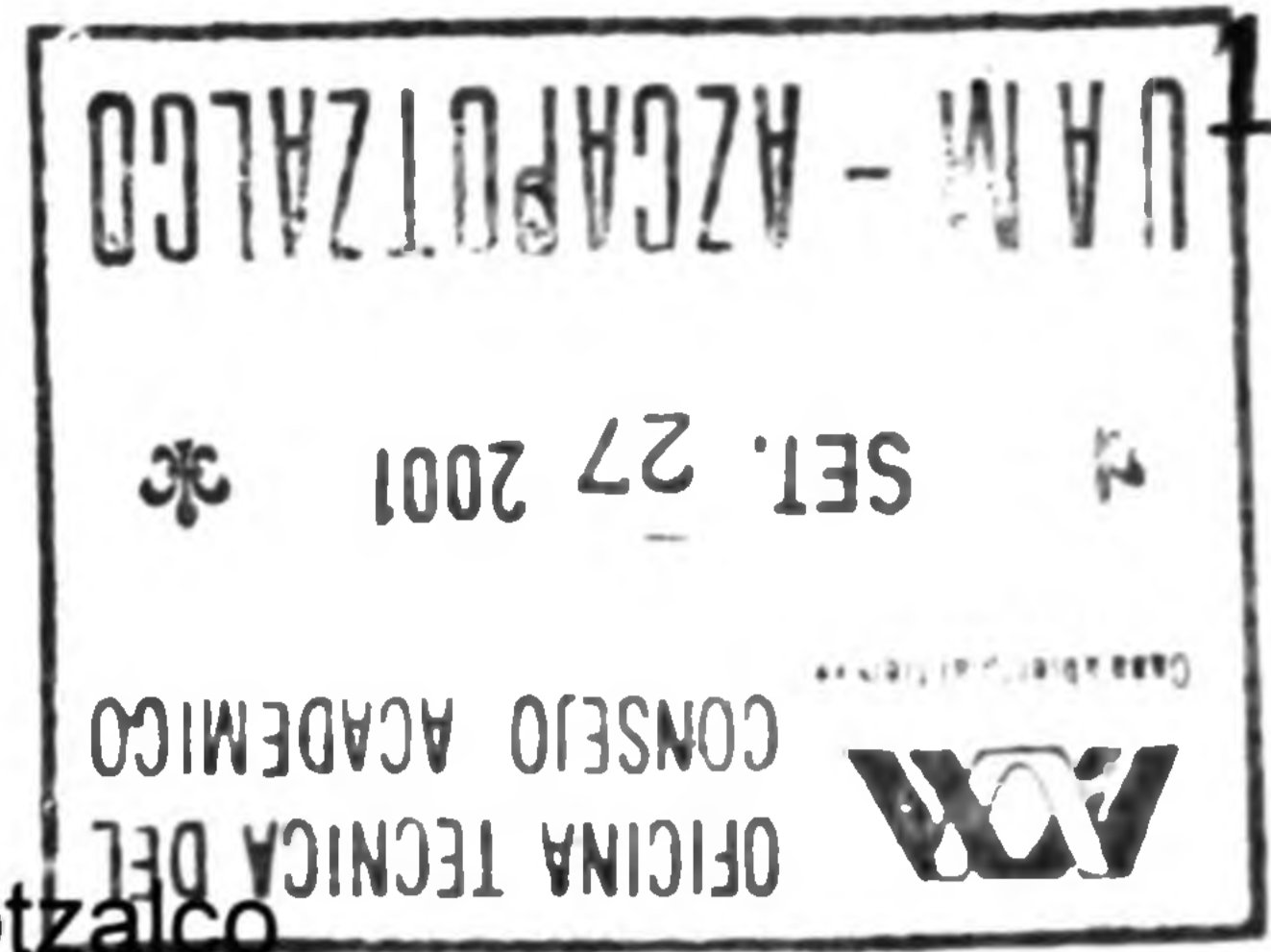
Sin más por el momento agradecemos la ocasión de enviarles un cordial saludo.

Atentamente,
"CASA ABIERTA AL TIEMPO"

- 16 *Juliana Cortés*
- 17 *Isabel Andrea Franco*
- 18 *[Signature]*
- 19 José Angel Reyes Salinas.
- 20 *Regla Mendoza Reyes*
- 21 *Rosa María Valencia Fitz* *Rosa Valencia*
- 22 *Glady's Novoa Gamas* *Glady's Novoa*
- 23 *Manuel González Castano* *[Signature]*
- 24 *Ma. Teresa Mendoza Gtz.* *Ma. Teresa Mendoza*
- 25 *Beatriz Hernández Rojas* *[Signature]*
- 26 *Yvonne Cansigno* *[Signature]*

- 27 Dolores Serrano *Dea Serrano*
- 28 ~~Fis Rojas~~
- 29 Gerardo A. Pérez Barradas *Gerardo*
- 30 SEVERINO SALAZAR MUÑOZ *Severino*

México D.F. 26 de septiembre de 2001




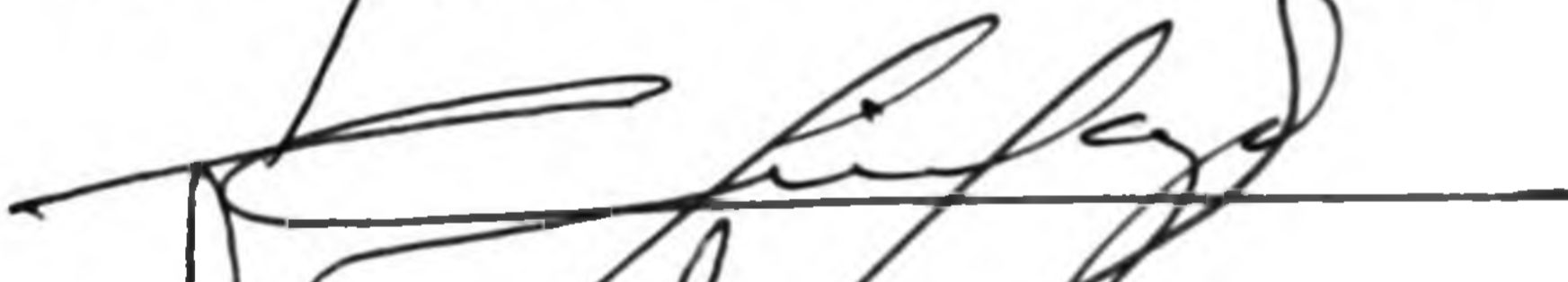
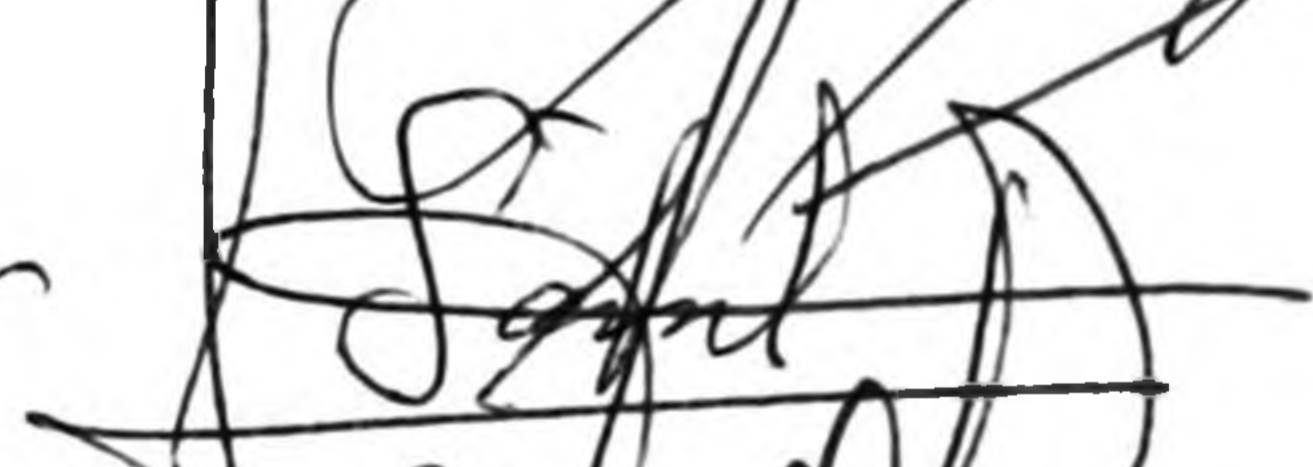





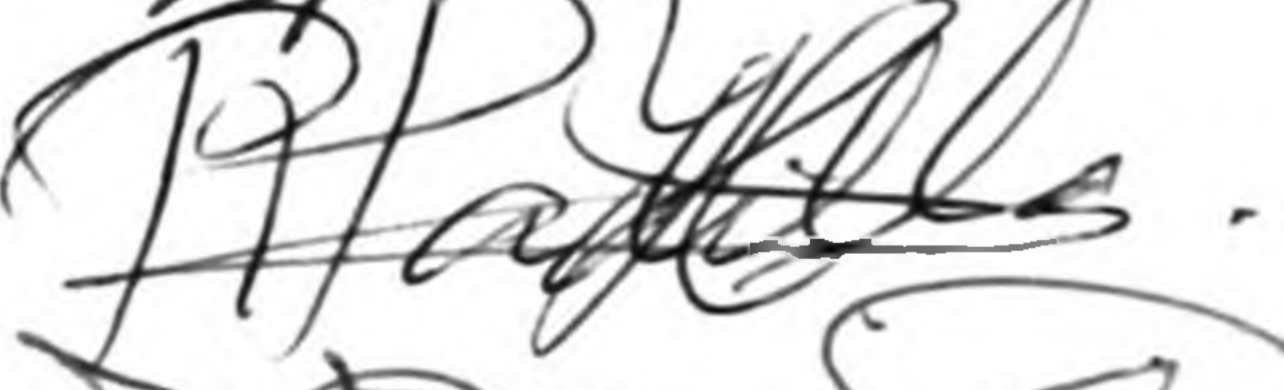
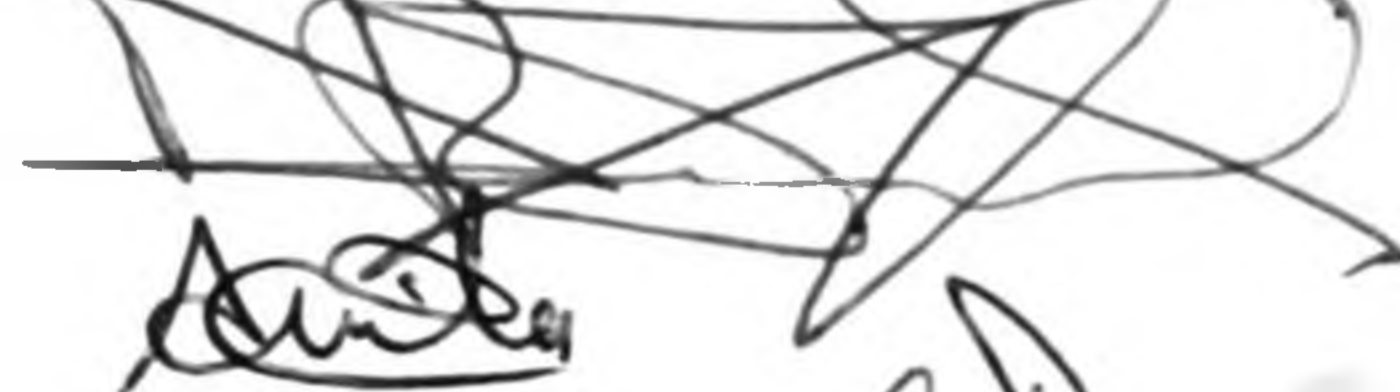

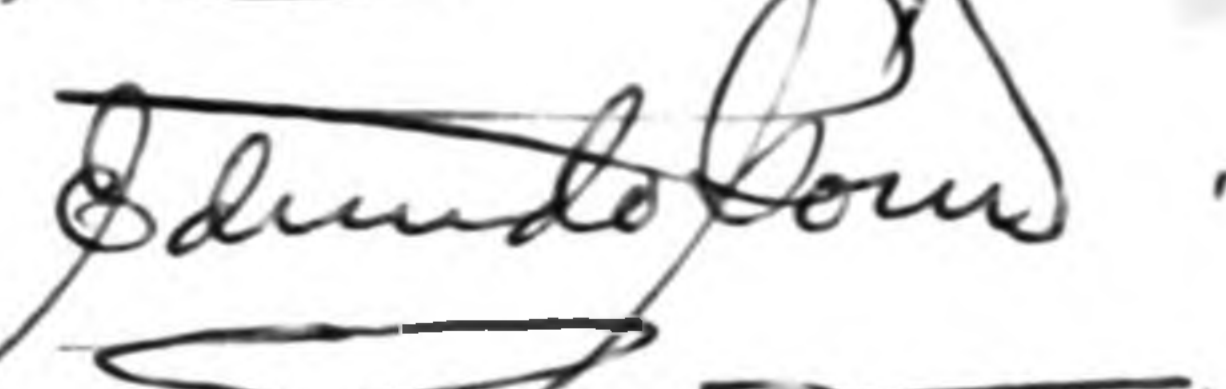
A los miembros del Consejo Académico de la UAM Azcapotzalco
Presente

Por este conducto, los Profesores del Departamento de Economía que suscribimos la presente deseamos manifestar nuestro apoyo a la candidatura del **Lic. Guillermo Ejea Mendoza** para Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades para el periodo 2001 - 2005, por considerar que es la persona idónea para conducir los trabajos de esta División, puesto que cuenta con amplia experiencia académica y administrativa y un evidente compromiso con nuestra Universidad.




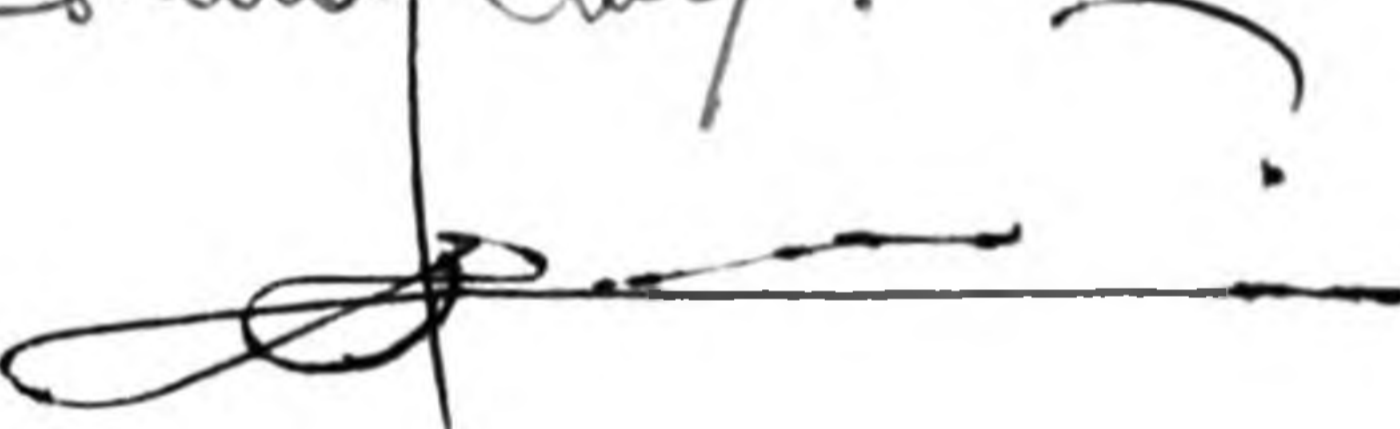
Atentamente

Nombre

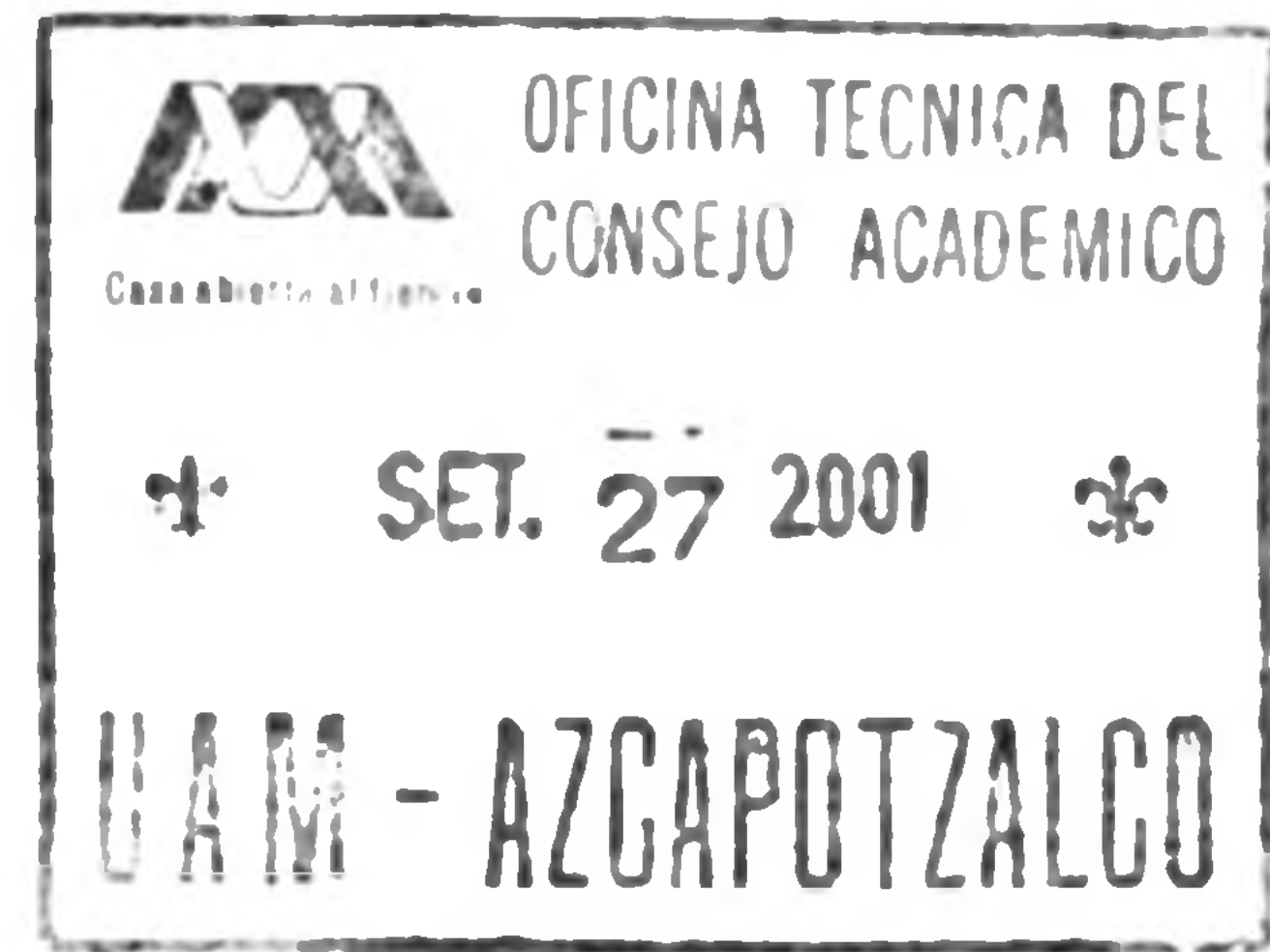
Firma

	Mtro Antonio Cardenas Almagro	
	Mtro. José Luis Manzo Yépez	
3	Ulises Saubh Daza	
34	Manuel Castillo Soto	
35	Rubén Barrera García.	
36	Heliana Mouserrat	
37	Francisco Javier Rodríguez	
Mtro.	Jesús Zúñiga González	
39	Ricardo Padilla Hermida	
40	Daniel Ruiz Sandoval U.	
41	Santiago Avila Sandoval	
42	Edmundo Gomez Martinez	
43	Enrique N. Castañer	

Hoja No.2 de firmas de profesores del Departamento de Economía en apoyo a la candidatura del Lic. Guillermo Ejea Mendoza para Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

Nombre	Firma
Soraya Leyva López	
RICARDO M BUZO DE LA PEÑA	RICARDO M BUZO DE LA PEÑA
Lilia Rodríguez Tapia	Lilia R.
Carlos Gómez Chiuas	
Butze Aguilar Walter.	
Graciela Carrillo G.	Graciela Carrillo G.
FERNANDO BARCEINOS P.	

1953



25 de septiembre de 2001.

A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIDAD
AZCAPOTZALCO:

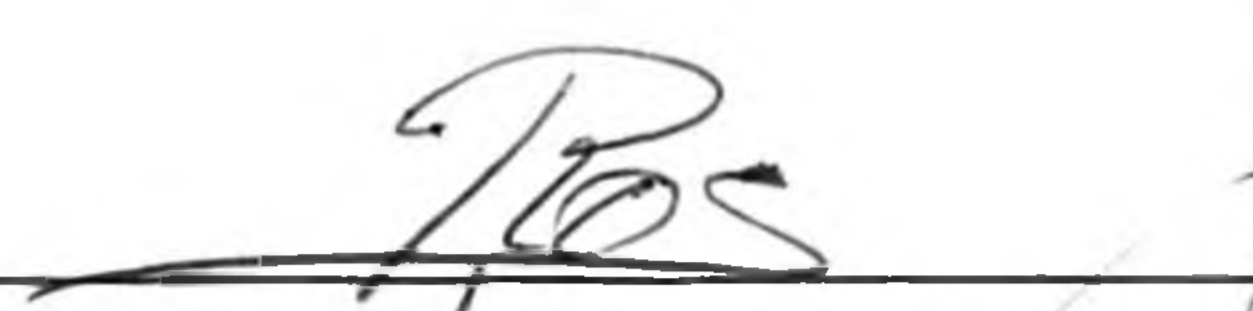



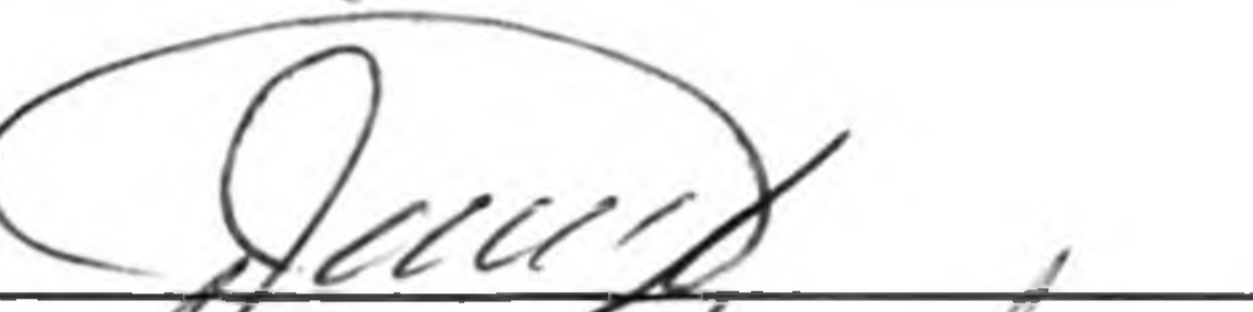

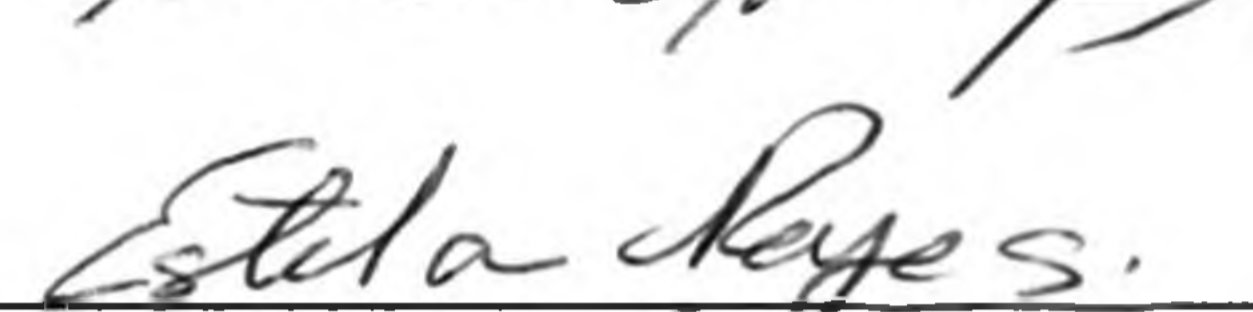
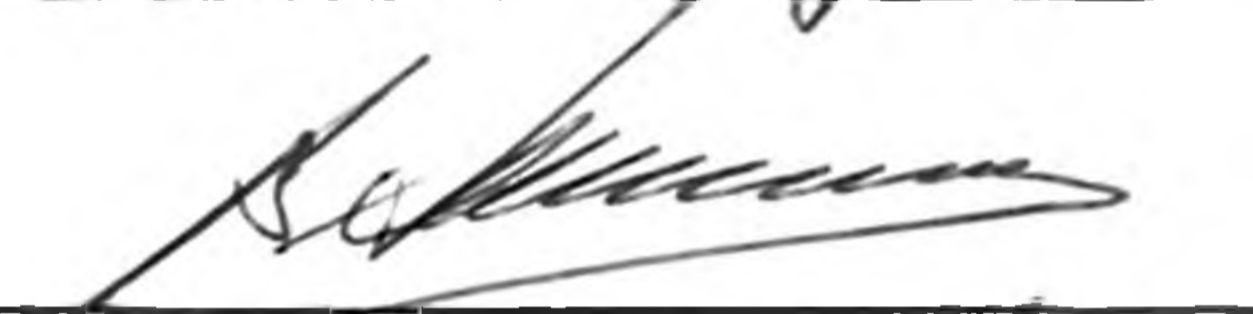



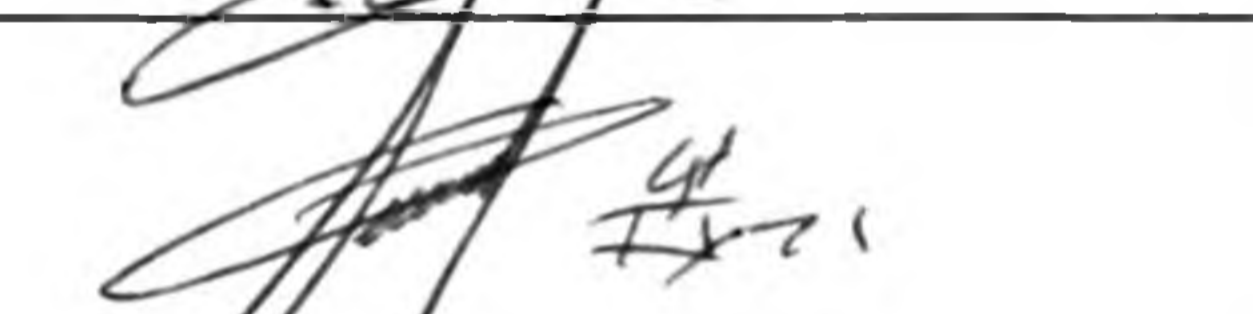
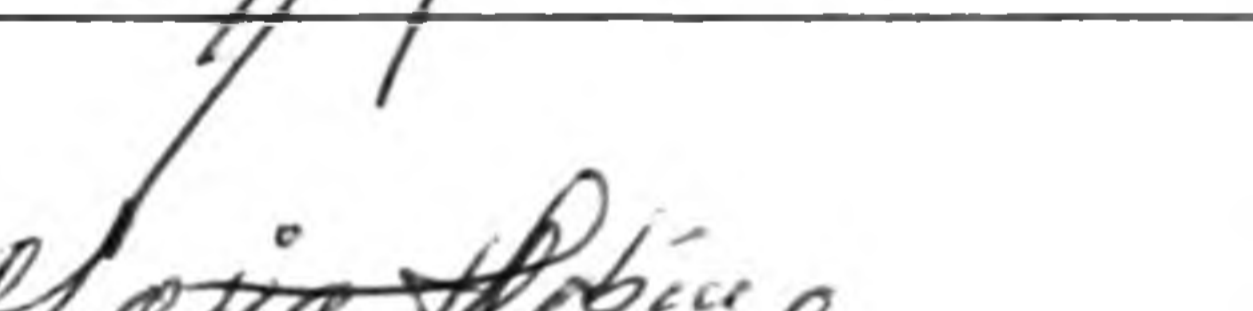

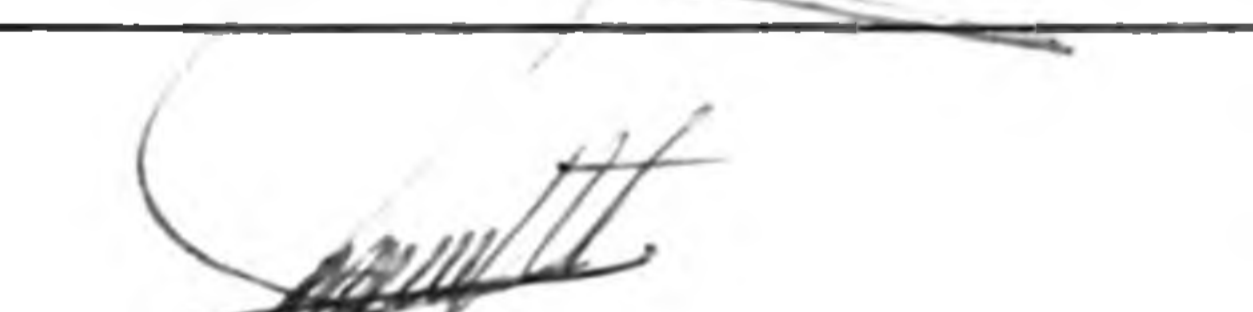
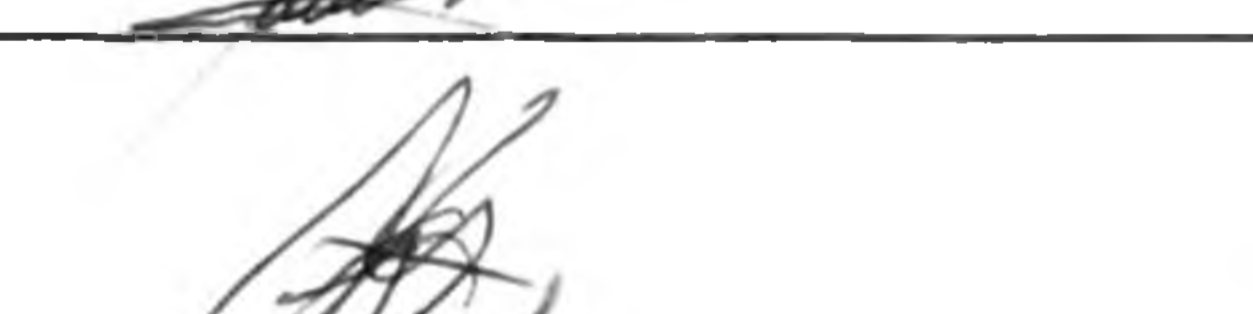

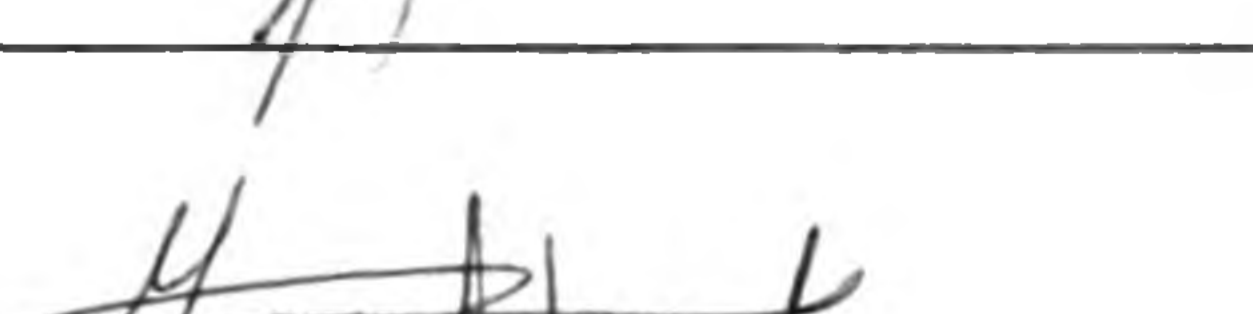
A casi 27 años de creada, la UAM ha consolidado en buena medida su proyecto académico; ha ganado prestigio en el país, pero este momento también puede ser el del conformismo, el de la burocratización, el de la búsqueda del logro personal aun a costa del proyecto institucional. Justamente por eso requiere de dirigentes con características muy especiales, que le permitan apuntalar los logros y enfrentar los desafíos con creatividad.

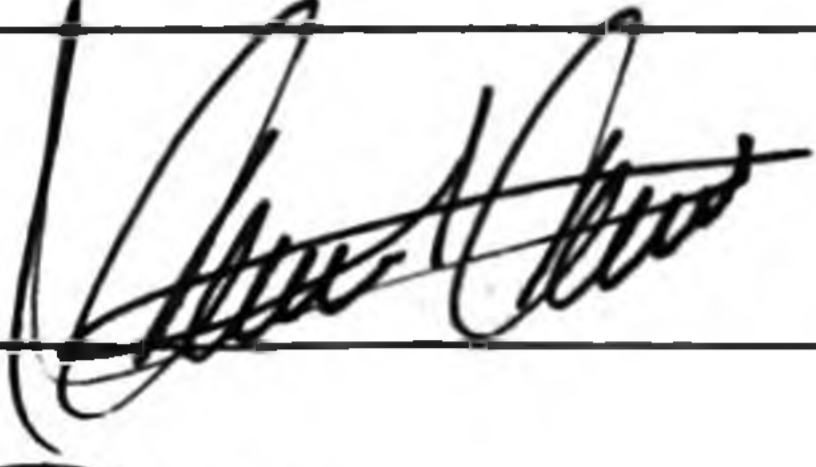

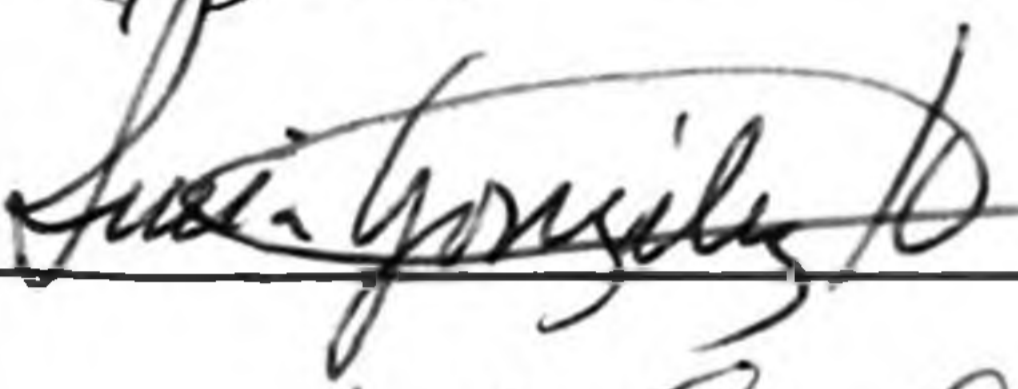
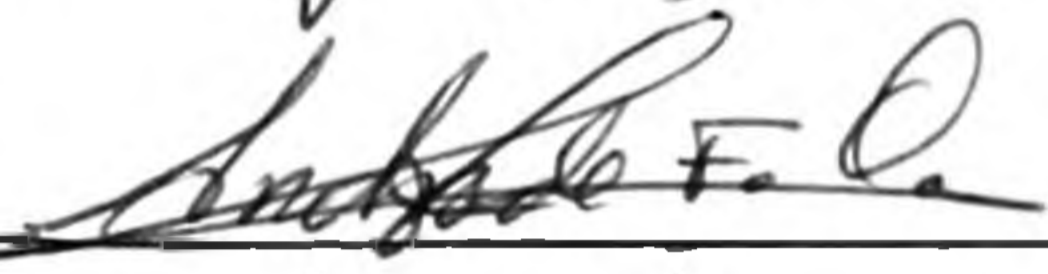
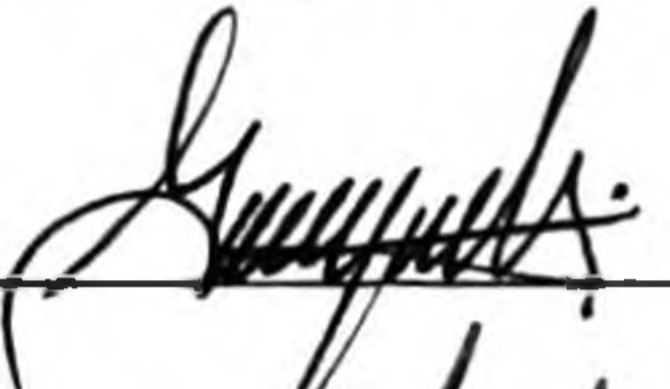

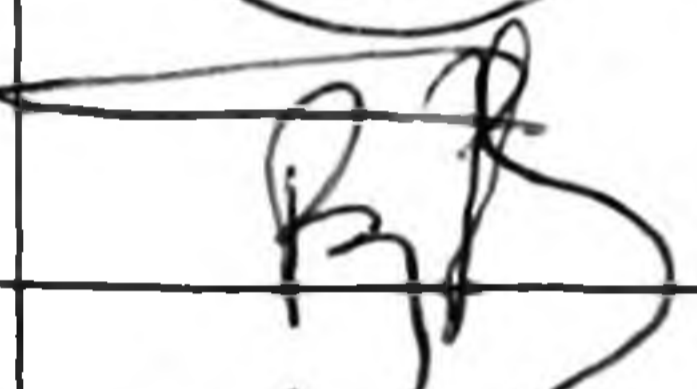
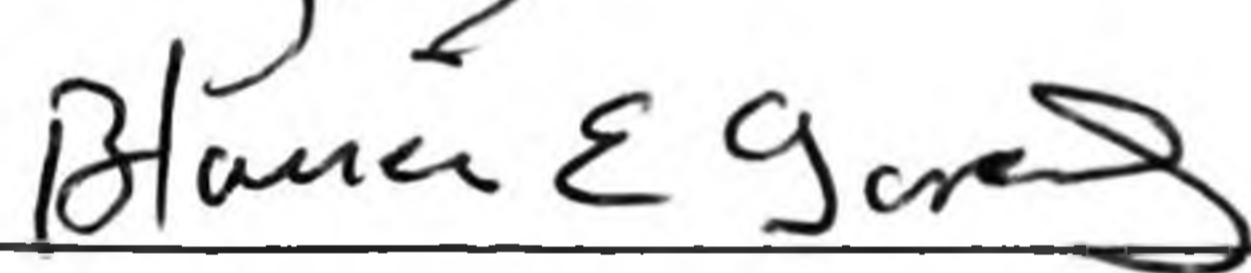
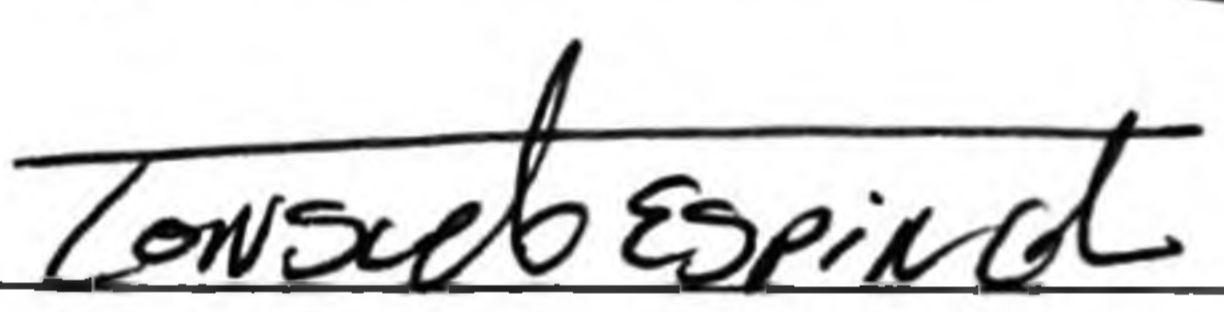
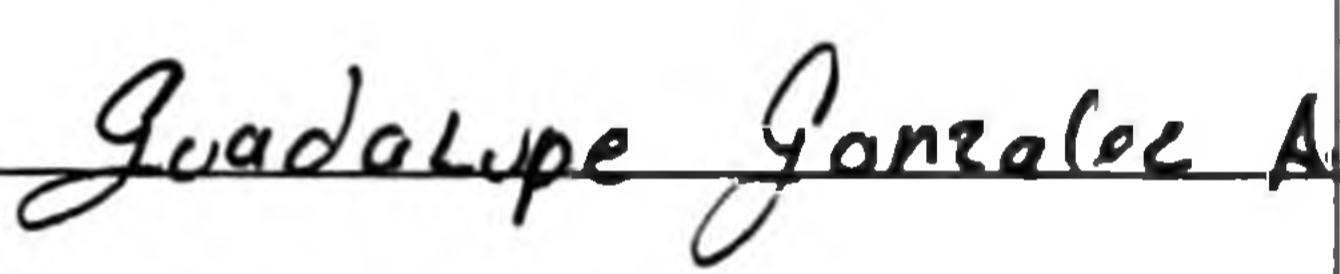

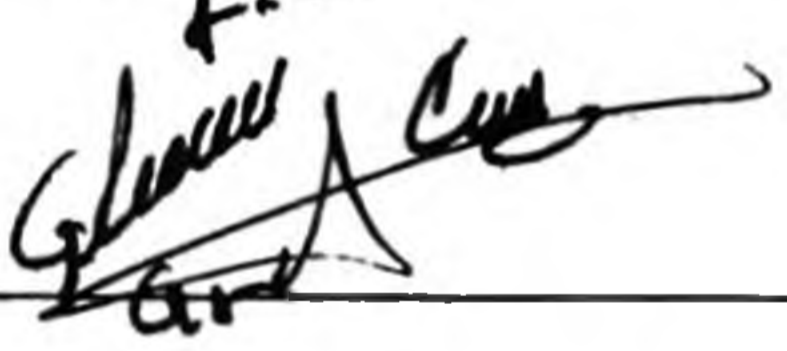
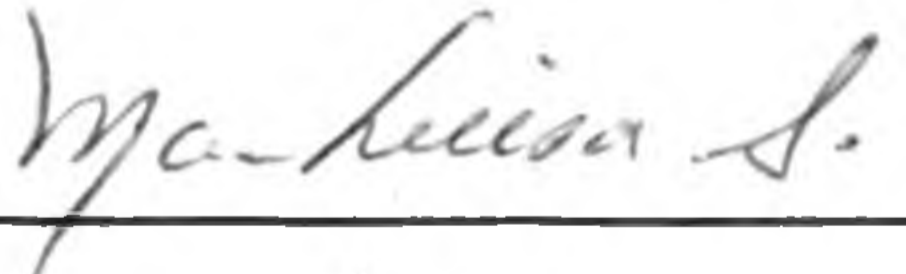
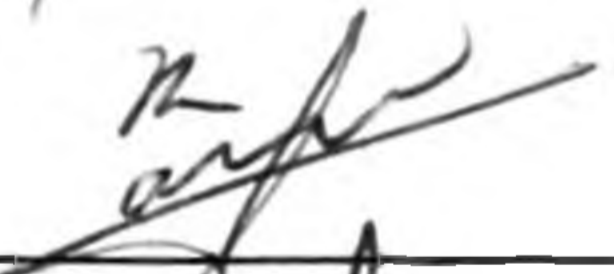


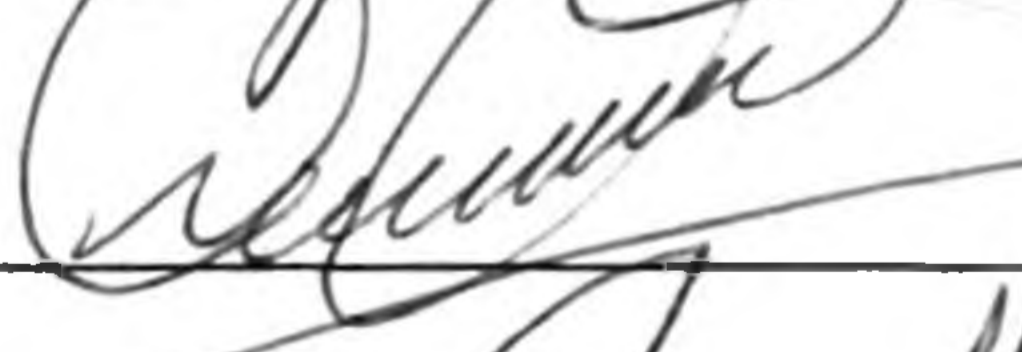
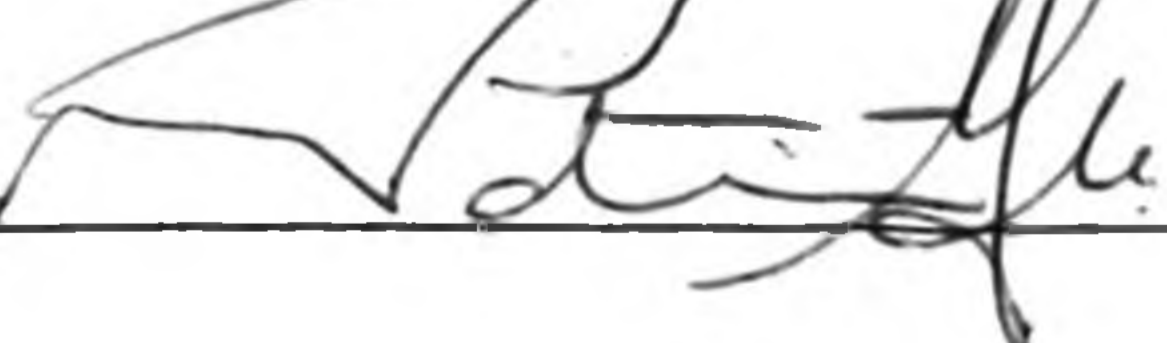
Los trabajadores administrativos expresamos nuestro apoyo a *Gerardo González Ascencio* para ocupar el cargo de Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, pues consideramos que ha demostrado su compromiso institucional, su solvencia académica y su capacidad para ocupar un cargo de responsabilidad en nuestra Universidad.

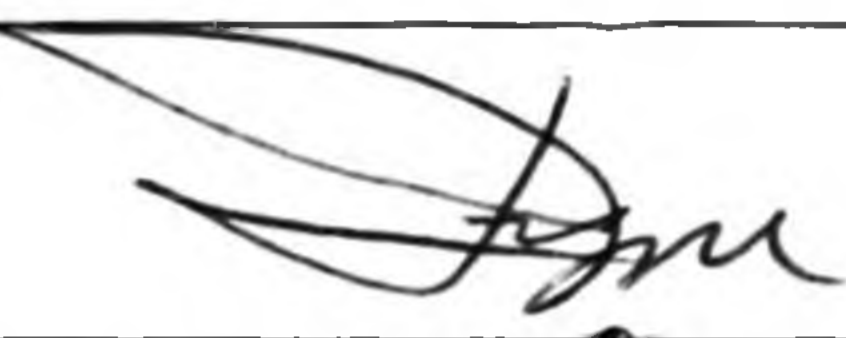

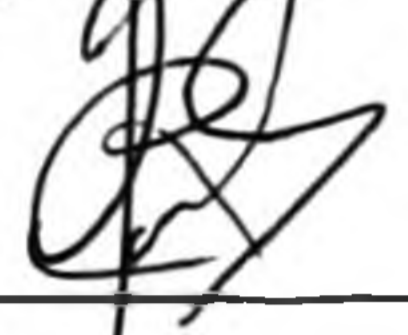
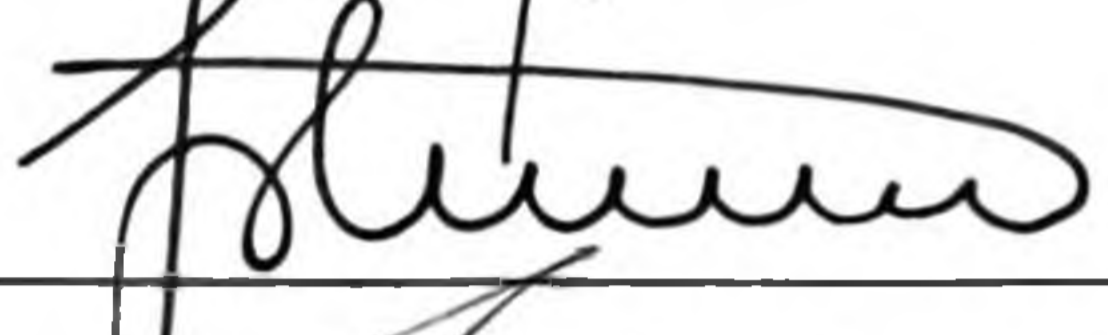
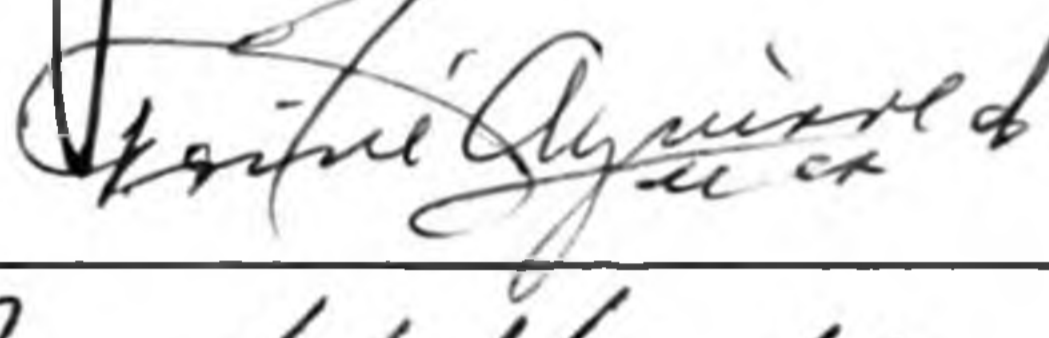
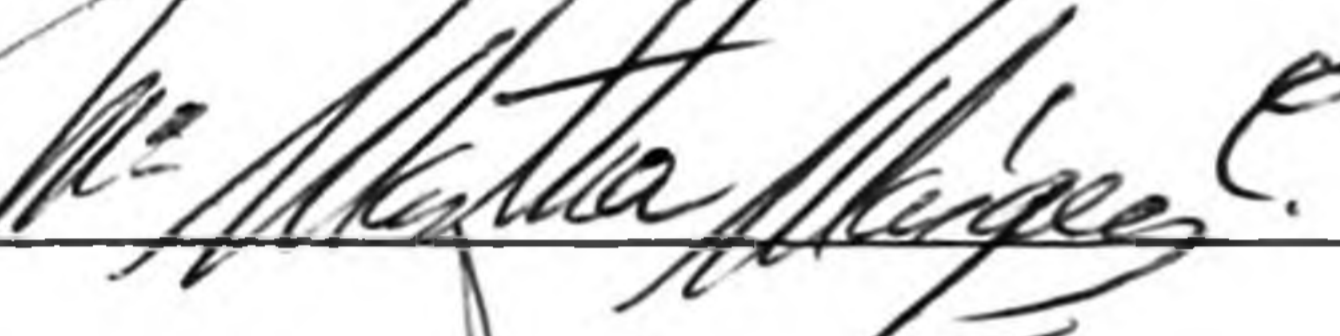
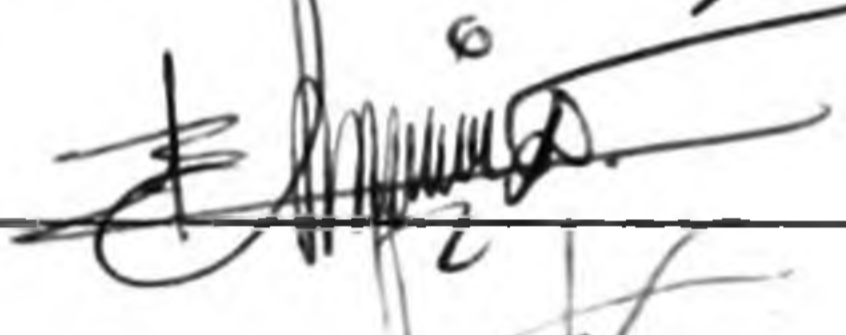
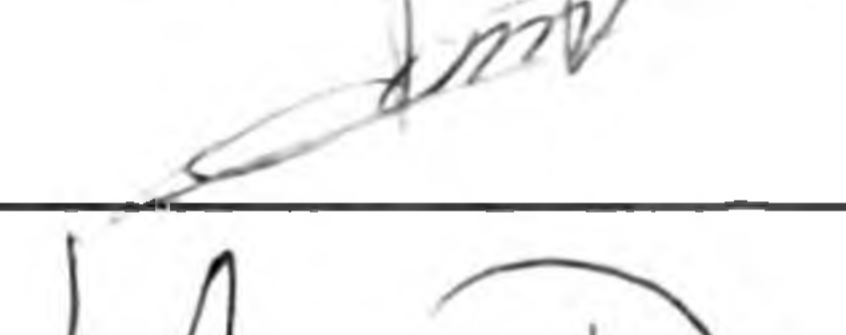


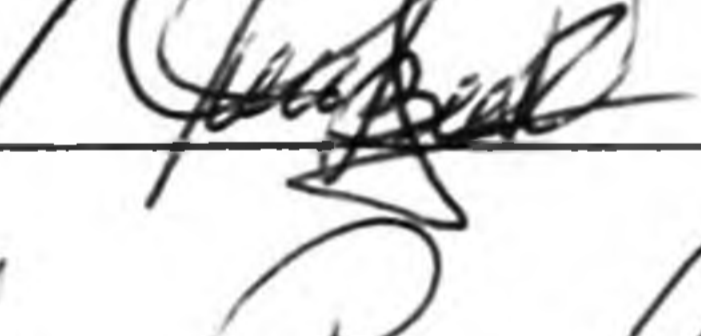
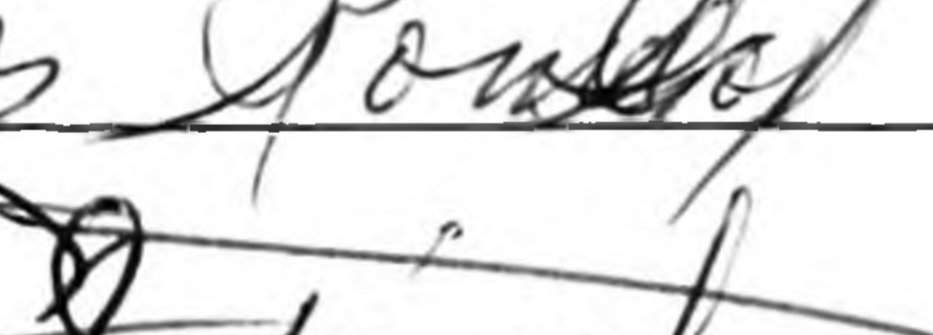
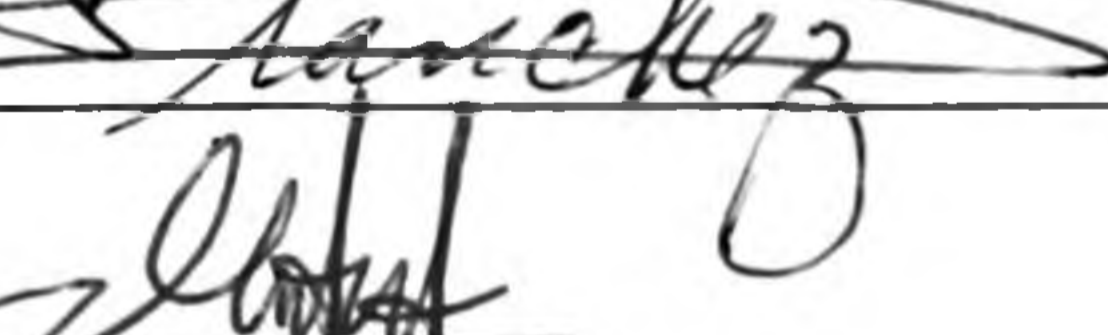
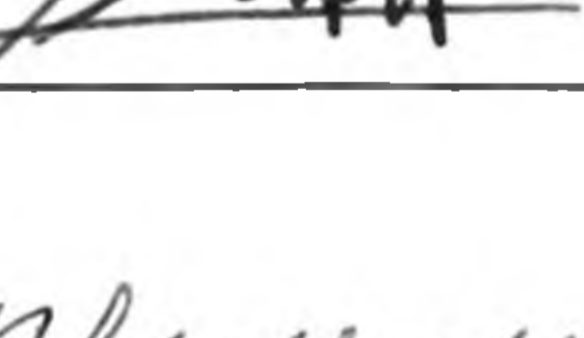
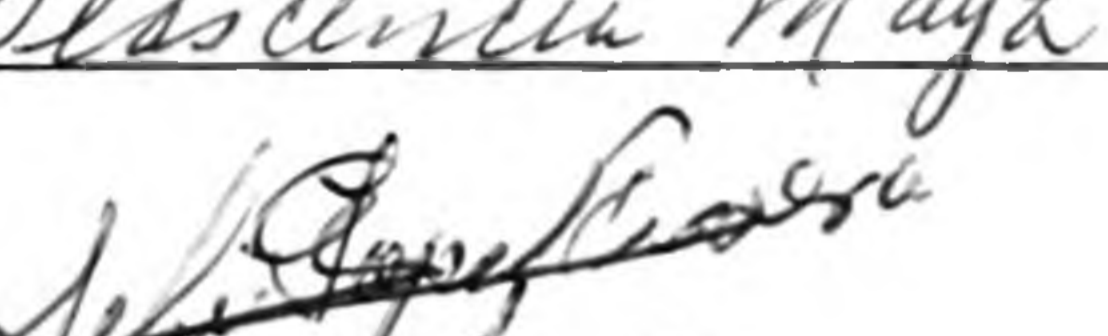
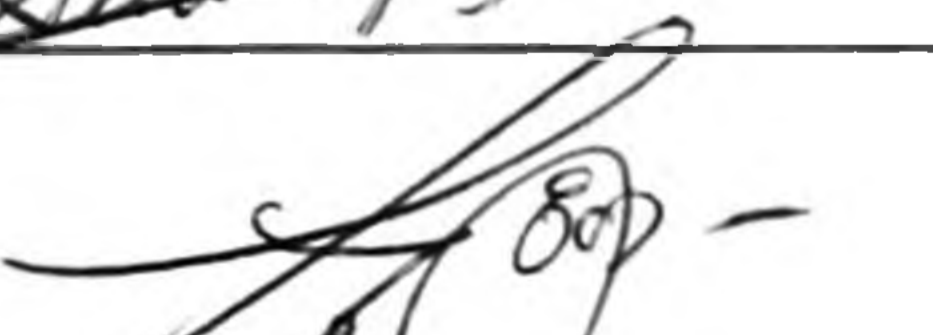
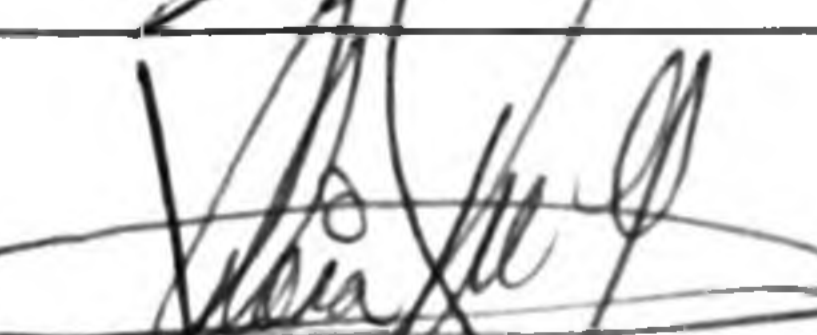

En su paso por la jefatura del Departamento de Derecho pudimos comprobar que antepone los intereses de la Universidad a sus intereses personales; que lo mueve a asumir un puesto de responsabilidad su afán de servicio.

Porque tenemos la certeza de que nos permitirá ser parte activa en el mejoramiento de nuestra División, más que una expresión de apoyo estamos manifestando nuestro compromiso de trabajar a su lado, apoyándolo y, cuando sea necesario, criticándolo constructivamente.

A t e n t a m e n t e

<u>NOMBRE</u>	<u>FIRMA</u>	<u>DEPARTAMENTO</u>
ROSENDO MATAMOROS		C.S.H.
Lpe. Troncoso		C. B. I.
GONZALO LORA C		C. U.
GORNIA RIVERA MORA		C. U.
Jesús Miquelch		C. U.
MARHTA MORALES		C. B. I.
Estela Reyes Camargo		C. S. A.
Alejo Ramos Jone		C. S. A.
Edso Donisidro R.		Vigilancia
Pedro M. S.		DERECHO
Fernando A R		C. S. H.
DAVID VEGA JAZCAN		CSH
Maria Urbina		Sociología
FERNANDO FUENTES		Fotografía
MARTIN FERNANDEZ		C - B - I
José Guadalupe Aguilera		C - B. I.
Inés Mtz.		Derecho
Ma. Magdalena Muñoz		Derecho

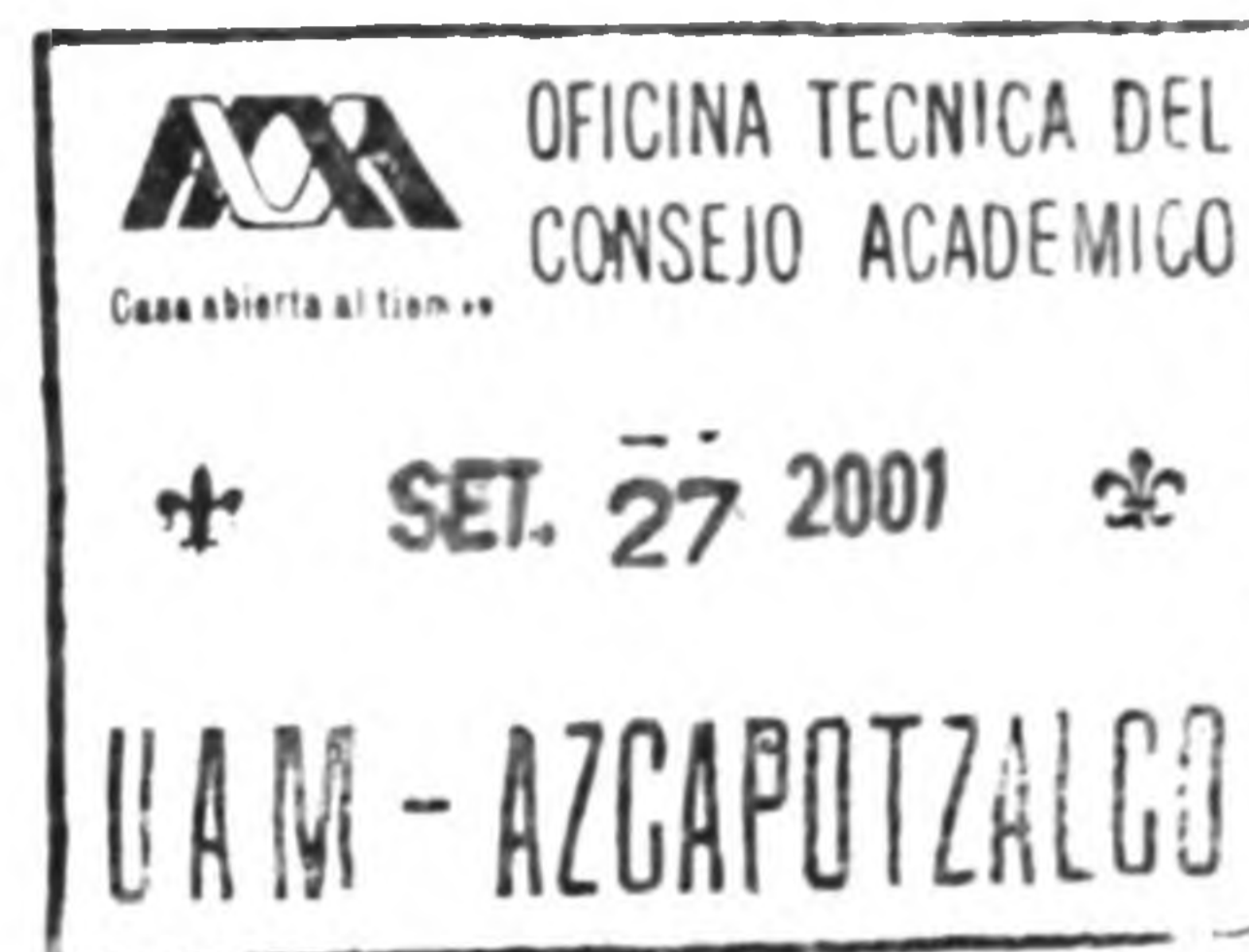
<u>NOMBRE</u>	<u>FIRMA</u>	<u>DEPARTAMENTO</u>
Concepción Cruz González		Oficinas Generales de C.S.H.
Fredel Cascel		Oficinas Generales
Lucia González H.		Oficinas Generales
Olimpia Andrade F.		CSH - Servicio Social
Ma. C. Spe Padilla V		Derecho
Antonio Marquez z.		Ofic. Generales de CSH
Carlos Romerez Htz		sociología.
Blanca Estela González S.		CSH.
Consuelo		Intendencia
Guadalupe González A.		Intendencia
Antonio Pola Alonso		Mantenimiento
GIORIBELLA CROZ		CSH
Ma. Luisa Ferrandini		oficinas Grates CSH.
Ma. Laura Pérez Venegas		oficinas Generales C.S.H.
Joel González C.		Economía
Raquel Galicia		Evaluación CYAD
Belia López		Evaluación CYAD
Norma Patiño		Evaluación CYAD

<u>NOMBRE</u>	<u>FIRMA</u>	<u>DEPARTAMENTO</u>
Ma. del Carmen Rodríguez		Administración
Ma. Teresa Angeles.		Admón.
Regina Fernández B.		Admón.
Antonio Sánchez		Administración
Friné Aguirre		C.B.I.
MARTHA LÁZQUEZ		C.B.I.
Elvira Nájera Trujillo.		Administración
CARMEN VELÁZQUEZ C.		Administración
Lilá Durán		Administración
Martha L. Jiménez		Admón
Guillermo BARRERA		Admón.
Selvia Romero Villalobos Ponce		Servicio Social
Ma Concepción Genest.		Contabilidad
Montserrat Angel Muñoz		Maestría en Planeación
Yolanda Plasencia Maya		Administración
Selvia López Rivera		Contabilidad
Rita Rouse C.		C.S.A.
Adriana Nauzamares G.		C.E.U.

<u>NOMBRE</u>	<u>FIRMA</u>	<u>DEPARTAMENTO</u>
Arturo Hernandez G.		ALMACEN INTENDENCIA
PAZ SANTIAGO S.		INTENDENCIA.
Angel Arturo Glez.		intendencia
ma Elizabeth Wanda		FUTURACION
Helicio Careño Salinas		INT.
Rubén Guez		Rubén
Eduardo Barrantes		INT.
Clara P. Cruz Estrella		Intendencia.
Maicela Barrantes Linares		intendencia
Esteban González Torres		intendencia
Yagdalena Averdano		CSE.
Monica Alborin P.	Monica Alborin P.	intendencia
Guadalupe J.A.	Guadalupe J.A.	intendencia
Felipe Romero Lopez		
Eleazar López M.		Economía
José Manuel A. La		Editorial
Patricia Fabra L.		INT.
Yucielva Cruz		INT.

México, D. F., a 25 de septiembre del 2001.

H. Consejo Académico
De la Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Azcapotzalco
P r e s e n t e.



Los alumnos abajo firmantes ante el proceso de designación del director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, consideramos que es menester que se profundice en los procesos de la relación maestro alumno que han venido dando seguridad y fortaleza al modelo de investigación, docencia y extensión universitaria en el campo de las disciplinas sociales. En este sentido la labor de coordinación que llevó a cabo el Licenciado Gerardo González Ascencio, durante su gestión como jefe del departamento de Derecho, se destacó por su compromiso con los alumnos, lo que se plasmó en los siguientes logros: Consolidación de espacios de discusión alumnos docencia en el departamento se fomentó el desarrollo de nuevos programas, proyectos y grupos de investigación tomando en cuenta la opinión de los alumnos, privilegió el diálogo, la medida y la orientación en el mejor de los sentidos universitarios.

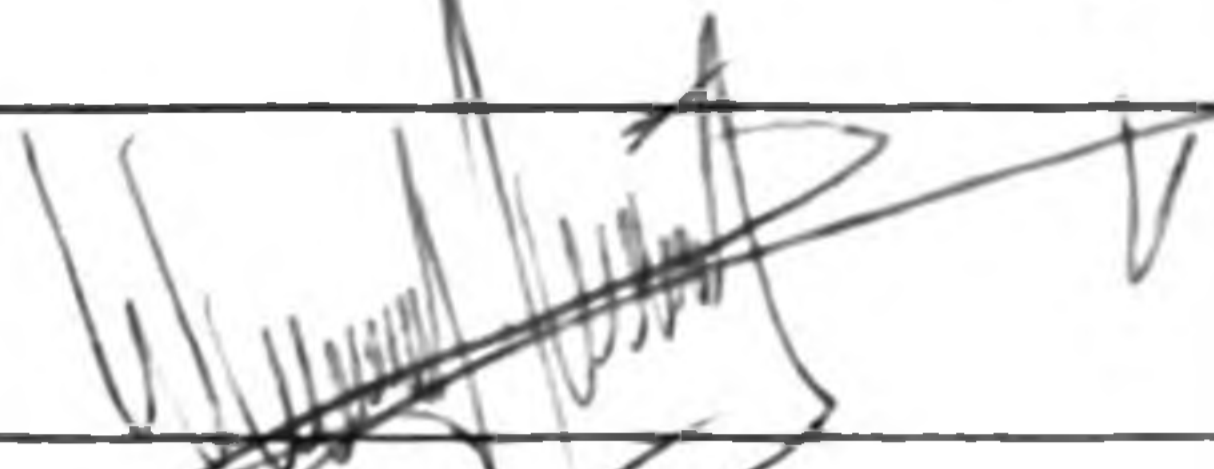


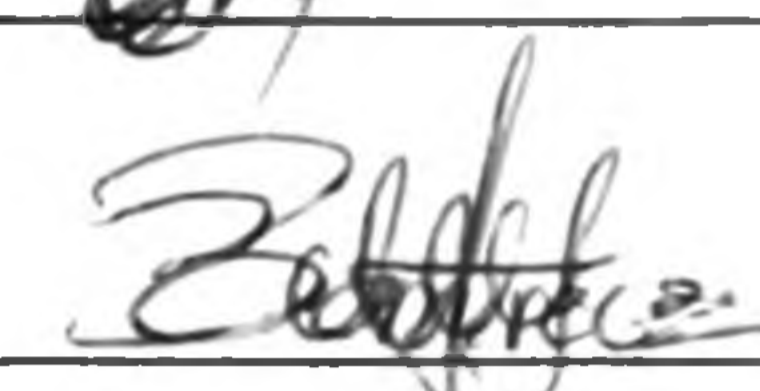
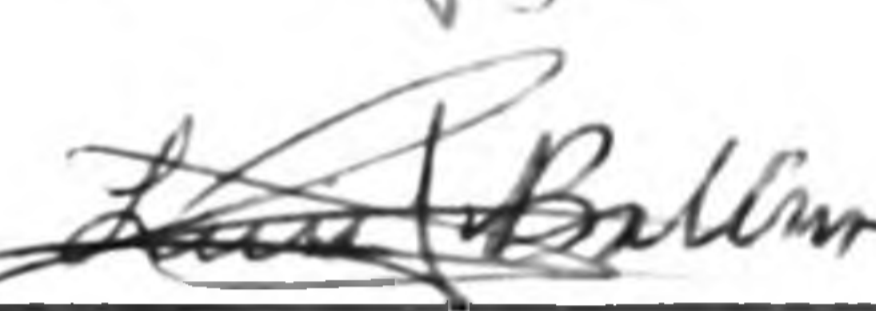
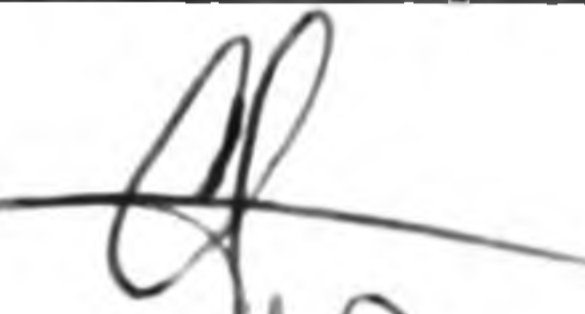

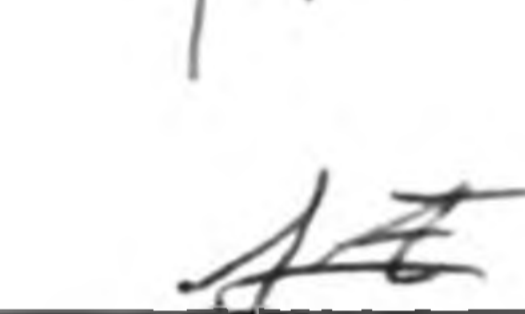




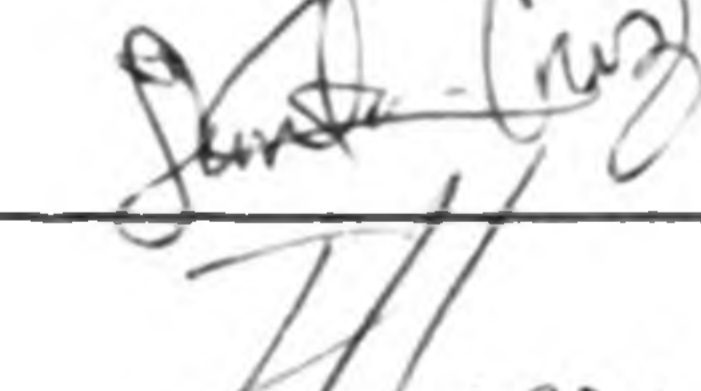
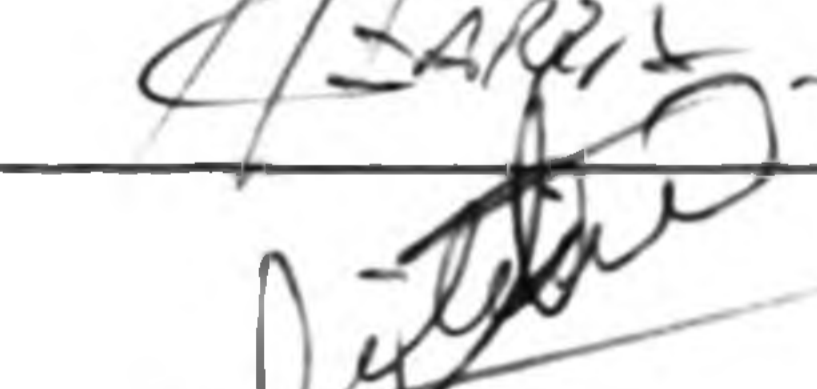
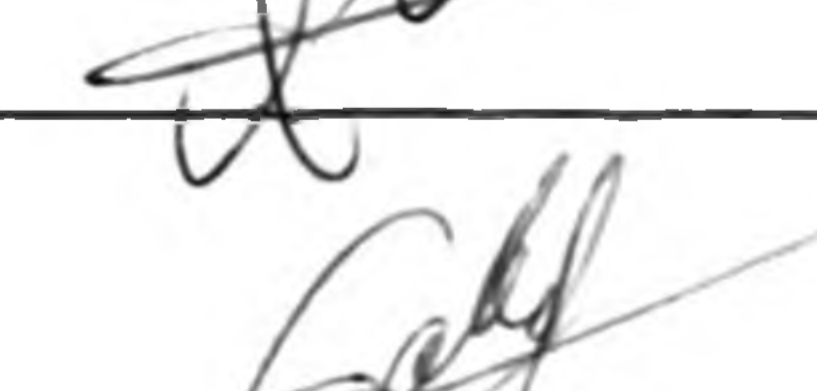
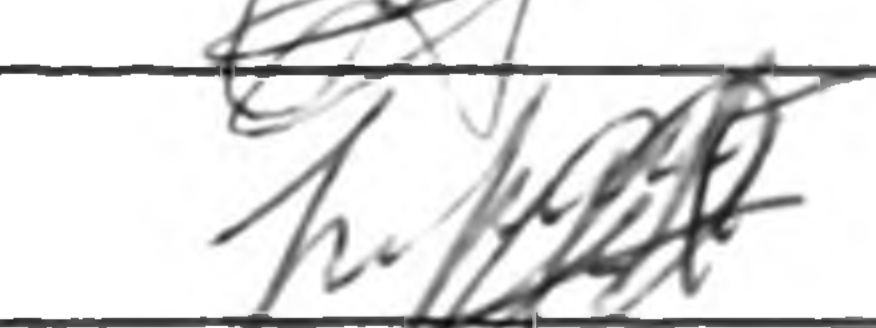

Por ello, apoyamos la candidatura para ocupar el cargo de director por dicho periodo, voluntad que hacemos de su conocimiento a fin de que sea valorada dentro del ejercicio de elección que otorga nuestra ley universitaria a ustedes.

A t e n t a m e n t e:



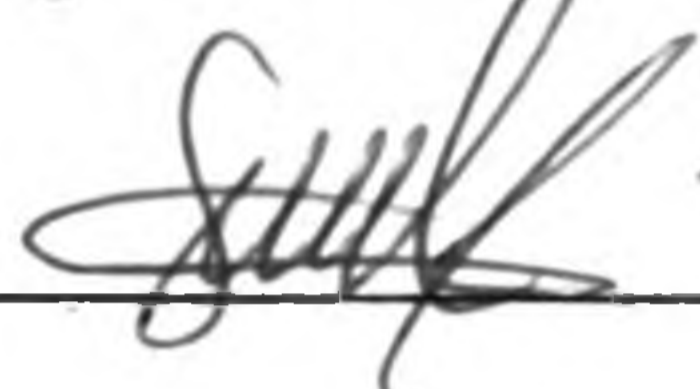
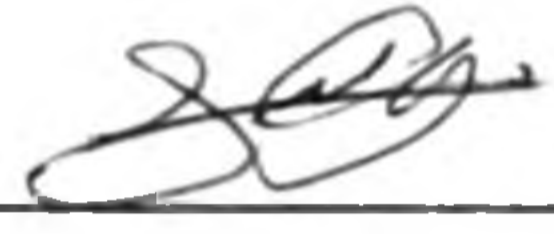
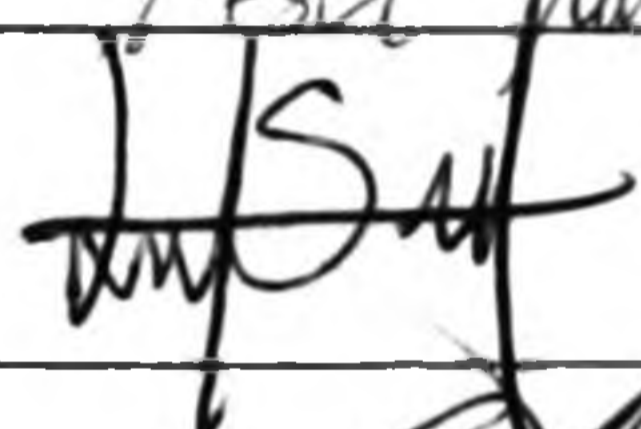
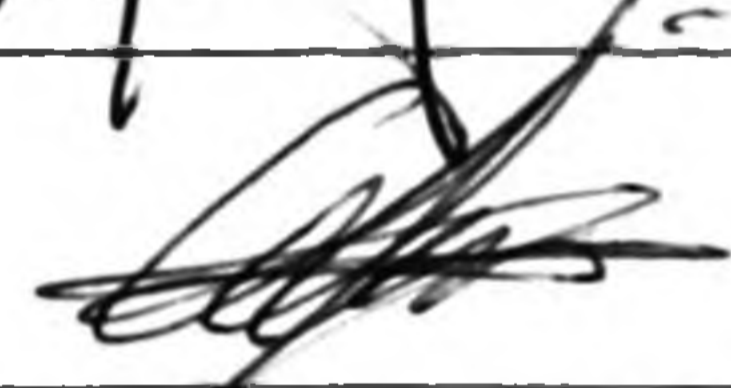

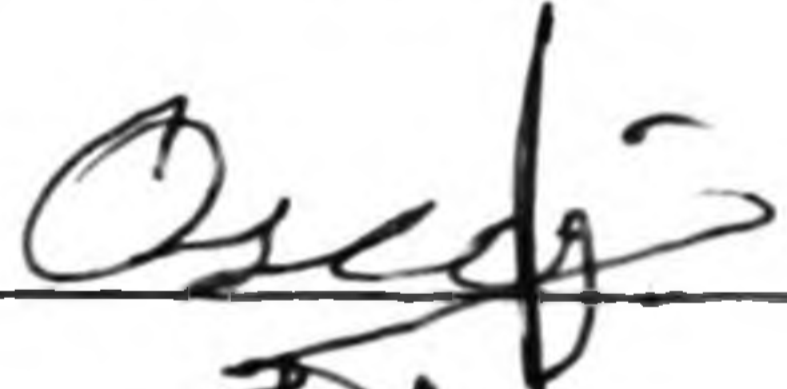

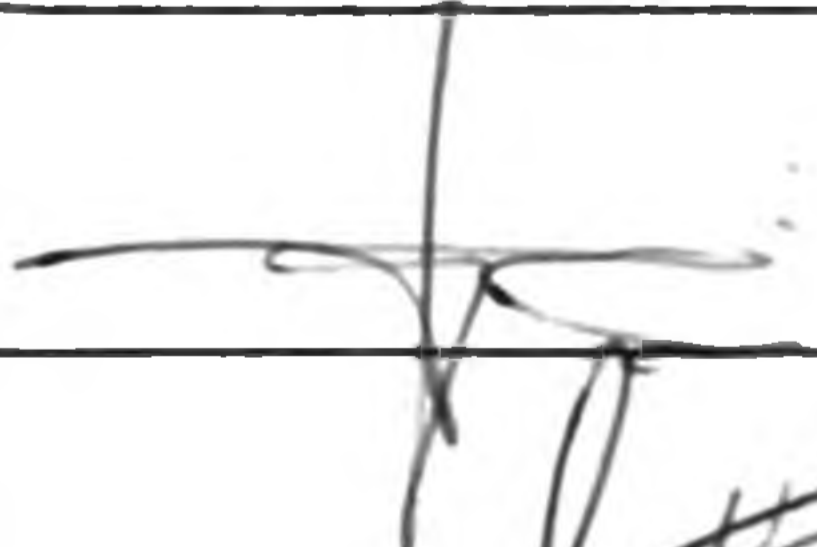
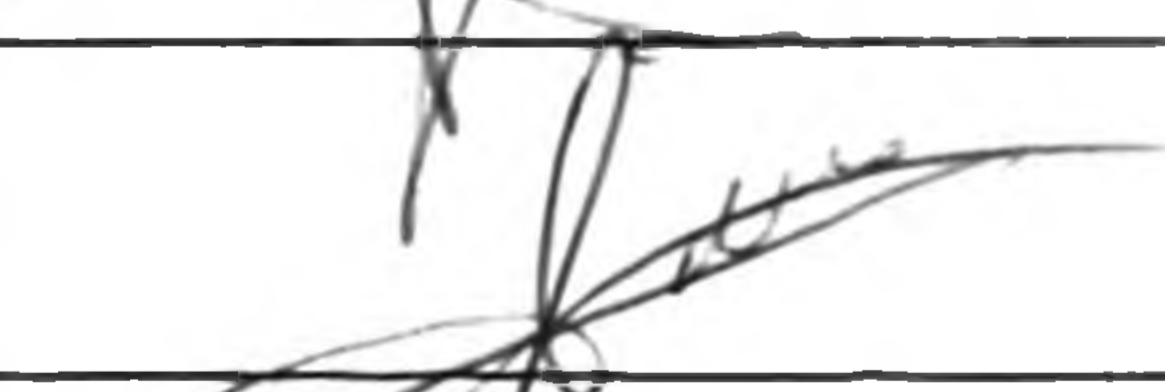
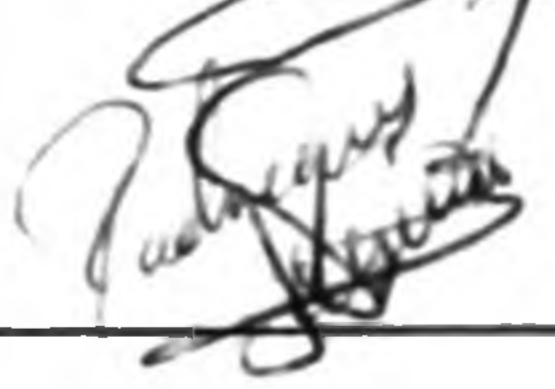
Nombre	Matrícula.	Firma
Losalbo Rivera Perez	99210576	
Claudia Alejandra Valdez Ch	97211813	
Rosalba Luna León	98209462	
Dreiz Lopez Madu	99208794	
Cervantes Tovar Jucal de Dios	99100024	
Hernández Carreto Jeny	98311712	6

EN APOYO AL PROFESOR GERARDO GONZÁLEZ ASCENCIO,
 PARA DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE:
 CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES.

1962

Nombre	Matrícula	Firma
Wenceslao Hernández Islas	99210127	
Sánchez Orozco Eugenia	99210552	
Silva Aigareda E. Ricardo	200211530	
Edith Ramírez Lealde	99310339	
Luis Ballina Jaure	97309709	
ZARATE ACOSTA LILIA	96314131	
Galván Acosta Ricardo	201207770	
Ariza Vargas Ivan	200208781	
Ana Lilia Heredia Cuiterrez	97308160	
Enesto Pérez Pérez	99212254	
Paula Xóchitl Orozco Brito	99209286	
Ada Laura Pinedo Catalán	99209313	
Mónica Santa Cruz Machuca	99210754	
RONELIO D. IBARRA	99312668	
Lilian Alcantara Cuiterrea	99311505	
Gabriela Nava Estrada	98210601	
Jesús Jiménez Martínez	94709553	

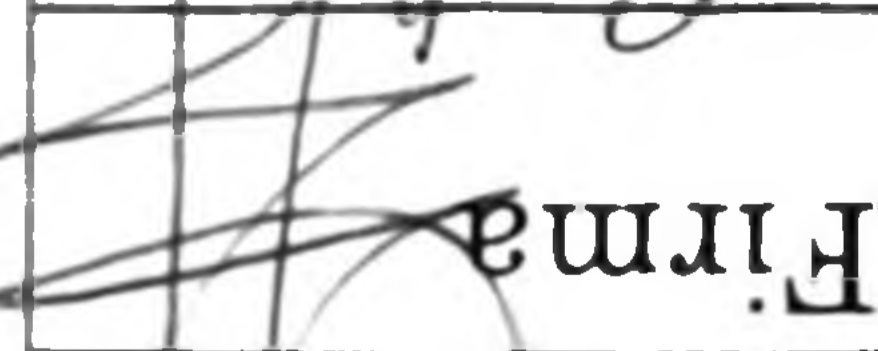
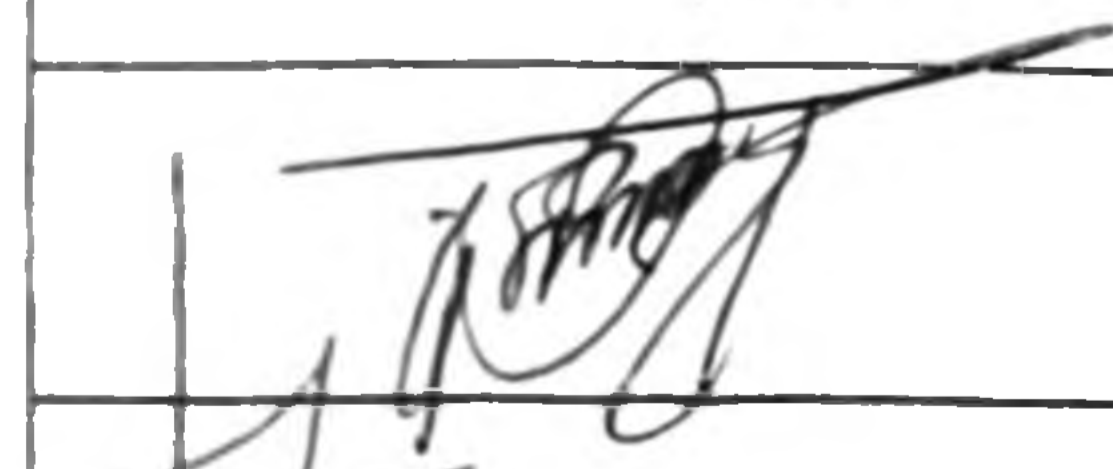

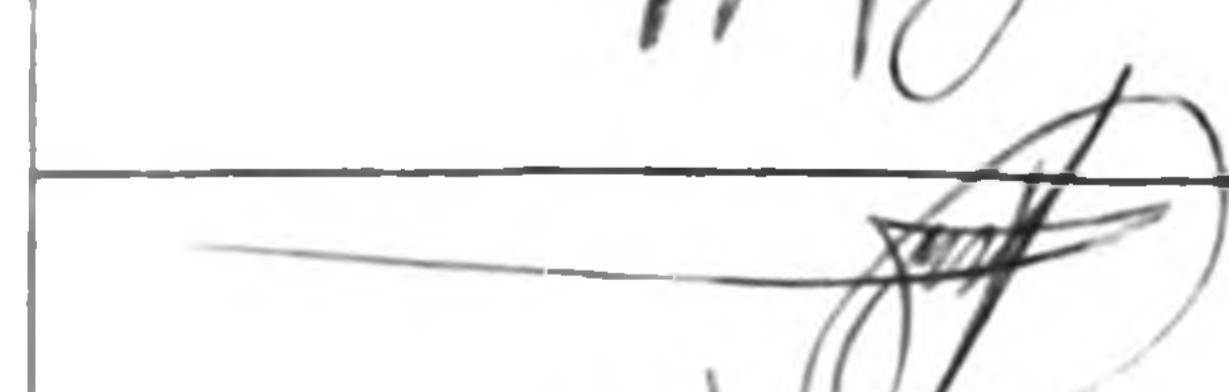

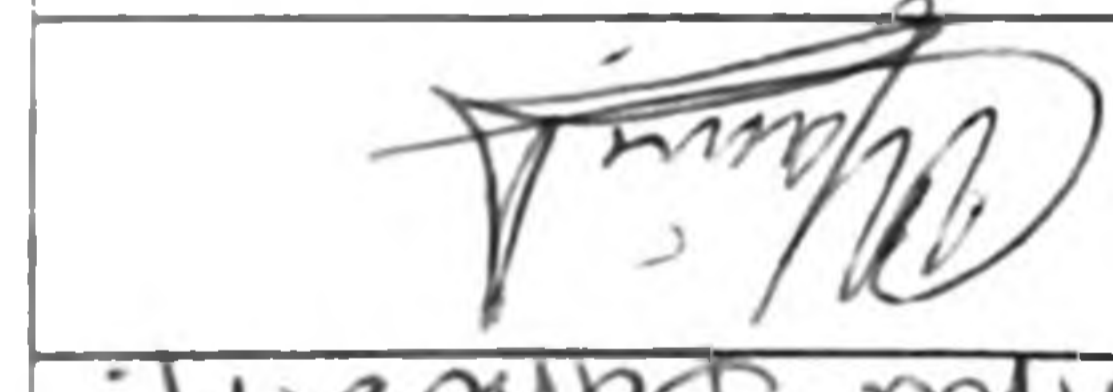
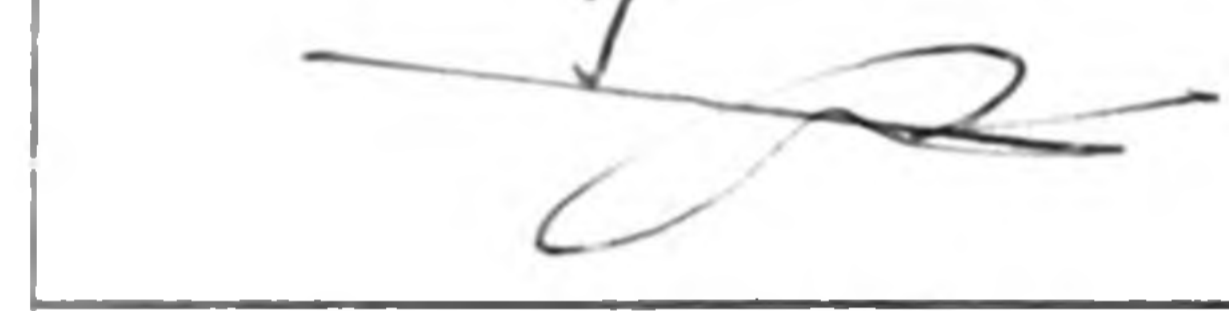
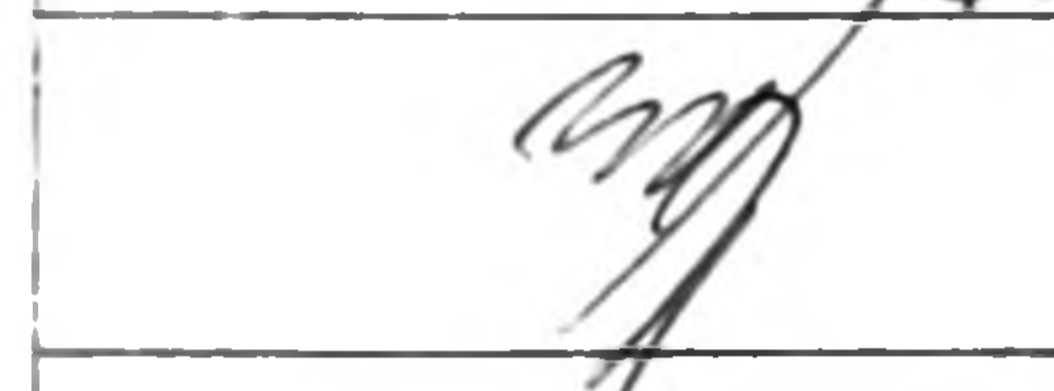
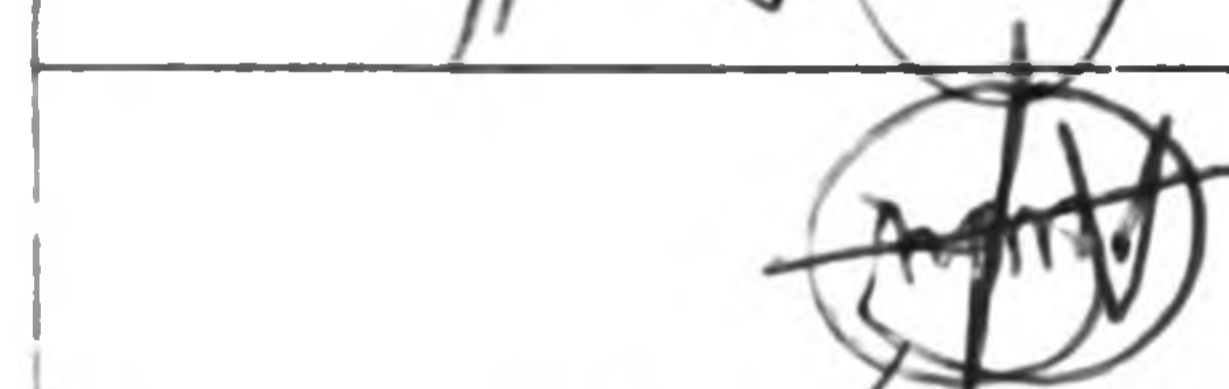
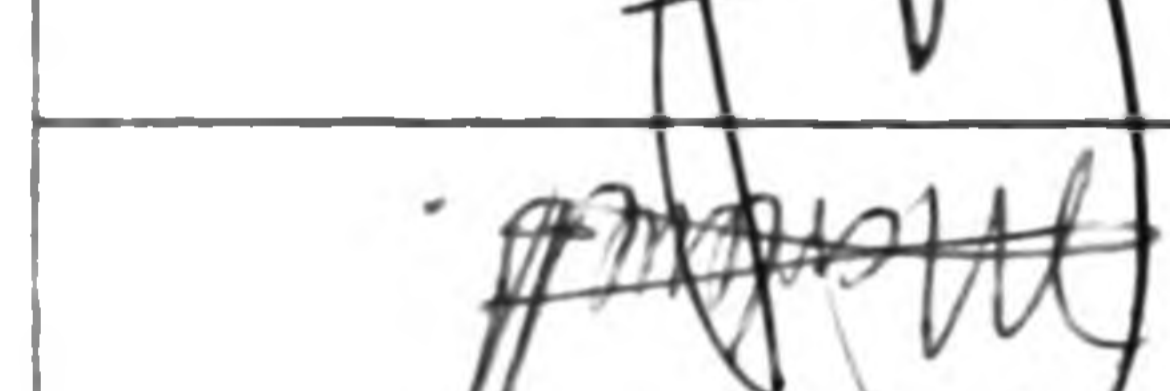


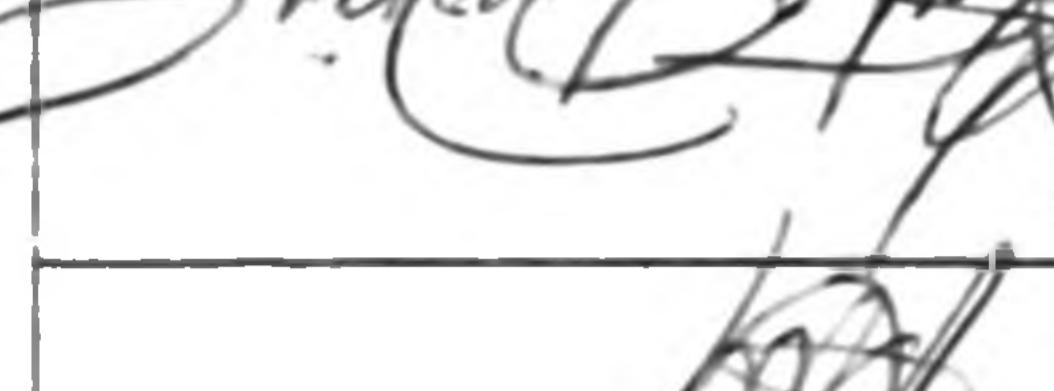

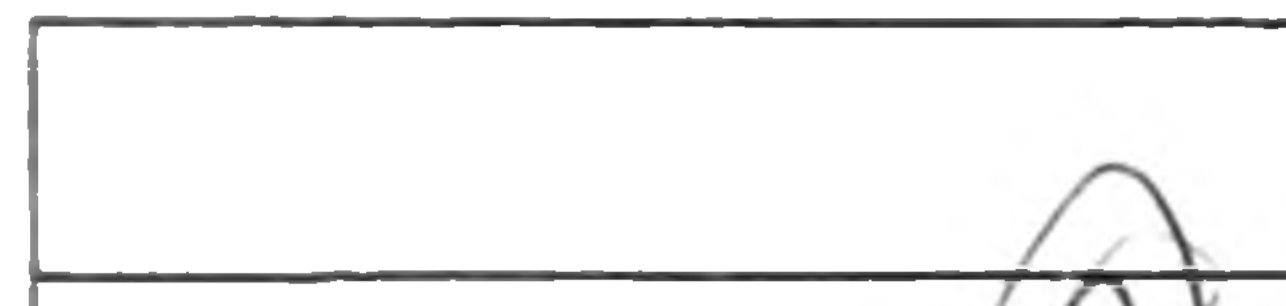
Los abajo firmantes apoyan la propuesta para designar como jefe
 de la División de Ciencias Sociales y Humanidades al profesor: 1963
 Gerardo González Acevedo 27.09.01

Nombre	Matrícula	Firma
Maria Félix Hernández U	97309090	Hdez. Medina M.F.
Andrade Hernández Elsa	94211602	
Rivera Trujillo Osiris Elin	98209304	
Fabiola Sagura Morán	97311481	Sapura Morán Fabiola.
Gutiérrez Flores Karan A.	97209836	
Sekne Caupio	99211243	
Leser Sánchez Ramos	98209713	Leser Ramos
TORRES BULLAN J. PABLO	99210901	Pablo Torres Bullan
Sandoval López Ma. de Lourdes	99212374	
Alva A. Benitez Lopez	99209697	
Gabriela Bermejo Castro	99308082	
Cornelio Cruz Oscar	94308189	
Arriaga Rodriguez Y.	99207375	
Santiago Rodriguez P.	94309912	
Lopez Espinosa Edeardo	99210329	
Rodriguez Rivera Gisela Yamin	98209935	

EN APOYO AL PROFESOR GERARDO
GONZÁLEZ ASCENCIO - PARA DIRECTOR
DE LA DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

1964


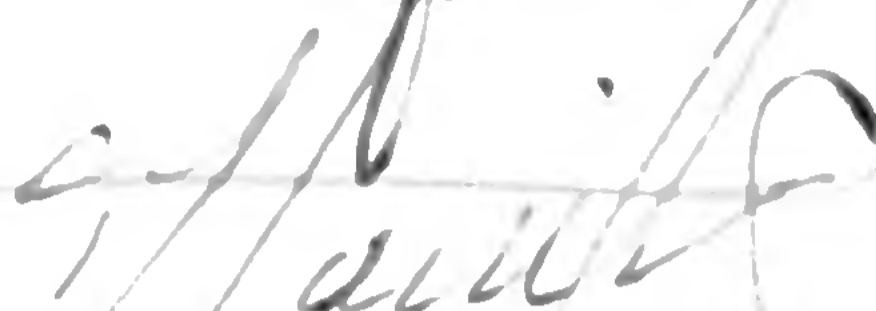
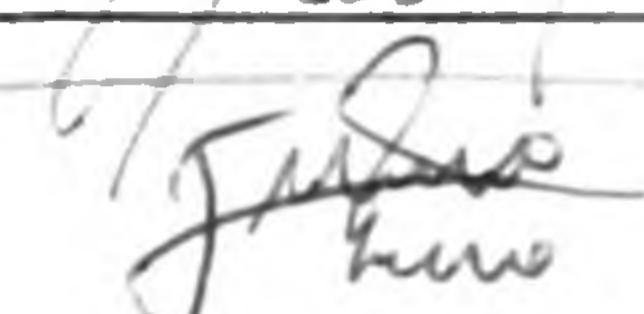


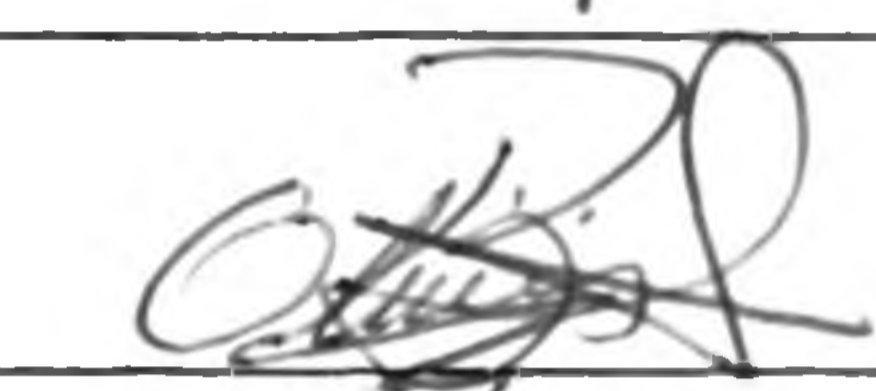
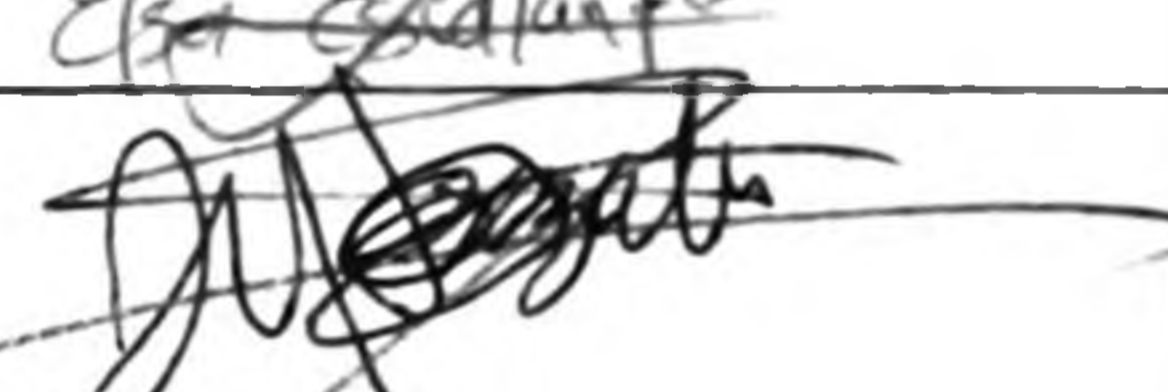
Nombre	Matrícula	Firma
MEZA CHAVEZ LUIS	93208501	
Ramírez Escamilla Rocio	99210538	
Francisco López Malagon	99210285	
Cardoso Ramos Gabriela	99209899	
Casillas Rodriguez Kenji	99203957	
Hayde Acosta Acendaño	99209700	
Rolon Martell Carolina	99210610	
Horta Arellano Berenice	99210134	
Nólez Pérez Luisa	98211459	
Fernandez Marfil Manuel	96310600	
Blazquez Salgado Henia	99210987	
Arcivalo Huerte Lucia	99355549	
Kuri GARCIA MAURIEL	98311010	
Arturo Solares Madrid	98312402	
Montserrat Deravati	98310022	
Monroy Gaitan Na. de los A.	98209900	M.G.M.D.
Brienes Leon Francisco	96329407	

Nombre	Matrícula	Firma
Mauricio Ardiel Hurtado T	98310279	
Ramirez Raúl Leizaola	99210836	
Vasquez Saldana Erika Lore	99210837	
Rodrigue Gloria Rose Noel	99212350	
Patricio M. Lara Casas	98210187	
Barrera Mendez Anli T.	99209820	Anli Barrera M.
Canal Marin Adriana	99209868	
Medina Paulina Georgina	99211475	Georgina M.T.
Atencido Suarez Fabiola	99209724	
Alvarez Hugo Saks	99212658	
ANA CELIA NEJIA	99215739	
Marlen Lopez Tomado.	99207748	
Uesime Hdez Hdez	99209895	
Duar Torres Lander	9921266	
Minerva Trejo Cruz	97312068	
Karla Dinorin Espinosa	93908275	
Gallardo Cortes Alejandro	99212134	

Los abajo firmantes apoyan la propuesta para designar como jefe de la Dirección de Ciencias Sociales y Humanidades al profesor Gerardo González Acevedo. 27-09-01

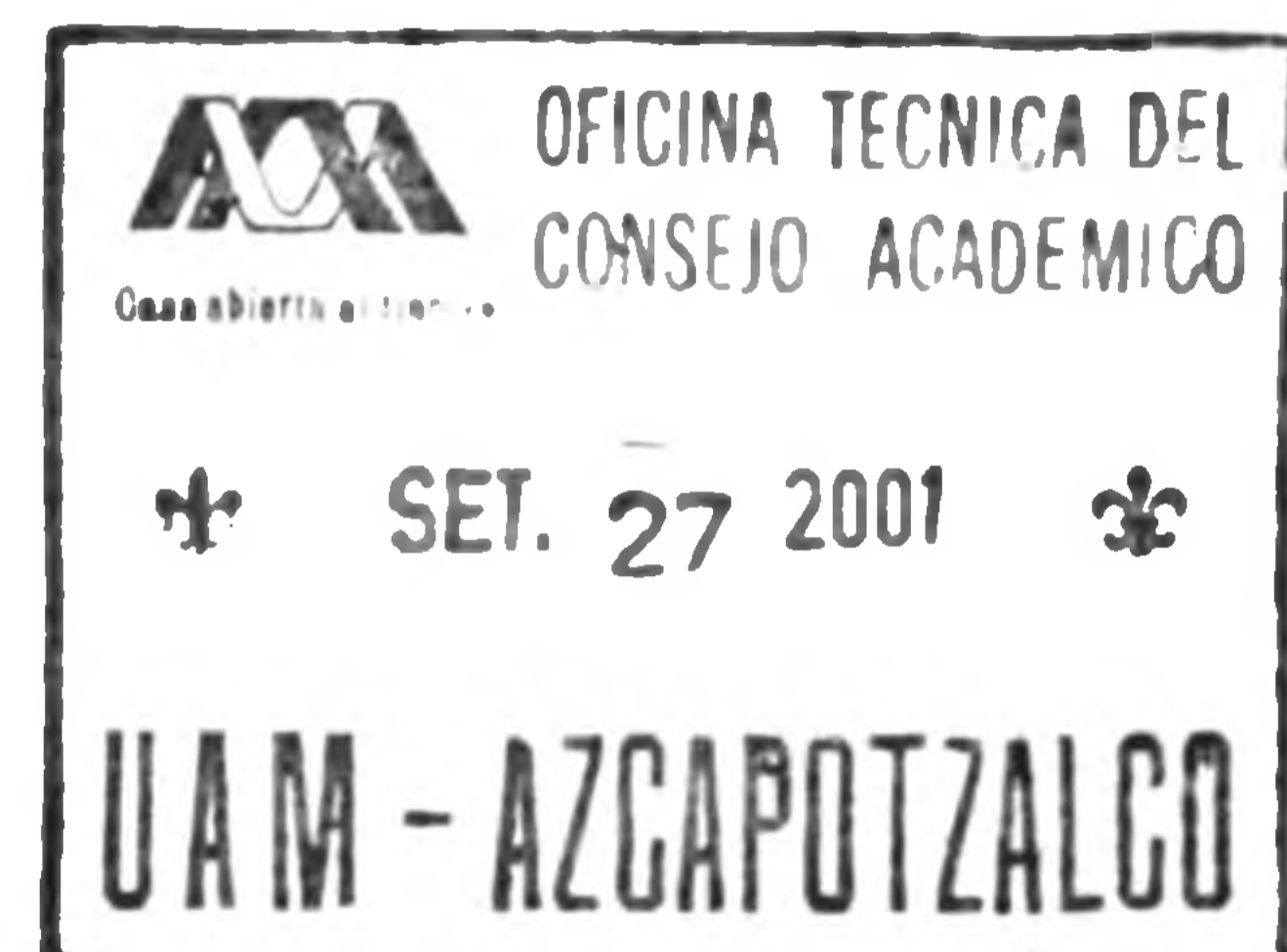
1966

Nombre	Matrícula	Firma
MR. DEL ROSARIO ENCIZO C.	99211317	
SALVADOR MANCILLA SABINI	97210267	
VALDENEGRO RAMIREZ ENZABETH	94212247	
Téllez Mendoza Martha Angélica	97209939	
HERNANDEZ CABRERA EDNA M.	97308944	
Lira Gutiérrez Alejandra	98211524	
Larumba Vázquez Evangelina	97211402	
Escobar Alarcón José Luis	97211053	
Gutiérrez Bernal Monica	99209988	
GUTIÉRREZ BERNAL MARIBEL	99211535	
González Leyva Ana María	94308948	
García Hernández Pablo	97207213	
Maria Cruz Becerra Felipe	91232458	
MARTINEZ SOLIS GUILLERMO	94209988	
Cruz García Mariu del Rosario	97307829	
CRUZ LIMÉNEZ SANDRA ELIZABETH	97206869	
Hernández García Raúl	98210752	

Nombre	Matrícula	Firma
Sergio Rodríguez Parra	99309912	
Marisol Vargas Jiménez	200311445	
José Miguel Silva Moreno	99308715	
Juan Manuel Cárdena Vargas	99311534	
Karina Draz Mendoza	2003091024	
Misael López Espinosa	99310391	Misael López
Olivia Bravo Santiago	99310524	
Ivonne Escalante Lopez	99311721	Ela Escalante
Gonzalo Herrera	99207673	

México, D. F., a 24 de septiembre del 2001.

A los miembros del H. Consejo Académico
De la Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Azcapotzalco
P r e s e n t e.



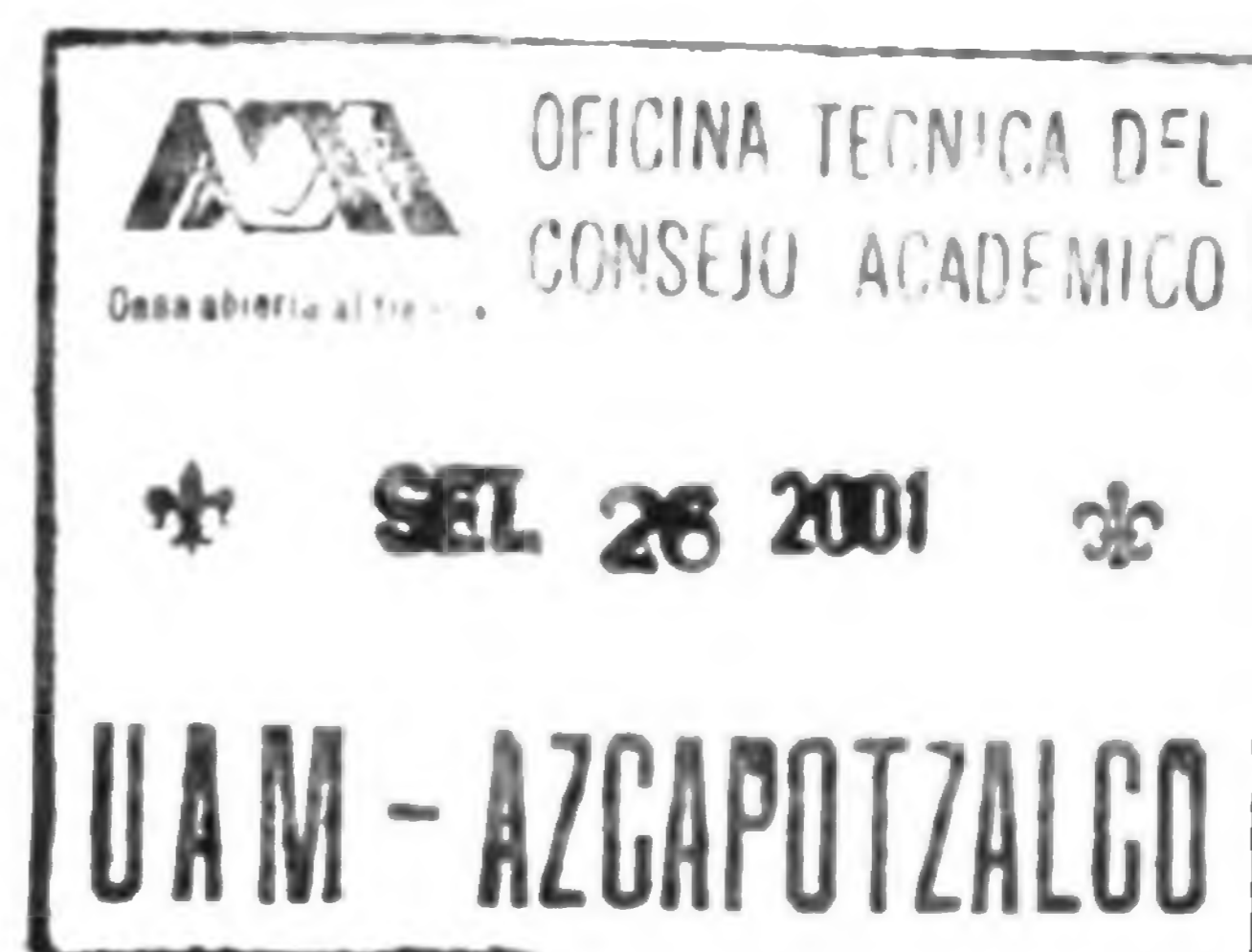
En el actual proceso de designación del director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, consideramos que es menester que se profundice en los procesos académicos que han venido dando seguridad y fortaleza al modelo de investigación, docencia y extensión universitaria en el campo de las disciplinas sociales. En este sentido la labor de coordinación que llevó a cabo el Licenciado Gerardo González Ascencio, durante su gestión como jefe del departamento de Derecho, se destacó por su alto compromiso académico, lo que se plasmó en los siguientes logros: Consolidación de espacios de discusión docente en el departamento, fomentó el desarrollo de nuevos programas, proyectos y grupos de investigación acordes con el desarrollo de las ciencias sociales en los últimos años, privilegió el diálogo, la medida y la orientación en el mejor de los sentidos universitarios.

Por ello, los profesores abajo firmantes, comprometidos con la convocatoria de trabajo y avance académico propuesta por el Licenciado Gerardo González Ascencio en su documento "LINEAMIENTOS PARA LA GESTION DE LA DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES 2001-2005", con el cual coincidimos en su extensión y alcance, consideramos manifestarles expresamente nuestro apoyo a su candidatura para ocupar el cargo de director por dicho periodo, voluntad que hacemos de su conocimiento a fin de que sea valorada dentro del ejercicio de elección que otorga nuestra ley universitaria a ustedes, los representantes de la comunidad ante dicho órgano colegiado.

Atentamente:

Nombre	No. eco.	Firma
Luis Figueroa Díaz	8162	
LAURA SALINAS.	9984	
Diana Magaña Hdz.	23168	
KELA PARRERA GARCIA	25064	

México Distrito Federal a 26 de Septiembre de 2001.


A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO ACADÉMICO
PRESENTES.


Los que suscribimos la presente, alumnos prestadores de servicio social del Bufete Jurídico de la Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco y adscritos al departamento de derecho, venimos a hacer el siguiente pronunciamiento en apoyo y en favor del Licenciado GERARDO GONZÁLEZ ASCENCIO, para ocupar el cargo de Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, en virtud de que como se ha hecho público quedo nombrado en la terna definitiva como aspirante para tal efecto, lo anterior en atención a que conocemos su plan para la gestión de dicho cargo en el periodo 2001-2005, el cual abarca todos los aspectos relacionados con el desempeño de su labor enfocados a la docencia, a la investigación, con la gestión divisional, la difusión de la cultura, con los alumnos y trabajadores administrativos; aunado a su trayectoria académica como coordinador y jefe de la licenciatura de derecho en los periodos Octubre de 1993 a Marzo de 1997 y de Marzo de 1997 a Abril de 2001 respectivamente, coordinador de servicio social de la División De Ciencias Sociales y Humanidades en el periodo de Febrero de 1990 a Octubre de 1993, trayectoria que demuestra y acredita la calidad de su trabajo la sensibilidad y experiencia en la solución de conflictivas académicas, lo que lo presenta como el candidato más idóneo para ocupar dicho cargo,


ATENTAMENTE:

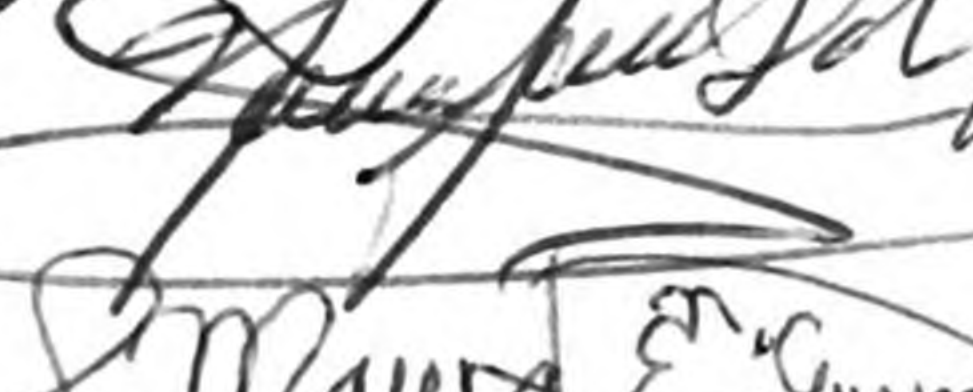
ALUMNO	MATRICULA	
González Rosales José Arcadio	97207422	
Luqueño Ponce Haydeé	97211320	
Moreno Jasso Martha Patricia	97309494	
Camarena Pakeios Cristina	99271444	
Gabriel Beyes Beyes	96313441	
Brito Patiño Carlos Antonio	97206749	
Rodríguez Guerrero Jorge Ulises	9634535	
García Martínez Francisco	94209306	
HERNÁNDEZ GONZÁLEZ JOSÉ LUIS	97308817	
MATALÍ LORANCA JORGE A.	96312237	
Alejandro González Laguna	97308266	
ISRAEL LUIS AVILA MOTA	97206427	
Gutiérrez Anellau Ma. Dolores	98210409	
Gerardo Mendocina Martínez	96209920	
Pérez González Jenny	97211351	
Georgina Villalba Díaz	93213315	

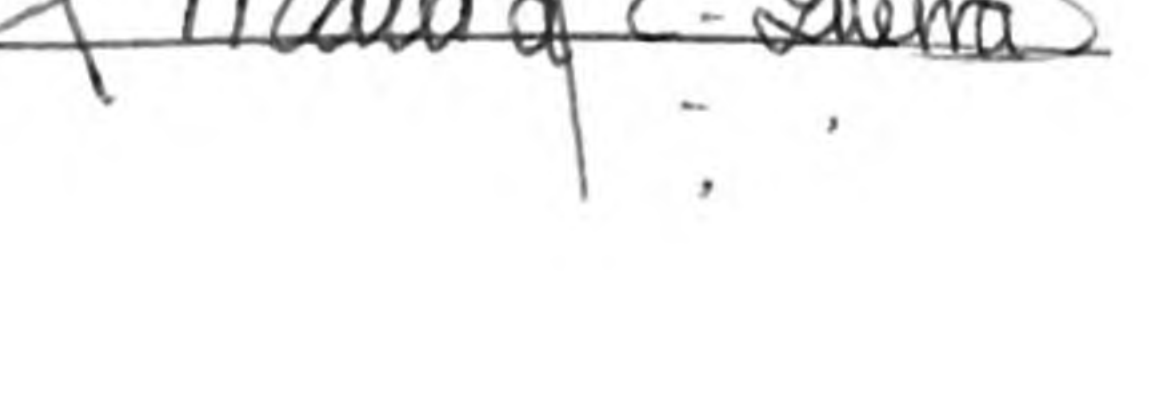
SOBERANU GALEANA ARISTEO 96212518 

Vidaurri Esquivel Arceaty Julian 95319002 

Leos Beltran Milton Baudel 97207984 

Elizabeth Rodriguez Alvarado 973116121 

Fernando Marcilla Gomez 96210152 

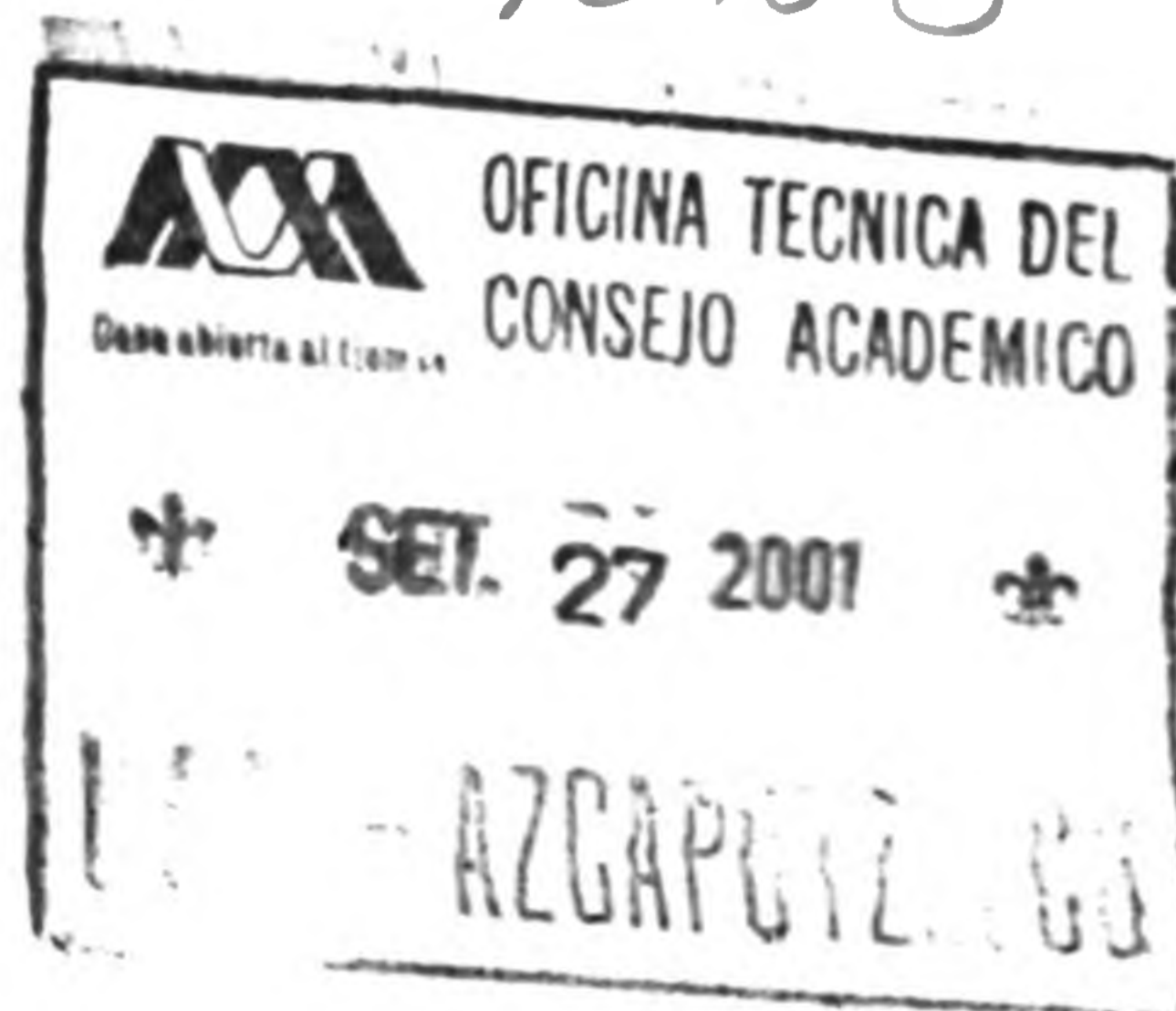
Nadia Jacqueline Diaz Valderrama 97211293 

Maura Elena Guerra Parra 97307932 

10:08

26 de Septiembre de 2001

A los miembros del H. Consejo Académico
De la Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad AZCAPOTZALCO.
Presente.



Los abajo firmantes trabajadores administrativos del Departamento de Derecho, manifestamos nuestro apoyo al C. LIC. GERARDO GONZALEZ ASCENCIO, para ocupar el cargo de Director; de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, el apoyo se fundamenta en lo siguiente:

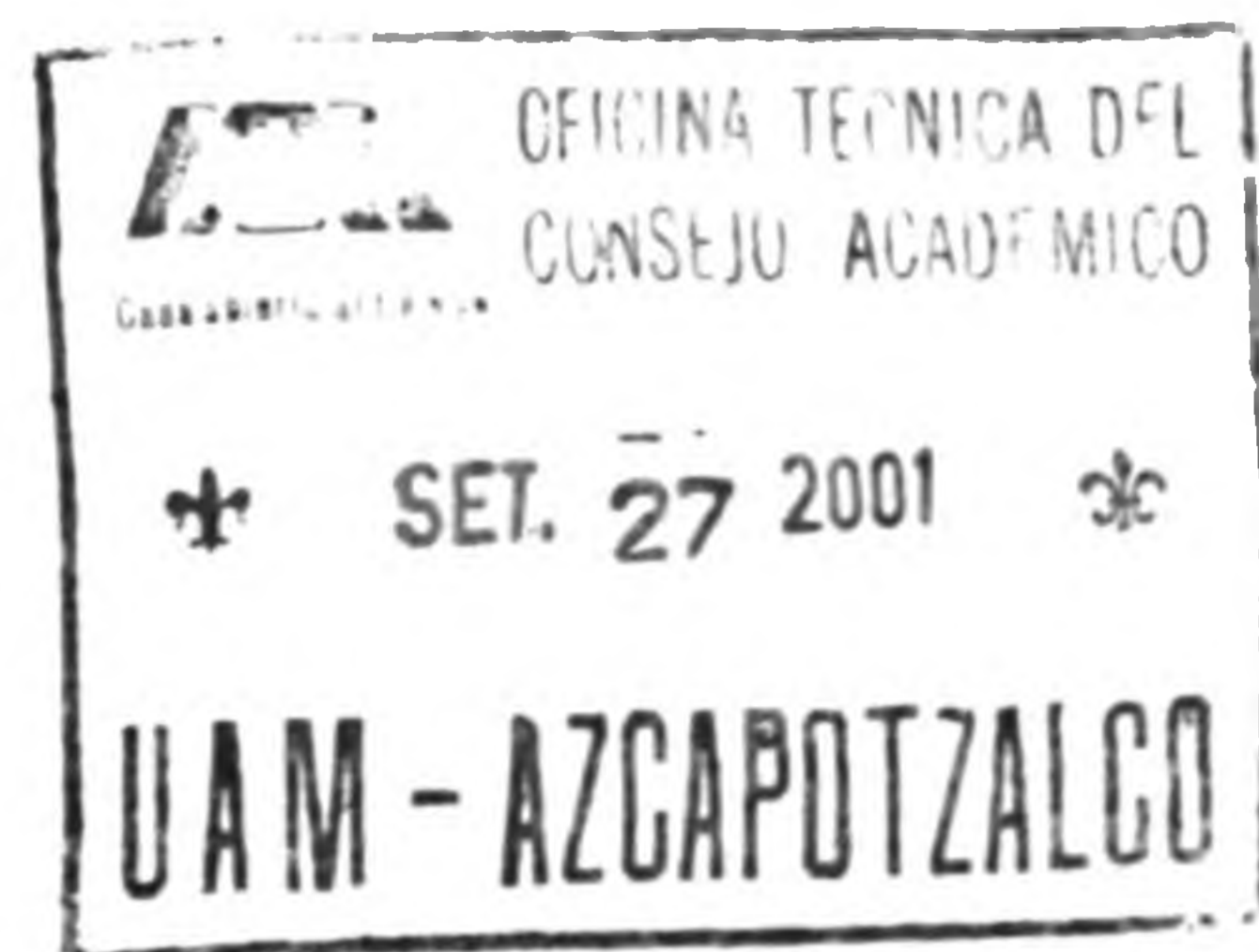
- Que habiendo ocupado diferentes cargos dentro de la Institución los ha desempeñado con responsabilidad y honestidad.

Atentamente,

NOMBRE	FIRMA	NUM. DE EMPLEADO
Martha Jara D.		03028
Ma. Magdalena Flores H.		11309
ZVONNE SANCHEZ GARCIA		10233
Mrs. Magdalena Moroz		17410
Hilda Melendez G.		21880
RUBEN GARCIA RUIZ		3093
M. Agustín Ibarra		8524
BENEDICTO GONZALEZ S.		28012
Catalina Santos E.		00372
MA. ELENA MORENO B.		19526
Mra. de los Angeles Valencia		10930

septiembre de 2001


CONSEJO ACADÉMICO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA-AZC.
P R E S E N T E




Los abajo firmantes, profesores del Departamento de Derecho, utilizamos este medio para manifestar lo siguiente:

1. Consideramos que el proyecto divisional presentado por el profesor GERARDO GONZÁLEZ ASCENCIO es adecuado para el mejor cumplimiento de los objetivos de nuestra universidad.
2. Sus propuestas específicas respecto a investigación y docencia redundarán en beneficio de las actividades que se desarrollan en la División de Ciencias Sociales y Humanidades.
3. Creemos que, por ser incluyente, su proyecto permitirá mantener buenas relaciones entre los sectores universitarios.


Por lo anterior, apoyamos la candidatura del Lic. González para la dirigir la DCSH.

1.- SUSANA NÚÑEZ PALACIOS (10886) PROF. TIT. "C" 

2.- RAFAEL P. MIRANDA (5125) PROF TIT. "C" 

- Fernando Lorenzo Tagle 15909 Tit "C" 

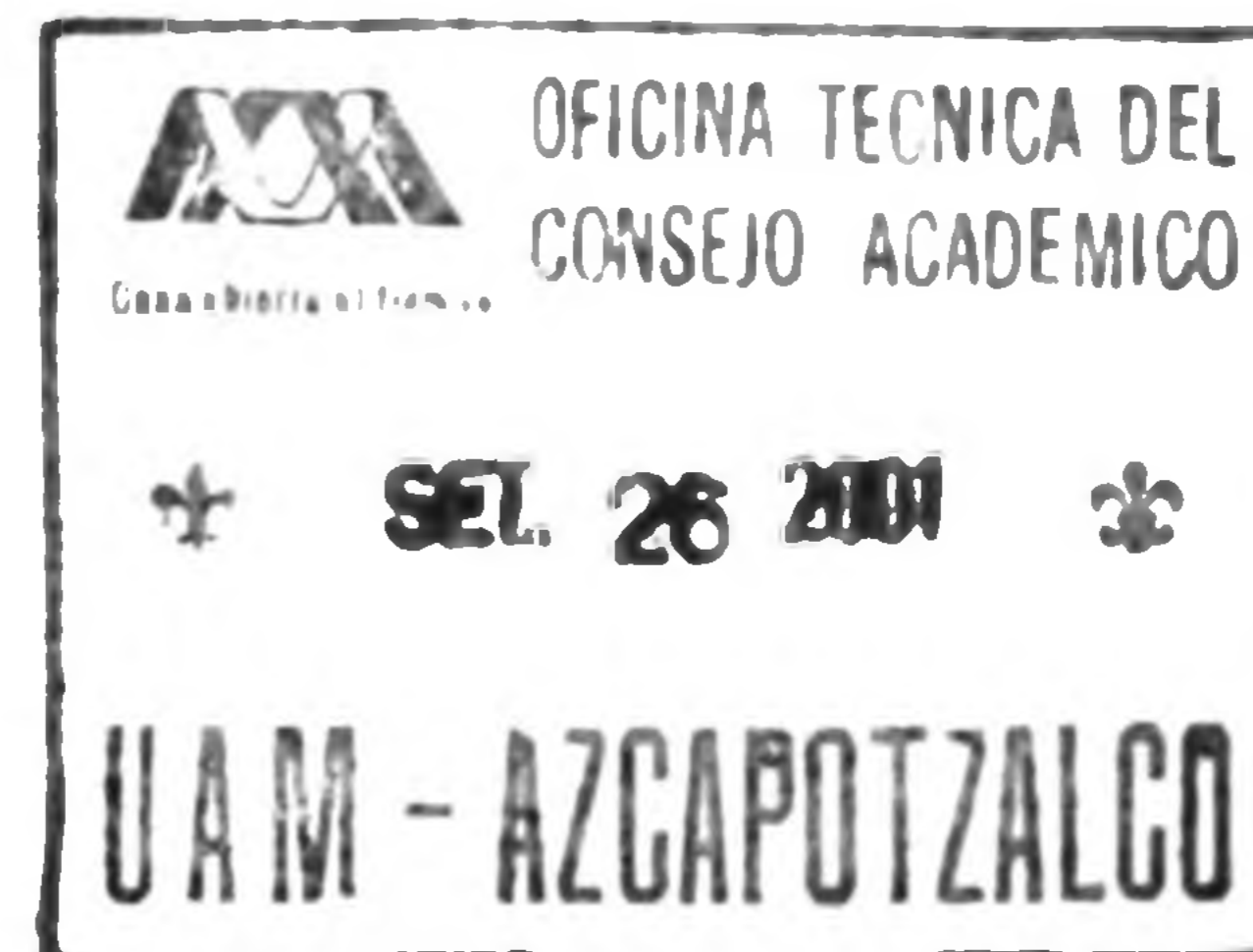
Alicia Azzolini Binay (18022) Prof Tit "C" 

- CARLOS H. DURAN A. 11349 Tit. "C" 

- Margarita Gonzalez S Tit "C" 

México Distrito Federal a 26 de Septiembre de 2001.

A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO ACADÉMICO
PRESENTES.



Los que suscribimos la presente profesores, ayudantes del Bufete Jurídico de la Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco y adscritos al departamento de derecho, venimos a hacer el siguiente pronunciamiento en apoyo y en favor del Licenciado GERARDO GONZÁLEZ ASCENCIO, para ocupar el cargo de Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, en virtud de que como se ha hecho público quedo nombrado en la terna definitiva como aspirante para tal efecto, lo anterior en atención a que conocemos su plan para la gestión de dicho cargo en el periodo 2001-2005, el cual abarca todos los aspectos relacionados con el desempeño de su labor enfocados a la docencia, a la investigación, con la gestión divisional, la difusión de la cultura, con los alumnos y trabajadores administrativos; aunado a su trayectoria académica como coordinador y jefe de la licenciatura de derecho en los periodos Octubre de 1993 a Marzo de 1997 y de Marzo de 1997 a Abril de 2001 respectivamente, coordinador de servicio social de la División De Ciencias Sociales y Humanidades en el periodo de Febrero de 1990 a Octubre de 1993, trayectoria que demuestra y acredita la calidad de su trabajo la sensibilidad y experiencia en la solución de conflictivas académicas, lo que lo presenta como el candidato más idóneo para ocupar dicho cargo,

ATENTAMENTE:

PROFESOR	NÚMERO ECONÓMICO	
Lic. Martha E. Estrada	15454	<i>Gerardo González Ascencio</i>
Lic. Gilbert Mendoza M.	20394	<i>Gilbert Mendoza M.</i>
Lic. Adriana González M/z.	26957	<i>Adriana González M/z.</i>
Lic. Eduardo Paruelino Quiroz	26114	<i>Eduardo Paruelino Quiroz</i>
Lic. Fernando Mancilla Gómez	26956	<i>Fernando Mancilla Gómez</i>
Lic. José Echavarría Trépo	18264	<i>José Echavarría Trépo</i>
Lic. Verónica Palmo M.	25658	<i>Verónica Palmo M.</i>

Profesor Dimitilo Contreras González
SUSTAITA MARCIAL MARLIN FCA

09884 ~~1234~~

Lic. Maribel Quintana Sánchez

~~Quintana M~~

27762

Lic. José Aurelio Canera Gallegos

26517

Lic. José Gpe. Zúñiga Alegria

~~Quintana M~~
~~Canera Gallegos~~

15095

19421

A los integrantes de la Comunidad Universitaria:

Se les informa que el Consejo Académico designó al **Lic. Guillermo Ejea Mendoza** como **Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, periodo 2001-2005.**

Asimismo, se les invita a la toma de posesión, la cual tendrá lugar el próximo martes 9 de octubre de 2001, a las 12:00 horas, en la Sala del Consejo Académico (ubicada en el tercer piso del Edificio "C").



01 OCT -4 PM 1:13

OFICINA TECNICA
DEL COLEGIO ACADÉMICO

3 de octubre de 2001.

CAUA-216/01

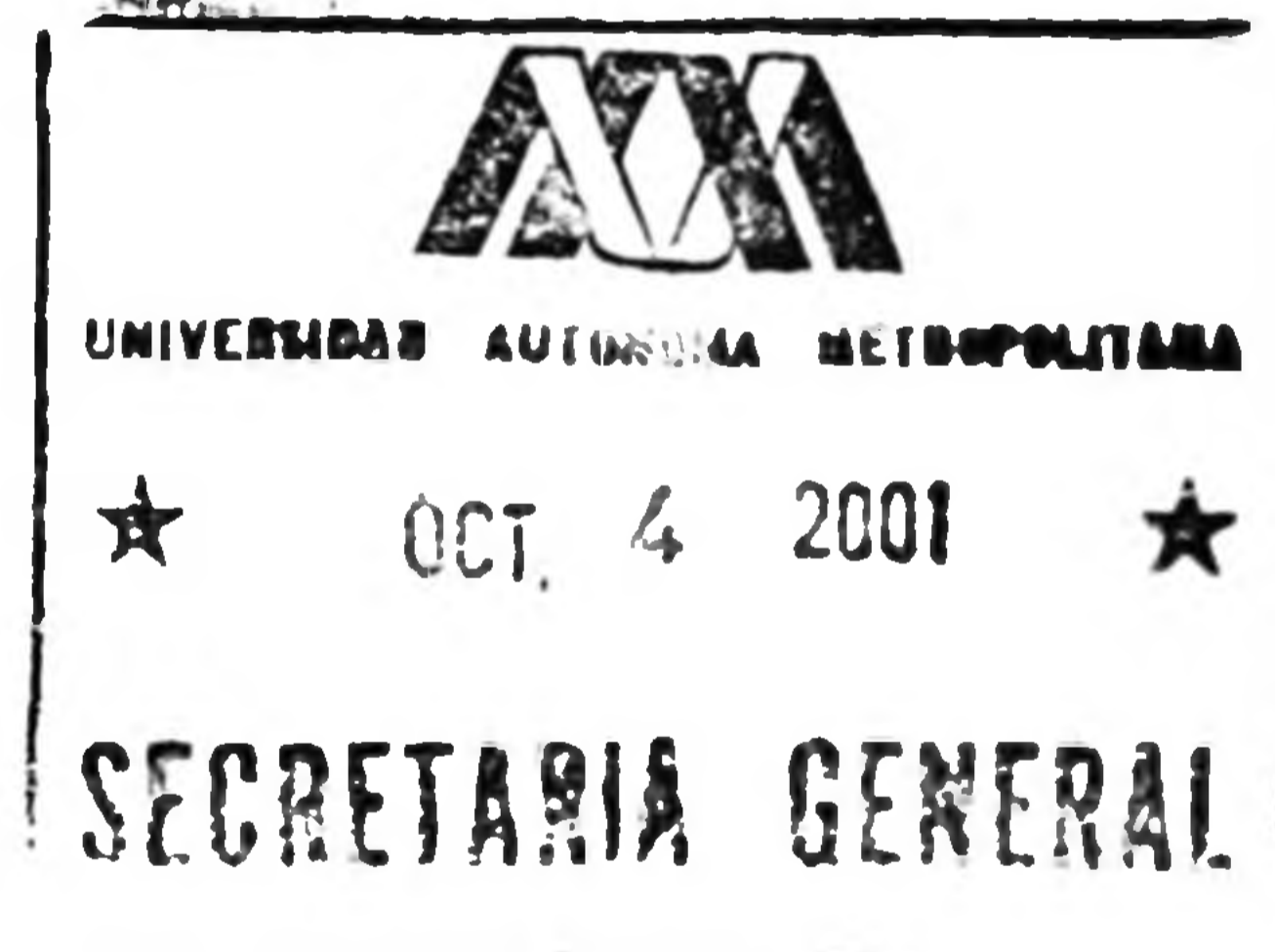
Lic. Edmundo Jacobo Molina
Secretario del Colegio Académico
Universidad Autónoma Metropolitana
P r e s e n t e

Por este medio, comunico a usted que el Consejo Académico en su Sesión 231, celebrada el 3 de octubre del presente año, designó al Lic. Guillermo Ejea Mendoza como Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades para el periodo comprendido del 3 de octubre de 2001 al 2 de octubre de 2005.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e
"Casa Abierta al Tiempo"

Mtro. Cristián Eduardo Leriche Guzmán
Secretario



C.c.p.

Lic. Guillermo Ejea Mendoza., Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

Secretaría General de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Subject: Propuesta puntos interés Depto. Sociología

Date: Tue, 2 Oct 2001 11:51:06 -0600 (CST)

From: FERNANDEZ MARIN SILVIA KARLA <kfm@correo.azc.uam.mx>

To: uamazc

1976

A petición de la profra. Lilia Pérez Franco se informa:

Propuesta de puntos de interés común entre un grupo de profesores del Departamento de Sociología en torno a los cambios de gestión institucional de la División de CSH.

UAM-A

Septiembre 2001.

Ante el cambio de director en CSH, hemos decidido expresar un conjunto de puntos de interés común que representan líneas de desarrollo estratégico para nuestra División. Partimos del supuesto que el cambio de gestión es una oportunidad para reflexionar sobre el rumbo que debe tomar la División.

Consideramos que los órganos personales de gobierno, como indica claramente la legislación universitaria, deben impulsar dinámicas de mejoramiento de la calidad de los procesos, tener capacidad de iniciativa y resolver los problemas cotidianos de gestión con base en un programa de trabajo con metas claras y compromisos evaluables. Además nos pronunciamos por la apertura de mecanismos de consulta permanente a los cuerpos académicos y por la construcción de una estrategia de comunicación continua entre autoridades y Areas y Departamentos. Es en el sentido de una mayor corresponsabilidad que sometemos a la comunidad de la División algunas líneas de acción para el desarrollo futuro:

1. Elevar la calidad de la enseñanza de licenciatura en la División debe ser la más importante prioridad en los próximos años.

1.1 Proponemos la construcción de una estrategia de desarrollo de la enseñanza que:

- Fomente la actualización y renovación de planes y programas de estudio;
- Ponga en marcha las políticas operacionales de docencia que tienen por objeto abatir la deserción y el rezago, impulsar la titulación y crear mejores condiciones;
- Construya un programa de relación con los bachilleratos de donde provienen nuestros alumnos, con objeto de mejorar sus condiciones académicas e impulsar un reclutamiento de sus mejores egresados;
- Mejore las competencias (de comunicación, de conocimiento) de los docentes;
- Incorpore nuevas tecnologías a la enseñanza (destinando recursos a la rehabilitación de salones);
- Impulse la innovación y la experimentación docente (ensayando tutorías, impulsando prácticas de campo, mejorando los servicios audiovisuales).

1.2 La modificación de las prioridades presupuestales y la reorientando el gasto, es condición ineludible de una revaloración de la enseñanza. Es indispensable otorgar mayores recursos para impulsar el desarrollo de esta función.

1.3 Proponemos iniciar la discusión para lograr modificar el perfil de las coordinaciones de las licenciaturas, para ampliar su importancia y jerarquía; la actualización del perfil de sus competencias y funciones, mejorará su eficacia.

1.4 Hasta ahora no hemos podido consolidar un servicio social eficiente y académicamente relevante. Nos parece imprescindible realizar un balance a profundidad del funcionamiento administrativo y de gestión del servicio social, evaluando también su pertinencia académica.

1.5 Para mejorar la enseñanza es necesario conocer a los sujetos de la educación; proponemos institucionalizar el procesamiento de información sobre trayectorias y condiciones de estudio de nuestros alumnos y profesores, superando el nivel de informes rutinarios y formales, por el seguimiento sistemático de una unidad de análisis especializada.

condiciones de estudio; que buscan una actividad colegiada que organizada de los profesores a los ejes);

alentar la docencia como exige nueva participación (lo que implica fortalecer

1.6 La renovación de la enseñanza también pasa por mejorar las relaciones entre la Universidad y los estudiantes (mejorando los servicios; legislando sobre hostigamiento y mal trato; impulsando la obtención de becas para alumnos de bajos recursos, etc.)

2. Consideramos necesario dar continuidad a las políticas operativas de investigación;

- Manteniendo la evaluación de las Areas como una actividad permanente y mejorando los criterios cualitativos de reconocimiento del trabajo académico;
- Dando seguimiento a los planes de desarrollo de las Areas y fomentando su discusión académica;
- Desarrollando nuevos programas de fomento que constituyan estrategias de desarrollo e impulso a la investigación.

3. Proponemos desarrollar e impulsar el posgrado.

- Con la construcción de una estrategia que permita articular los esfuerzos de cada Departamento y los proyectos interdepartamentales para aprovechar mejor los recursos, ampliar y diversificar nuestra oferta.
- Pensando el posgrado y las licenciaturas de un modo integral.

4. Pensamos indispensable mejorar los criterios de asignación de la beca a la carrera docente.

- Revisando y ponderando los indicadores y criterios de asignación para que su obtención represente realmente el reconocimiento al mérito;
- Ampliando las fuentes y características de la información para mejorar las evaluaciones;
- Incorporando la opinión de los ejes;

5. La División debe impulsar la producción editorial,

- Realizando un diagnóstico/auditoría a los procesos de producción y distribución de las publicaciones;
- Diseñando una estrategia de presencia pública de los productos de investigación, entendiéndola como parte de la rendición de cuentas que debemos a la sociedad;
- Buscando recuperar el papel líder de la División en la producción de materiales editoriales en ciencias sociales y humanidades aprovechando al máximo las publicaciones electrónicas y construyendo portales en Internet que se conviertan en referencia obligada de la investigación y la enseñanza;

6. Consideramos necesaria una gestión activa para la búsqueda de recursos económicos extraordinarios para la División.

- Necesitamos una estrategia divisional de atención, promoción y apoyo a proyectos financiados;
- Debemos promover la utilización del FOMES para gastos de infraestructura, equipo, mejoramiento de la biblioteca...
- Debemos buscar entre FUNDACIONES Y PROGRAMAS apoyo a la investigación, a los programas de intercambio...
- Debemos alentar la venta de servicios: Diplomados, asesorías...

7. Nos parece indispensable reformar los procedimientos de asignación presupuestal e

- Es necesario reducir el peso que tienen los llamados criterios históricos e incorp
- Es indispensable incrementar el porcentaje de asignación para la docencia.

8. La División no puede seguir organizada de la misma manera. Es necesario revisar su estructura orgánica y funcional.

- Es preciso redefinir los puestos de apoyo en función de su pertinencia académica;
- Es necesario construir una relación fluida y funcional con los cuerpos académicos.

9. Para un funcionamiento eficiente de la División, es necesario:

- Impulsar la construcción de una nueva cultura laboral entre el personal administrativo;
- Modernizar las relaciones y recursos del trabajo;
- Mejorar los espacios físicos;

incorporar criterios meritocráticos basados en la
productividad de Áreas y Departamentos

1978

- Capacitar e impulsar reconversiones laborales entre los trabajadores administrativos.

10. Para apoyar la superación académica, es necesario construir una estrategia de comunicación, intercambio y cooperación académica.

- Es preciso alentar estudios de posgrado y estancias postdoctorales que se finquen en los planes de desarrollo de las Areas.
- Es indispensable abrir la División al mundo impulsando la cooperación y el intercambio con otras instituciones;
- Además de la obtención de grados, es necesario promover la superación académica con cursos, seminarios, congresos.

Adrián de Garay Sánchez
Ana María Durán
Claudia Cárdenas Cabello
Cristina Sánchez Mejorada
Dinorah Miller Flores
Emilio Duhau
Lidia Girola Molina
Manuel Gil Antón
María del Rocío Grediaga Kuri
María Lilia Pérez Franco
María Soledad Cruz
María Teresa Esquivel
Mario González Rubí
Mery Hamui Sutton
Miguel Angel Casillas Alvarado
Norma Rondero López
Priscila Conolly
Roberto Gutierrez
Romualdo López Zárate

Oficina de Comunicación